

GENERACIÓN EXPUESTA

Jóvenes frente a la
violencia sexual digital



Centro
Reina Sofía

fad
Juventud



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

© Fad Juventud, 2024

EDICIÓN

Centro Reina Sofía de Fad Juventud
Avenida de Burgos, 1 y 3, 28036, Madrid
fad.es
91 383 83 48
fad@fad.es

COORDINACIÓN

Anna Sanmartín Ortí, Stribor Kuric Kardelis y Alejandro Gómez Miguel (Centro Reina Sofía de Fad Juventud).

AUTORÍA

Daniel Calderón Gómez, Héctor Puente Bienvenido y Elisa García Mingo (Universidad Complutense de Madrid).

Este informe está vinculado con el [Proyecto DIVISAR](#) sobre *Violencia sexual digital: estudio de la relación entre las tecnologías digitales y las prácticas de violencia sexual entre jóvenes* (PID2021-123071NA-I00), desarrollado por la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de Elisa García Mingo.

Agradecimientos a: Nerea Boneta Sádaba, Gema Cabrero Fernández, Sandra García Vieira, Jacinto Gutiérrez Lorca, Carmen Ruiz Repullo, María Santiago Prieto; que han colaborado en la elaboración del cuestionario.

FINANCIACIÓN

Esta investigación ha sido posible gracias a la subvención pública del Ministerio de Igualdad: *Subvenciones públicas destinadas a programas y proyectos para la concienciación, prevención, sensibilización, investigación e innovación para la erradicación de las distintas formas de violencia contra las mujeres.*

PORTADA

Drus Jiménez

MAQUETACIÓN

Alejandro Gómez Miguel

ISBN 978-84-19856-28-9

DOI 10.5281/zenodo.14169647

Sugerencia de cita: Calderón Gómez, D., Puente Bienvenido, H. y García Mingo, E. (2024). *Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital*. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14169647>

Centro
Reina Sofía

fad
Juventud

DiVISAR

ESTUDIO DE LA DIGITALIZACIÓN
DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN
APPS Y REDES SOCIALES

PRESENTACIÓN

Las tecnologías digitales traen consigo cambios y transformaciones profundas que nos retan como sociedad a entender, incorporar y gestionar de la mejor manera las innegables oportunidades que nos ofrecen, así como a intervenir sobre los posibles riesgos a los que nos exponen, sobre todo si nos referimos a la población adolescente y sus relaciones e interacciones mediadas por las pantallas.

En este estudio hemos querido abordar una problemática específica, la violencia sexual digital - como el acoso sexual digital, la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento o el uso de IA para generar imágenes de contenido sexual falso, con el fin de entender sus dimensiones y el tipo de prácticas más extendidas entre adolescentes y jóvenes, tanto las vividas como las ejercidas, conocer las actitudes juveniles hacia la privacidad, la intimidad o la exposición en entornos digitales, así como recoger las estrategias que ponen en marcha para afrontar este tipo de violencia.

Y los datos muestran que estamos ante una generación expuesta, de ahí la elección del título de este informe, pues 6 de cada 10 señalan que han sufrido violencia sexual digital, y hasta 3 de cada 5 dicen haber vivido problemas como la suplantación de identidad, el ciberacoso, las amenazas o la manipulación de imágenes. Pero, al mismo tiempo, encontramos a una juventud consciente de dicha exposición, pues reconoce los riesgos de compartir información en línea y la necesidad de proteger su privacidad online (con porcentajes de hasta el 70%). Frente a estos riesgos, los y las jóvenes destacan la importancia de ser cautelosos con el contenido compartido en redes sociales, así como lo necesario que resulta mejorar la formación en seguridad digital o exigir a las plataformas que identifiquen y eliminen contenido sensible. Las evidencias apuntan, así mismo, a importantes brechas que hay que tener en cuenta, como el género y la edad, pues las percepciones y efectos son diversos cuando atendemos a estas variables.

Esperamos que esta investigación, además de aportar datos detallados sobre las formas en las que se manifiesta y los efectos que tiene la violencia sexual digital entre adolescentes y jóvenes, sea útil para identificar estrategias para hacerle frente, para definir agentes estratégicos en la lucha contra estas formas de violencia y para diseñar protocolos que ayuden a prevenir, acompañar y reparar a las víctimas.

Gracias al apoyo de la financiación del Ministerio de Igualdad, este estudio va a permitir así mismo que actualicemos y enriquezcamos los contenidos del Barómetro de Juventud y Género que llevamos implementando desde 2017, incluyendo algunas preguntas que recojan la presencia de la violencia sexual digital en las experiencias juveniles.

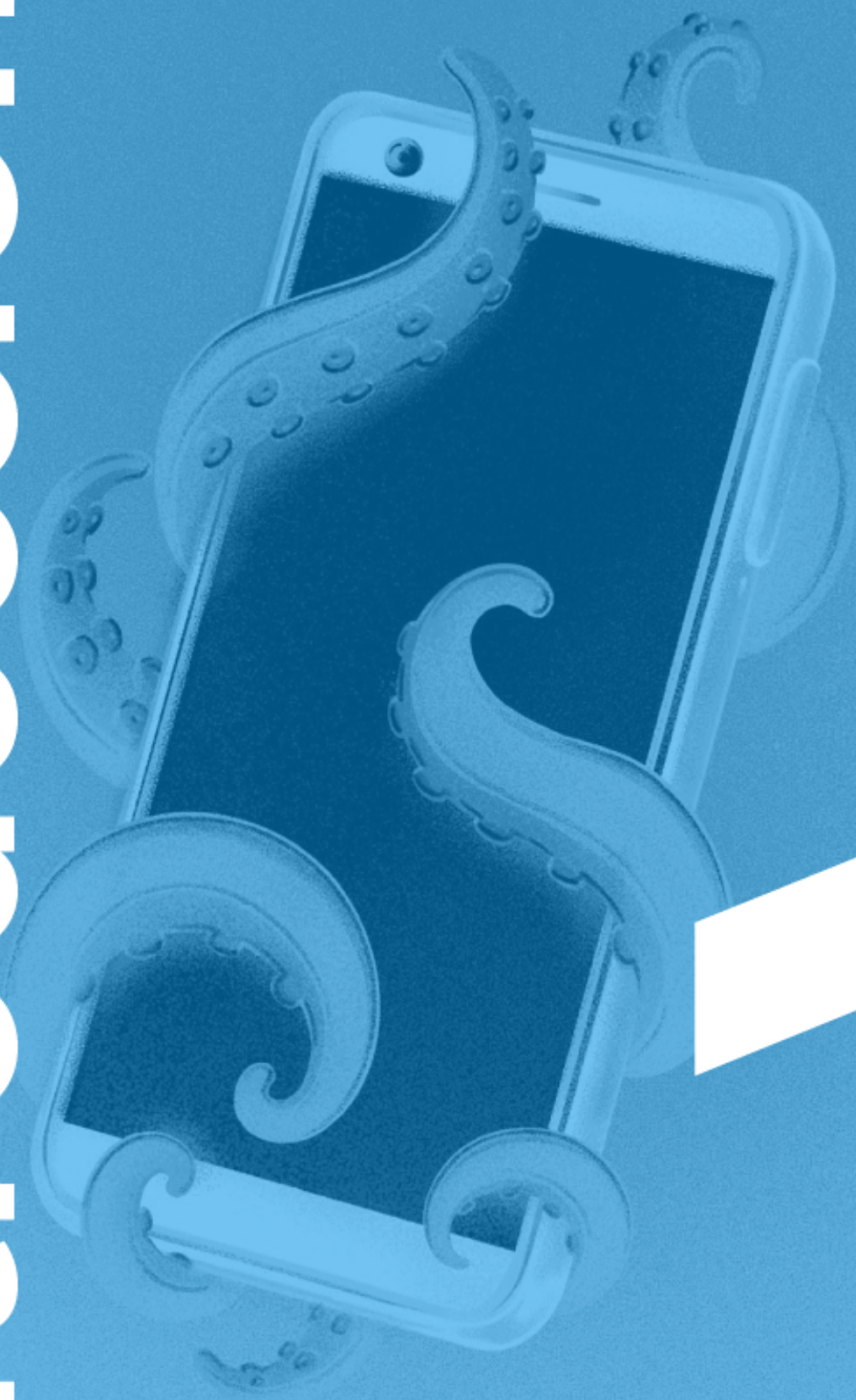
Beatriz Martín Padura

Directora General de Fad Juventud

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	0
1. INTRODUCCIÓN	3
2. PRINCIPALES HALLAZGOS	10
3. OBJETIVOS.....	15
4. METODOLOGÍA	17
5. RESULTADOS.....	21
5.1. Usos y prácticas tecnológicas	22
Accesibilidad digital	22
Prácticas digitales.....	23
Percepciones sobre competencias y desempeño digital	29
5.2. Riesgos del uso de las tecnologías digitales	33
Consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales.....	33
Riesgo de sufrir situaciones de violencia sexual digital.....	35
5.3. Privacidad y exposición en entornos digitales.....	39
Situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online.....	39
Prácticas relacionadas con la privacidad y exposición online.....	43
Creación de contenido íntimo y sexual mediante inteligencia artificial	48
5.4. Control y violencia digital en pareja	53
Afirmaciones sobre las tecnologías digitales y las relaciones de pareja.....	53
Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales.....	56
5.5. Situaciones de violencia sexual digital.....	60
La violencia sexual digital vivida.....	60
Respuestas y apoyos ante la violencia sexual digital	65
Consecuencias sociales y emocionales de la violencia sexual digital	69
La violencia sexual digital en el entorno social	72
La violencia sexual digital ejercida.....	75
5.6. Perspectivas de futuro y propuestas de intervención	79
La importancia de la VSD: evolución y perspectivas de futuro.....	79
Medidas y propuestas para luchar contra la VSD	83
6. DISCUSIÓN.....	86
7. BIBLIOGRAFÍA.....	92
ANEXO	96
Cuestionario.....	97
Características de la muestra	110
Listado de figuras.....	112

Introducción



1

1. INTRODUCCIÓN

En el informe de ONU Mujeres “Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas”¹, publicado en 2022, nos advertían las expertas de que la mayoría de las niñas informan de su primera experiencia de acoso en las redes sociales entre los 14 y los 16 años y que las víctimas de violencia digital son adolescentes de todos los géneros y orientaciones sexuales. Además, los datos venían con una advertencia: las víctimas rara vez buscaron ayuda de docentes o autoridades. Y es que, en los últimos años, hemos observado un **aumento y diversificación de las formas de violencia sexual facilitadas por las tecnologías digitales** (Powell, 2019, 2020).

En el último lustro han trascendido casos que han sacudido a la sociedad española, como las violaciones grupales filmadas a niñas en el centro comercial Màgic Badalona, de la ciudad del mismo nombre, en 2023, la grabación y difusión masiva en TikTok de una felación realizada por una menor en la discoteca Waka Sabadell de Sant Quirze del Vallès en 2022 o la violación grupal y la posterior agresión física de Igualada en 2021, generando impactos significativos en la opinión pública. Antes, también fueron muy notorios los casos de actos sexuales violentos —y mediados tecnológicamente— perpetrados por jugadores de fútbol de La Arandina y del Eibar. En 2023 el caso de los *fake nudes* de Almendralejo captó una amplia atención mediática que buscaba descifrar de qué se trataba este caso de violencia sexual facilitada por la tecnología en la que varios menores estaban involucrados en la creación y difusión de imágenes sexuales y violentas, dichas imágenes aparecieron por primera vez en un grupo de WhatsApp en el que participaban estudiantes de diferentes escuelas de la localidad extremeña.

Estos casos ejemplifican la emergencia de nuevos espacios digitales de legitimación de la violencia sexual, nuevas estrategias para practicarla y nuevos contextos de interacción donde organizarla (Dodge, 2016). A este fenómeno lo llamamos *digitalización de la violencia sexual* y tiene varias consecuencias, entre estas: 1) la manera en la que las personas experimentan la violencia sexual está cambiando; 2) el fenómeno de la violencia sexual toma nuevas cualidades relacionadas con la hiperexposición, conectividad, duración, efimeridad y replicabilidad; y 3) las acciones de prevención de la violencia sexual entre jóvenes tienen que incluir la variabilidad y la diversidad de prácticas a la hora de sensibilizar, prevenir y educar.

En este informe hacemos un esfuerzo para comprender el fenómeno de la digitalización de la violencia sexual, enfocándonos en la relación entre las tecnologías digitales y las prácticas de violencia sexual entre la adolescencia y la juventud española. Y es que, a pesar de que está sobradamente demostrado el impacto negativo en la salud mental, emocional y social de la violencia sexual digital en las víctimas, existe muy poca información sobre cómo se llegan a producir estas prácticas sociales, qué perfiles las experimentan, qué impacto psicosocial tienen y qué hacen las personas cuando las sufren o son testigo de ellas. Aumentar la información disponible sobre estas cuestiones puede contribuir al debate sobre cómo deberían hacerse políticas públicas para su erradicación y prevención.

Este informe llega, además, en un momento clave para la sociedad española, en plena ola de toma de conciencia ciudadana, como vemos en la emergencia del movimiento de la sociedad civil Adolescencia Libre de Móviles² y en los cambios legislativos, como demuestra la aprobación

¹Véase: [Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas](#)

² Ver más en: [Adolescencia Libre de Móviles \(adolescencialibredemoviles.es\)](#).

reciente del Anteproyecto de Ley Orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales³ y la aplicación del reglamento europeo de servicios digitales, conocido como el Digital Services Act (DSA)⁴. El DSA regula desde 2022 de forma exhaustiva la actuación en Europa de intermediarios y plataformas —redes sociales, plataformas de intercambio de contenidos, tiendas de aplicaciones y plataformas de viajes y alojamiento en línea— con el fin de prevenir las actividades ilegales y nocivas en Internet.

A pesar de los avances legislativos, hasta la fecha no disponemos en España de datos sistemáticos sobre el dimensionamiento y nivel de penetración de estas prácticas (Torres Alberó et al., 2017) y nos enfrentamos a una falta significativa de evidencia empírica sobre la violencia sexual digital (VSD). Este informe viene precisamente a aportar información de carácter original y sustantivo ante la carencia notoria de datos y a contribuir en el desarrollo de conocimiento teórico, así como en la recopilación de evidencia sobre las perspectivas de la adolescencia y la juventud española sobre la violencia sexual en contextos digitales. Creemos que una medición fiable de la VSD entre adolescentes y jóvenes en nuestro país es el punto de partida para una discusión científica sólida sobre el tema y una piedra angular en el camino hacia la eliminación de todas las formas contemporáneas de violencia sexual facilitada por la tecnología.

Antecedentes

Además del aumento de la preocupación social y política por la violencia sexual digital, en los últimos años también se han producido importantes avances que han arrojado luz sobre la naturaleza de este fenómeno con el fin de poder regularlo y erradicarlo. Este es el caso del "Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias" (ONU, 2016), del "Informe sobre ciberviolencia contra mujeres y las niñas" (European Institute for Gender Equality, 2017) y del ya citado informe de ONU Mujeres "Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas" publicado en 2022.

En España, en los últimos años se han realizado trabajos fundamentales desde las instituciones y el activismo, como son el Informe "Las violencias de género en línea" de Laia Serra (2018); "Las violencias machistas en línea hacia activistas. Datos para entender el fenómeno" (Hybridas y Komons, 2020); el informe de Save The Children "Violencia Viral" (2019); la publicación "El ciberacoso como forma de ejercer la Violencia de Género en la Juventud"⁵ (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2017); el "Estudio sobre violencia sexual contra la infancia y la adolescencia en el ámbito digital (Fundación Mutua Madrileña, 2024) o las distintas contribuciones del EU KIDs Online.

En el mundo anglosajón, se ha estudiado una gran diversidad de estas prácticas que conforman la violencia sexual digital, como son algunos de los trabajos que hemos revisado para entender las diversas prácticas de violencia sexual facilitada por la tecnología como: el *sexting abusivo* (Michelle Drouin et al., 2015; Jessica Ringrose et al., 2013; Jessica Ringrose, Kaitlyn Regher y Sophie Whitehead, 2021), las prácticas de abuso sexual basada en imágenes, como distribución sin consentimiento de imágenes íntimas (Danielle Keats Citron y Mary Anne Franks, 2014; Anne Burns, 2015; Silvia Semenzin y Lucia Bainotti, 2020), la violencia asociada a las citas digitales (Reed et

³ Ver completo el anteproyecto de dicha ley en: [ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD EN LOS ENTORNOS DIGITALES.pdf](#) (mpr.gob.es).

⁴ Ver más en: [Reglamento de Servicios Digitales de la UE](#) (europa.eu).

al.2016), el acoso sexual digital asociado a la violencia doméstica (Delanie Woodlock, 2017), el acoso sexual online (Anandi Ehman y Alan Gross, 2019; Mohamed Chawki y Yassin El Shazli, 2013) y la fabricación de contenido sexual falso no consentido (*deepfake*) usando tecnología de inteligencia artificial (Rebecca Delfino, 2019).

Los informes anteriormente citados destacan que la prevalencia de la violencia de género digital oscila entre cifras tan dispares como el 16% y el 58% para la población total. Esta alta variabilidad en las estimaciones sobre el impacto de estas formas de violencia evidencia el desconocimiento sobre la verdadera prevalencia y su impacto. No sabemos cuál es la prevalencia real del fenómeno a nivel mundial y menos aún disponemos de información sistemática sobre el caso español. A pesar del reciente interés en la materia —véase el auge de instituciones que se están centrando en el estudio de la violencia facilitada por la tecnología entre los y las jóvenes—, en España seguimos teniendo importantes lagunas en los datos. No obstante, cabe destacar el trabajo realizado por el Centro Reina Sofía de Fad Juventud hasta la fecha poniendo el foco sobre la temática (Megías, 2024; Gómez Miguel et al., 2023; Kuric et al., 2024). La realización de encuestas online a jóvenes de 15 a 29 años residentes en España ha permitido dimensionar algunos de los aspectos sobre los que se profundizará en el presente informe.

Un 23,4% de jóvenes afirma que alguien publicó contenido personal sin su consentimiento en el último año y un 23,8% afirma haber sufrido acoso sexual online, el 24,8% en el caso de las mujeres y 21,9% los hombres (Megías, 2024). Por otro lado, prácticamente la mitad de los y las jóvenes afirma haber recibido contenido audiovisual de carácter erótico o sexual no solicitado que les ha generado malestar (el 48,7%), un 15,3% los recibe con frecuencia y 1 de cada 3 (33,4%) los recibe de forma ocasional. Atendiendo al género, las chicas señalan más que los chicos que sufren este tipo de situaciones, el 16,3% de las chicas reciben contenidos no deseados con frecuencia frente al 14,3% de los chicos (Gómez Miguel et al., 2023). Esta misma cuestión en la investigación de Megías (2024), refleja que un 40,9% de jóvenes han recibido contenido de carácter sexual sin su consentimiento en el último año (un 46,2% de las mujeres y un 35% de los hombres). Como vemos, se trata de un fenómeno claramente generalizado entre la juventud y que afecta especialmente a las mujeres.

Otro dato muy preocupante es que 1 de cada 5 jóvenes reconoce compartir imágenes o vídeos eróticos de otras personas sin su consentimiento y el 9,8% afirma que lleva a cabo esta práctica a menudo o con mucha frecuencia. A pesar de que una amplia mayoría (3 de cada 4) afirma que nunca comparte imágenes sexuales ajenas sin consentimiento, sigue siendo un dato que ilustra el riesgo de la diseminación involuntaria de contenidos eróticos ajenos. Teniendo en cuenta las diferencias por género, observamos que son los chicos quienes reconocen en mayor medida llevar a cabo esta práctica, un 12,6% la realiza con frecuencia frente al 6,9% de las chicas (Gómez Miguel et al., 2023). También resulta muy preocupante que el 20,4% de jóvenes afirma haber sido chantajeado con publicar contenidos eróticos personales y un 24% de jóvenes afirma haber sufrido chantajes a presiones para enviar contenido de carácter erótico o sexual en el último año, en este caso, siendo ligeramente superior el porcentaje de hombres (22,5%) que el de mujeres (18,6%) (Megías, 2024).

La literatura muestra un consenso generalizado ante la idea de que la violencia sexual digital es un fenómeno extremadamente marcado por el género. No obstante, la revisión de datos empíricos muestra la necesidad de matizar esta idea. A pesar de que las diversas formas de VSD tienden a

afectan con mucha más intensidad a las mujeres, como la recepción no consentida de contenidos eróticos, hay algunos tipos en los que destacan los hombres. La presión social a la hora de tener que mostrarse sexualmente activos y de demostrar permanentemente ante sus pares esta capacidad tiende a ser mayor en el caso de los hombres (García, 2010), en línea con esta idea, los datos muestran que el 17,3% de los chicos afirman sentirse presionados con alta frecuencia a la hora de enviar imágenes sexuales propias frente al 11,9% de las chicas. El análisis del presente informe permitirá analizar el efecto que tiene el género sobre la violencia sexual mediada por las tecnologías y también su impacto diferencial en la repercusión y consecuencias para quienes las sufren. Incluyendo un conjunto de preguntas sobre las experiencias de las víctimas de violencia sexual digital y cómo manejaron los ataques violentos, esperamos llenar un vacío crítico sobre la naturaleza procesual de la violencia digital.

Marco teórico

Definimos la violencia sexual digital como «un conjunto de acciones de carácter sexualmente agresivo que se perpetran, reproducen y comparten gracias a las tecnologías de comunicación digital» (Powell y Henry, 2019: 5). Según el Informe del Foro de Gobernanza de Internet de 2015 (Best Practice Forum on Online Abuse and Gender-Based Violence Against Women), las agresiones facilitadas por tecnologías digitales son diversas e incluyen: violación de la privacidad (como el *sexpreading*, que implica compartir imágenes sexualizadas sin consentimiento), vigilancia (*stalkeo*), daño a la reputación (sexhumillación), acoso (envío o recepción no solicitada de materiales sexualmente explícitos) y amenazas directas (sextorsión). Por otro lado, cabe decir que a pesar de que la llamamos «violencia sexual digital» entendemos que es más rigurosa la definición de violencia sexual facilitada por la tecnología puesto que estamos presenciando una paulatina diversificación tecnológica en la perpetración de estas violencias que no ocurren solo en redes sociales, sino mediadas por otras tecnologías como son: inteligencia artificial, *apps*, GPS, *software* espía, *trackers*, realidad virtual, *chatbots* sociales, *webcams* y cámaras o balizas y dispositivos de geolocalización.

Algunos de los acuerdos a los que han llegado las expertas en los años previos de debate e investigación son: 1) que la violencia sexual digital opera en un continuum online y offline y que tiene un carácter cultural, una dimensión de género y estructural (Majid KhosraviNik y Eleonora Esposito, 2018); 2) que es un fenómeno relacionado con la edad y con el uso y exposición de las tecnologías digitales propia de las cohortes más jóvenes; 3) que en la perpetración de prácticas de VSD se dan imbricaciones entre plataformas y agresores; y 4) que para erradicar estas violencias se tiene que hacer una aproximación experta e integral.

- **Invisible, normalizada y dañina: la violencia mediada por la tecnología.** Independientemente de su capital social, cultural y económico, la juventud española construye su identidad y desarrolla su vida social en gran parte a través de las tecnologías digitales, como plataformas online, aplicaciones, redes sociales o videojuegos. Así, la digitalización de la vida social está transformando las maneras que tiene la juventud de concebir, experimentar e interactuar respecto a su cuerpo, su intimidad, su autoestima y su sexualidad (Eleuteri, Saladino y Verrastro, 2017; Handyside y Ringrose, 2016). Sin embargo, cabe recordar que la digitalización de la sexualidad y el cuerpo también ha implicado la multiplicación y diversificación de las formas de violencia sexual facilitadas por las tecnologías (Powell, 2019, 2020). El impacto de la VSD en la vida de las personas jóvenes se traduce en un deterioro del bienestar psicosocial, afectando la salud mental de los y las

jóvenes y su capacidad para concentrarse en el estudio y el trabajo y limitando desarrollo profesional y personal. Además de tener un impacto en las vidas de las personas jóvenes, es importante apuntar que las violencias sexuales digitales a menudo se han normalizado, especialmente en las cohortes jóvenes, lo que perpetúa un ciclo de silencio y deslegitimación del sufrimiento de las víctimas. Además, el silenciamiento y la falta de una atención específica es sostenido por los propios adultos responsables —familias, instituciones educativas, servicios deportivos y de juventud, etc.— que tienen un gran desconocimiento sobre la existencia y el impacto de estas violencias y que se puede hacer para perseguirlas y repararlas.

- **La violencia sexual digital: una cuestión de edad y de género.** El acuerdo al que han llegado las personas expertas en los últimos años es que la VSD no es solo un problema técnico, sino de profundas raíces culturales y socioestructurales. A medida que se intensifica la "appificación" de la vida social e íntima y las tecnologías digitales son más ubicuas en nuestra cotidianeidad, surgen nuevos tipos de violencia sexual en el entorno digital, impulsados por las nuevas posibilidades de interacción social que posibilitan estas tecnologías emergentes. La literatura disponible constata que este proceso de digitalización es más pronunciado entre las nuevas generaciones, quienes tienen una alta exposición a las tecnologías digitales; por lo tanto, nuestra investigación se centra en este grupo. Sin embargo, también reivindicamos que no debemos estigmatizar a la juventud, ni a sus prácticas de sociabilidad y sexualidad digital (como puede ser el *sexting*). Por otro lado, defendemos que la violencia sexual digital también es una cuestión altamente generizada, porque es un fenómeno de género que opera en el marco de estructuras sociales discriminatorias más amplias, como son el sexismo algorítmico y el capitalismo digital patriarcal. Además, se ha documentado sobremano que la VSD es utilizada deliberadamente para atacar a niñas y mujeres jóvenes y que está vinculada a otras formas de opresión y violencia de género más amplias.
- **La violencia sexual digital: imbricaciones culturales y tecnológicas.** Cuando se aborda la VSD habitualmente se aprecia una tendencia a desvincularla o ignorar el sistema patriarcal digital en el que opera, por lo que muchas de las respuestas que se plantean tienden a ser parciales y centradas en aspectos aislados del fenómeno. Así, es habitual que desde diferentes ámbitos de la sociedad se demanden legislaciones más restrictivas en la regulación de las tecnologías para garantizar una mayor seguridad. Sobre esto, existen dos grandes posturas sobre el rol que juegan las nuevas tecnologías en estas formas específicas de violencia: el tecnopánico y el tecnosolucionismo (García-Mingo et al., 2024). Por un lado, los "tecnopánicos" culpabilizan a las tecnologías digitales de los problemas sociales y suelen abogar por la limitación o prohibición de su uso, y por otro, el "tecnosolucionismo", aspira a resolver los problemas sociales a través de la mediación tecnológica. Más concretamente, las tecnosoluciones son respuestas fáciles dadas desde las plataformas para resolver problemas sociales complejos y que no atienden a la raíz estructural del problema; sin embargo, la tecnología es perpetuadora y cocreadora de violencias sexuales digitales porque sus diseños (re)producen formas de desigualdad y exclusión patriarcal (anclados en estructuras y relaciones de poder hegemónicas), pero lo que habría que fomentar la extensión de dispositivos «*safety by design*» más que reivindicar su no uso. Asimismo, se pueden establecer paralelismos entre las medidas focalizadas en el abordaje técnico de la violencia y las demandas sociales que piden una modificación del Código Penal para castigar con mayores penas a los perpetradores: en ambos casos, esta

clase de medidas desenfocan la atención que debería ponerse sobre la estructura y el sistema patriarcal en lugar de dirigirla hacia individuos concretos.

- **La erradicación de la violencia sexual digital: un abordaje integral.** Las investigaciones sobre violencia sexual digital han criticado la falta de un abordaje integral que se refleja en la excesiva especialización de los agentes implicados en su erradicación, lo que dificulta la coordinación y colaboración entre profesionales e instituciones. Además, se ha venido reivindicando que se aumenten, como se hace con otras formas de violencia, la concienciación, la investigación y la sensibilización a distintos niveles que visibilicen y reconozcan la VSD (sociedad civil, instituciones, fuerzas de seguridad, fiscalía, activismos, agresores, etc.) y por otro, la regulación y transformación de las plataformas y empresas tecnológicas para evitar que se repliquen dichas agresiones en el futuro.



Principales hallazgos

2



2. PRINCIPALES HALLAZGOS

Usos y prácticas tecnológicas

- **Accesibilidad digital.** El teléfono móvil es el dispositivo dominante, utilizado diariamente por la mayoría de los y las jóvenes, con un 64,7% usándolo más de 5 horas al día. Los portátiles son el segundo dispositivo más utilizado, seguido por los ordenadores de sobremesa, *tablets* y videoconsolas. Encontramos diferencias por género, donde las mujeres usan más los smartphones y *tablets*, mientras que los hombres destacan en el uso de ordenadores de sobremesa y videoconsolas. La juventud con mayor nivel educativo o sin carencias materiales tiende a usar más los dispositivos digitales.
- **Prácticas digitales.** El ocio digital audiovisual y la interacción social son las prácticas digitales más comunes entre la juventud. Los y las jóvenes ven videos, chatean y escuchan música con mayor frecuencia. Existen diferencias de género significativas donde las mujeres se inclinan más hacia actividades vinculadas al ocio y la sociabilidad digital, mientras que los varones juegan a videojuegos y participan en apuestas online más frecuentemente.
- **Uso de redes sociales y plataformas.** WhatsApp es la aplicación más utilizada, seguida por Instagram y TikTok. Los hombres tienden a usar más plataformas vinculadas a videojuegos, como Discord o Twitch, mientras que las mujeres usan más TikTok, Facebook y Snapchat. Las motivaciones principales para usar dichas plataformas son el entretenimiento y la comunicación (encontrando también diferencias por orientación sexual).
- **Percepción de competencias digitales.** En general, los jóvenes tienen una buena auto percepción de sus habilidades digitales, aunque los hombres tienden a sobreestimar sus competencias en comparación con las mujeres. El 67,6% se sienten confiados usando tecnologías digitales, pero las percepciones de necesitar mejorar varían según la edad, con los mayores mostrando mayor preocupación por la necesidad de desarrollar más sus competencias. El nivel de estudios y la falta de carencias materiales también mejoran la auto percepción de las competencias digitales.

Riesgos del uso de las tecnologías digitales

- **Percepción de riesgos.** La mayoría de los y las jóvenes reconoce los riesgos de compartir información en línea (70%). Un 61% considera que las tecnologías han incrementado el acoso sexual, y un 54% percibe un aumento en la violencia sexual digital. Las actividades que cruzan el ámbito online con el offline, como conocer a alguien en persona tras un contacto en línea, se consideran especialmente arriesgadas.
- **Diferencias de percepción de riesgos por género y edad:** Las mujeres son más conscientes que los hombres de los riesgos, especialmente en relación con el acoso y la violencia sexual. A medida que aumenta la edad, crece también la percepción de los peligros asociados al uso de tecnologías digitales, siendo el grupo de 25 a 29 años los más concienciados.

- **Influencia del nivel educativo y la situación socioeconómica.** Los y las jóvenes con estudios superiores y menor vulnerabilidad socioeconómica perciben mayores riesgos, especialmente en lo que respecta a compartir información personal en redes.

Privacidad y exposición en entornos digitales

- **Importancia de la privacidad digital.** La mayoría de los y las jóvenes (71%) considera fundamental proteger su privacidad en línea debido a los riesgos asociados, como el robo de datos, el ciberacoso y la manipulación de imágenes. Estos riesgos preocupan especialmente en la cohorte de 20 a 24 años.
- **Consecuencias de la exposición online.** 3 de cada 5 jóvenes han experimentado problemas como suplantación de identidad, ciberacoso, amenazas o manipulación de imágenes. Las mujeres se ven más afectadas por el ciberacoso, mientras que los hombres están más expuestos a la creación, difusión y circulación de imágenes manipuladas a través de IA.
- **Diferencias de exposición y percepción según el nivel educativo y carencia material.** Los y las jóvenes con estudios secundarios son más vulnerables a la suplantación de identidad y la manipulación de imágenes. Aquellos con estudios superiores y sin carencias materiales son más conscientes de los riesgos y toman más medidas de precaución relativas a su privacidad online.
- **Gestión de la privacidad en línea.** El 55,7% de los y las jóvenes utilizan su nombre real en línea, mientras que un 16% opta por no hacerlo nunca. Bloquear acosadores es una práctica común (46,2%), especialmente entre mujeres.
- **Diferencias por género y edad en la gestión de la privacidad.** Las mujeres tienden a usar Internet de manera más segura y los hombres son más proclives a emplear cuentas anónimas. La capacidad para gestionar la privacidad en línea mejora con la edad y el nivel educativo, siendo los mayores de 24 años los más conscientes de los peligros.
- **Uso de tecnologías como la IA en la creación de contenido.** Un 13% de los y las jóvenes ha utilizado IA para crear contenido sobre personas públicas, y un 11,8% ha generado contenido íntimo sobre personas conocidas, reflejando un riesgo emergente en el uso de estas tecnologías.

Control y violencia digital en pareja

- **Transformación de las relaciones de pareja por tecnologías digitales.** Las tecnologías digitales, especialmente los smartphones, han cambiado cómo las parejas jóvenes interactúan, permitiendo una comunicación constante que puede derivar en control y violencia digital. La mitad de los y las jóvenes considera que estas tecnologías facilitan encontrar pareja, pero un 46,7% opina que también hacen las relaciones más superficiales. Un tercio de los jóvenes siente celos si su pareja interactúa con otros en redes sociales, y solo el 25% cree posible mantener una relación exclusivamente online.
- **Diferencias según género y edad.** Los hombres, especialmente los de 20 a 24 años, ven más positivamente el uso de tecnologías para encontrar pareja y conocer a alguien antes de verse en persona. Además, también son más propensos a considerar aceptable mantener relaciones a través de Internet y a experimentar celos por interacciones en

redes sociales que las jóvenes. Por otro lado, los hombres reportan haber experimentado y ejercido más conductas de violencia digital, como revisar el móvil de su pareja sin permiso y compartir imágenes íntimas sin consentimiento. Las mujeres, por su parte, muestran una mayor tendencia a pedir a su pareja que deje de interactuar con otras personas en redes.

- **Violencia digital y control en relaciones de pareja.** Un 44,5% de los y las jóvenes reporta que su pareja se enfada si no responde de inmediato a mensajes, y un 42,6% ha recibido presiones para dejar de hablar con alguien en redes. También se destacan conductas como revisar el móvil sin consentimiento (38,2%) y presionar para saber la ubicación de la pareja (31,7%).
- **Influencia del nivel educativo y la situación socioeconómica.** Los jóvenes con menor nivel educativo y aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad económica son más propensos a sufrir y ejercer violencia digital. Aquellos con estudios superiores tienden a percibir las relaciones como más superficiales debido a las tecnologías, pero también son más conscientes de los riesgos asociados.
- **Impacto de la orientación sexual y situación sentimental.** La juventud no heterosexual valora más positivamente el potencial de las tecnologías para encontrar pareja y conocer a alguien antes de encontrarse en persona. Por otro lado, los y las jóvenes que actualmente tienen pareja tienden a normalizar más los celos en redes sociales.

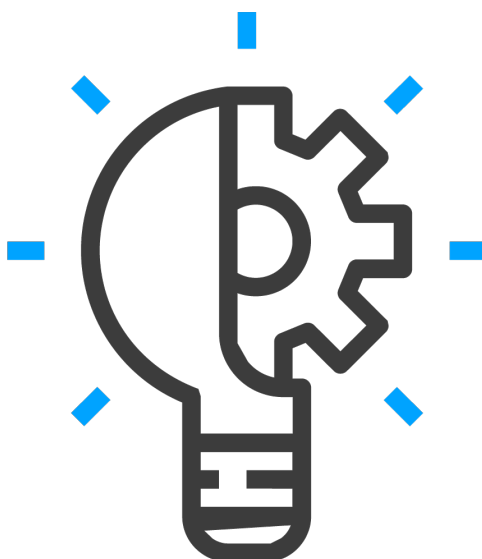
Situaciones de violencia sexual digital

- **Experiencias de violencia sexual digital.** El 60,6% de los y las jóvenes han sufrido VSD. Las formas más comunes incluyen la recepción de contenido sexual no consentido y el acoso por el físico. Las mujeres son más vulnerables, especialmente a recibir contenido sexual no solicitado (28,7%) y ser acosadas por adultos cuando eran menores; además de sufrir en mayor medida diversas formas de VSD (23,6% de ellas ha sufrido 3 o más formas de VSD diferentes, frente al 14,2% de los hombres). La violencia suele ocurrir principalmente en redes sociales (39,7%) y aplicaciones de mensajería (34,9%), siendo perpetrada en muchos casos por personas conocidas. Las mujeres suelen sufrir más en redes sociales, mientras que los hombres mencionan otros canales como llamadas telefónicas o videojuegos.
- **Respuestas y apoyo:** Ante la violencia, los y las jóvenes tienden a bloquear a la persona agresora y buscan apoyo en amigos o familiares. En la mayoría de los casos, el agresor es alguien conocido (58,4%), aunque el 40% de las víctimas no tenían relación con su atacante. Las respuestas de las víctimas incluyen bloquear al agresor (34,7%) y buscar apoyo en personas cercanas (26,8%). Sin embargo, solo el 13,5% denunció a la policía o solicitaron apoyo legal. Como respuesta a las agresiones, las mujeres tienden a buscar mayor apoyo emocional en sus redes de familiares y amigos, mientras que los hombres tienden a confrontar más directamente las agresiones sufridas y a buscar ayuda psicológica. Así mismo, por nivel de estudios, la juventud con mayor nivel formativo también demuestra estrategias de respuesta más confrontativas y de denuncia frente a las agresiones.

- **Consecuencias emocionales y sociales:** Las consecuencias emocionales son significativas, con la vergüenza (30,5%), ansiedad (23,7%), y el estrés (23,6%) entre las emociones más reportadas. Las mujeres muestran mayores niveles de angustia, deterioro de la autoestima y miedo. Además, los efectos sociales incluyen el aislamiento (25,2%) y problemas de sueño (23,5%), con las mujeres mostrando mayor tendencia a retraerse de la vida social y digital, mientras que los hombres mencionan más el consumo abusivo de sustancias. Por nivel de estudios, el 47,2% de jóvenes con estudios secundarios no comunicaron la agresión a su entorno al considerar que no le serían de ayuda (frente a tan solo un 12% de jóvenes con estudios superiores, un porcentaje 4 veces menor).

Perspectivas de futuro y propuestas de intervención

- **Percepción de la VSD.** El 61,1% de los y las jóvenes considera que la importancia de la violencia sexual digital (VSD) ha sido subestimada, mientras que un 24,9% cree que se ha exagerado. Esta percepción es más crítica entre las mujeres, el grupo de mayor edad (25 a 29 años) y el mayor de nivel de estudios, quienes muestran mayor conciencia sobre el problema.
- **Evolución y perspectivas de la VSD.** 3 de cada 5 jóvenes (60,1%) opinan que los casos de VSD han aumentado en la última década. Casi la mitad (46,8%) anticipa un aumento futuro de estos casos, con las mujeres, titulados superiores y los jóvenes de mayor edad mostrando una actitud más pesimista respecto al futuro.
- **Medidas para combatir la VSD.** El 65,1% de los y las jóvenes destaca la importancia de ser cautelosos con el contenido compartido en redes sociales. Otras medidas altamente apoyadas incluyen mejorar la formación en seguridad digital (63,2%) y exigir a las plataformas que identifiquen y eliminen contenido sensible (62,5%).
- **Diferencias en la importancia de las medidas según género, edad y estudios.** Las mujeres, jóvenes adultos y grupo con mayor nivel de estudios destacan por priorizar más el apoyo a las víctimas y la responsabilidad de las plataformas tecnológicas frente al autocontrol y medidas más relacionadas con la evitación de riesgos.



Objetivos

3



3. OBJETIVOS

Objetivo general

Comprender y dimensionar las **experiencias de violencia sexual digital (VSD) entre la población adolescente y joven en España**, tomando en consideración la mediación de los dispositivos y medios digitales en las prácticas de violencia sexual, los procesos y marcos culturales de normalización y justificación de la misma, los contextos y espacios sociales en los que se desarrolla, las necesidades y estrategias de confrontación por parte de las víctimas, así como las propuestas de intervención y reparación del daño.

Objetivos específicos

- **OE1.** Describir las **situaciones y prácticas de VSD vividas y ejercidas** por jóvenes y adolescentes, tomando en consideración la influencia del género, la orientación sexual y la pertenencia a minorías y grupos socialmente vulnerables.
- **OE2.** Analizar los **espacios sociales, contextos y lugares** en los que se **produce la VSD**, relacionándolos con los dispositivos tecnológicos, plataformas y aplicaciones que median dichas prácticas, produciendo la extensión de **agresiones offline en espacios digitales** y la generación de formas **distintivas de violencia online**.
- **OE3.** Comprender las **representaciones sociales de adolescentes y jóvenes sobre la VSD** y las **actitudes hacia la privacidad, la intimidad y la exposición en entornos digitales**, con especial foco en los marcos culturales de normalización y justificación de la violencia, la extensión de discursos antifeministas y la revictimización de las víctimas.
- **OE4.** Estudiar las **experiencias y consecuencias de la VSD para las víctimas**, profundizando en los efectos psicosociales, sus necesidades y estrategias de afrontamiento de las situaciones vividas, así como en las **motivaciones de los victimarios**.
- **OE5.** Plantear **propuestas de intervención y de reparación del daño** producido por la VSD entre los diferentes actores involucrados (administraciones, empresas tecnológicas, víctimas, victimarios, profesionales y entorno social y familiar).

Metodología



4

4. METODOLOGÍA

Esta investigación es de corte cuantitativo y usa la **técnica de encuesta online a una muestra de 1.212 adolescentes y jóvenes entre 16 y 29 años** residentes en España, reclutados a partir de un panel online de participantes. Se ha utilizado un muestreo por cuotas con afijación proporcional por género y edad, además de realizar una ponderación posterior por nivel de estudios. A continuación, se describe la ficha técnica de la encuesta realizada:

FICHA TÉCNICA
Universo. <ul style="list-style-type: none">Adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años residentes en España.
Muestra. <ul style="list-style-type: none"><u>Técnica de recogida de información.</u> Encuesta <i>online</i> con cuestionario cerrado (<i>panel online</i>).<u>Tamaño de la muestra final.</u> 1.212 personas.<u>Tipo de muestreo.</u> Muestreo por cuotas por afijación proporcional.<u>Cuotas.</u> Selección aleatoria de casos en base a género (mujeres, hombres, otro*) y grupos de edad (16-19, 20-24 y 25-29 años).<u>Ponderación.</u> Se han ponderado los datos según nivel de estudios (3 grupos de estudios terminados: hasta secundarios obligatorios (incluyendo 4º ESO, PCPI, FP básica); secundarios posobligatorios (Bachillerato, FP grado medio); superiores (universitarios, FP grado superior, posgrado, máster, doctorado).<u>Error muestral.</u> Bajo supuesto de muestreo aleatorio simple (MAS) y máxima heterogeneidad ($p=q=0,5$) y con un nivel de confianza del 95%, el error es $\pm 2,81\%$. <p><i>*Nota metodológica. La escasa proporción de casos en la categoría "otro" de la variable de género (menos del 1% de la muestra) imposibilita su análisis por separado, al no ser estadísticamente fiable, por lo que se han excluido de los cruces por género. Sin embargo, estas personas sí se tienen en cuenta para el resto del análisis.</i></p>
Fecha de realización. <ul style="list-style-type: none">El trabajo de campo se realizó en mayo de 2024.

EXPLORACIÓN ESTADÍSTICA
Análisis univariados <p>Se han calculado frecuencias absolutas y relativas (%) para todas las variables También se han calculado los promedios (excluyendo NS/NC) para las variables de escala.</p>
Análisis bivariados <ul style="list-style-type: none">Tablas de contingencia: cruces por género, edad, nivel de estudios, carencia material, situación laboral, pareja, forma de convivencia, orientación sexual, religiosidad e ideología.Cálculos de frecuencias: se han calculado las frecuencias absolutas y relativas (% de columna) para todas las variables de comparación consideradasPruebas de asociación: prueba de independencia chi-cuadrado de Pearson (χ^2) y test de diferencias de medias en el caso de las variables cuantitativas.

Recodificaciones.

- **Escalas.** Para algunas **preguntas de escala** (escalas de valoración, grado de acuerdo, etc.) **se han agrupado las categorías** para tratarlas como variables nominales, normalmente asumiendo las categorías entre 7 y 10 como de "de acuerdo", "acuerdo alto", "impacto alto", etc.; las categorías 4 a 6 como "medio" o "sin posicionamiento claro"; y las de 0 a 3 como "bajo" o "desacuerdo".
- **Carencia material.** Para la construcción de la variable «*carencia material*» se parte de una serie de 8 situaciones de vulnerabilidad socioeconómica (P9 a P16), que se agrupan en tres categorías según el número de menciones positivas, es decir, de situaciones que Sí pueden realizar las personas encuestadas: 1. Ninguna carencia: entre 7 y 8 menciones; 2. Carencia leve: entre 4 y 6 menciones; 3. Carencia severa: entre 0 y 3 menciones.

RANGO DE EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS (16 A 29 AÑOS)

Por lo general, las **investigaciones del Centro Reina Sofía de Fad Juventud** toman como referencia a la **población joven residente en España comprendida entre los 15 y los 29 años**. Sin embargo, en este estudio se ha tomado como público objetivo a la población de **16 a 29 años**. La razón para este cambio ha sido el propio objeto de estudio —la violencia sexual digital—, que podría llegar a causar algún malestar o perjuicio en parte de las personas encuestadas —teniendo en cuenta que hay menores de edad—.

Al tratarse de un tema sensible y de una investigación con niños, niñas y jóvenes, tomamos con especial consideración las cuestiones éticas y legales involucradas. Siguiendo la **Guía sobre investigación y análisis de datos con niños, jóvenes y otras personas vulnerables** de **ESOMAR**⁶, creemos fundamental evitar el daño a las personas participantes. Es esencial que el proceso de la investigación se lleve a cabo de acuerdo con las normas éticas más elevadas, evitando el daño o el abuso de los sujetos de datos involucrados: «*el bienestar de cada uno de los interesados es la consideración primordial. No deben ser perturbados o dañados como resultado directo de su participación en la investigación, o por el hecho de que sus datos sean procesados y analizados con fines de investigación*».

Por tanto, aunque, según el Artículo 7 de la LOPDGDD⁷, el tratamiento de los datos personales de los y las menores de edad «*podrá fundarse en su consentimiento cuando sea mayor de catorce años*», consideramos que es preferible mantener a las personas menores de 16 años fuera de la muestra para evitar herir sensibilidades o perturbar a las personas participantes debido a su corta edad.

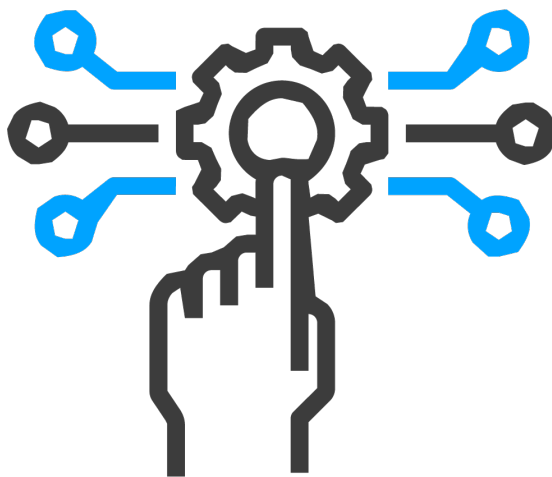
Además, atendiendo a los principios éticos de transparencia y no perjudicar a las personas participantes —al preguntarse por una temática sensible—, se introduce la encuesta con un texto informativo advirtiendo sobre el contenido, de manera que los y las participantes pudieran

⁶ ESOMAR es el portavoz global de la comunidad de los datos, la investigación y el conocimiento. Con más de 6,000 miembros individuales y más de 600 miembros corporativos en más de 130 países, ESOMAR representa los intereses de 45,000 profesionales, todos dispuestos a respetar el Código Internacional ICC/ESOMAR. ESOMAR promueve el valor de la investigación de mercados, de opinión y social y el análisis de los datos, y ha brindado orientación ética y profesional a su comunidad global durante más de 70 años. www.esomar.org

⁷ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3>

decidir si participar o no con pleno conocimiento. Concretamente, el texto introductorio es el siguiente:

«Hola, estamos realizando una investigación sociológica entre los jóvenes sobre la salud y los contenidos digitales relacionados con la violencia sexual, por lo que algunas preguntas giran en torno a temas sensibles y privados. Te rogamos que, si no te interesa contestar o te resulta incómodo, no respondas a la encuesta. Te recordamos que las respuestas son completamente anónimas y con fines de investigación. No recogemos ningún dato personal. Te pedimos que respondas con máxima sinceridad y leyendo detenidamente las preguntas. Si hubiera alguna pregunta que no quieres contestar puedes marcar la opción de Ns/Nc. Muchas gracias por tu colaboración.»



Resultados



5

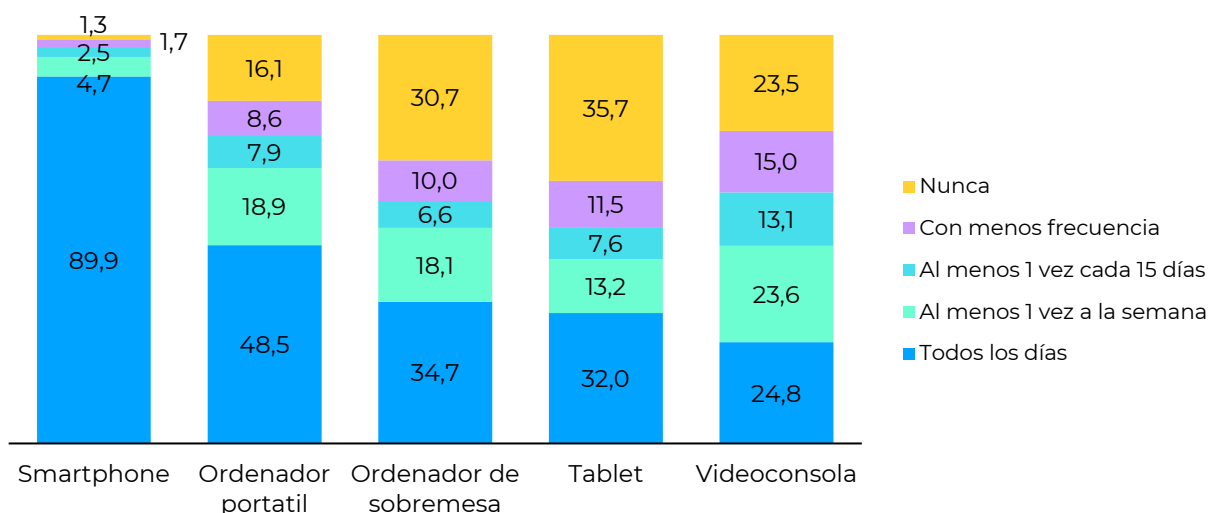
5.1. Usos y prácticas tecnológicas

En este primer capítulo realizamos una aproximación general a los usos y prácticas tecnológicas entre la juventud, profundizando en los dispositivos utilizados para conectarse e interactuar en la red, en las formas diferenciales de uso de las tecnologías digitales, poniendo el foco en el uso de redes y aplicaciones sociales, y en la percepción sobre su nivel de competencias, confianza y destrezas para desenvolverse en el mundo digital.

Accesibilidad digital

Como punto de partida, el análisis de los **dispositivos utilizados para acceder a Internet** muestra la omnipresencia del teléfono móvil como mediador fundamental de la conectividad diaria de los y las jóvenes, pues alrededor de 9 de cada 10 lo utilizan a diario y el 64,7% lo usan más de 5 horas al día, mientras que el porcentaje de jóvenes que no utilizan este dispositivo para acceder a la red es insignificante (1,3%). El siguiente dispositivo en términos de frecuencia de uso es el ordenador portátil, que es utilizado por casi la mitad de jóvenes (1 de cada 4 lo usa más de 5 horas), mientras que únicamente un 16,1% no usan nunca este equipo para acceder a Internet. En términos de uso diario, le siguen el ordenador de sobremesa y la *tablet* (1 de cada 3 jóvenes los usan a diario), mientras que la videoconsola es utilizada diariamente por 1 de cada 4 jóvenes. Sin embargo, el uso global de la videoconsola es mayor que el de la *tablet* y el PC de sobremesa, pues un 35,7% de los y las jóvenes entrevistados nunca usan una *tablet* para conectarse a la red, frente al 30,7% en el caso del ordenador de sobremesa y un 23,5% en el caso de la videoconsola.

Figura 1. *Frecuencia de uso de dispositivos tecnológicos (%)*



P17-P21. A continuación se recoge un listado de dispositivos y equipos tecnológicos. A la hora de conectarte a Internet, para cualquier uso (búsqueda de información, comunicación, uso de redes sociales, consumir contenido audiovisual, jugar a videojuegos online, etc.), ¿con qué frecuencia utilizas cada uno de ellos? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**⁸, con respecto al uso diario, entre las mujeres destaca muy ligeramente la utilización del smartphone (92,9%; +3,9 p.p.) y de la *tablet* (36%; +7,9 p.p.), mientras que los hombres destacan claramente en el uso del ordenador de sobremesa (42,2%; +15,6 p.p.) y duplican a las mujeres en el uso de la videoconsola (33,1%; +17,2 p.p.). Por **edad**, lo más destacable es el menor uso diario que realizan los y las jóvenes de 15 y 19 años del ordenador portátil (41,0%; -10 p.p. que

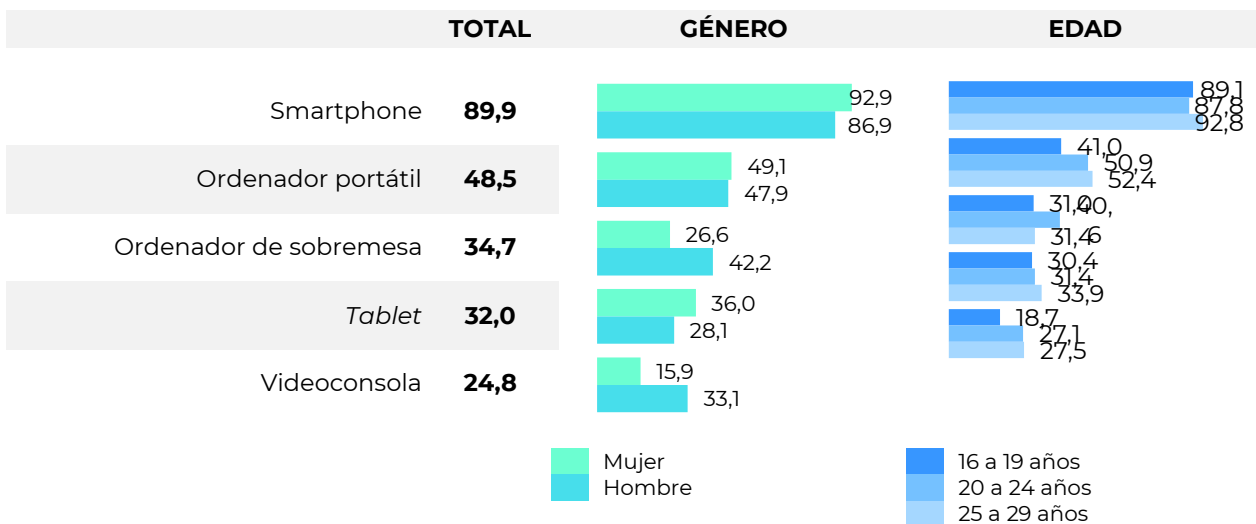
⁸ A lo largo del análisis de resultados se muestra con un color diferente (**azul**) el texto con los análisis cruzados por variables sociodemográficas: género, edad, nivel de estudios, carencia material, etcétera.

las cohortes de 20 a 29 años) y de la videoconsola (18,7%; -9 p.p. por debajo del resto de casos), mientras que el ordenador de sobremesa destaca significativamente entre los 20 y 24 años (40,6%). Del **análisis cruzado entre género y edad** resulta destacable el mayor uso diario que se realiza del ordenador portátil entre las mujeres a partir de los 20 años (por encima del 50%), mientras que entre los 16 y 19 años el uso es mayor entre los hombres. Además, las diferencias entre hombres y mujeres con respecto al uso de la videoconsola también son especialmente amplias entre los 15 y 19 años (el 28,4% de los hombres y únicamente el 7,6% de las mujeres usan este dispositivo a diario), mientras que se van reduciendo entre los grupos de más edad.

En cuanto a otras variables asociadas al uso de estos dispositivos, un mayor **nivel de estudios** está vinculado a una mayor penetración en el uso de estas tecnologías (excepto en el caso del smartphone, donde no existen diferencias estadísticamente significativas). Así, el 65,1% de los y las **jóvenes con estudios superiores** utilizan diariamente el ordenador portátil, mientras que únicamente el 34,5% de la **juventud con estudios secundarios** lo hacen (-30,6 p.p.). Aunque en menor medida, estas diferencias asociadas al nivel de estudios también son notables en el caso del uso de videoconsolas (29,5% frente a 21,5%; +8 p.p.), ordenadores de sobremesa (39% frente a 32,2%; +6,8 p.p.) y *tablets* (35,7% frente a 30,7%; +5 p.p.).

La **carencia material** también está fuertemente asociada a la frecuencia de uso diario de todos los dispositivos analizados. Resulta destacable el menor uso de la tecnología que realizan los y las **jóvenes en situación de carencia severa**, especialmente en el caso de los ordenadores portátiles, donde su uso se reduce a la mitad (31% frente al 59,7% de jóvenes sin ninguna carencia; -28,7 p.p.), *tablets* (20,4% frente a 35,8%; -15,4 p.p.) y smartphones (82,2% frente al 93,1%; -10,9 p.p.).

Figura 2. *Frecuencia de uso de dispositivos tecnológicos. Uso diario. Por género y edad (%)*



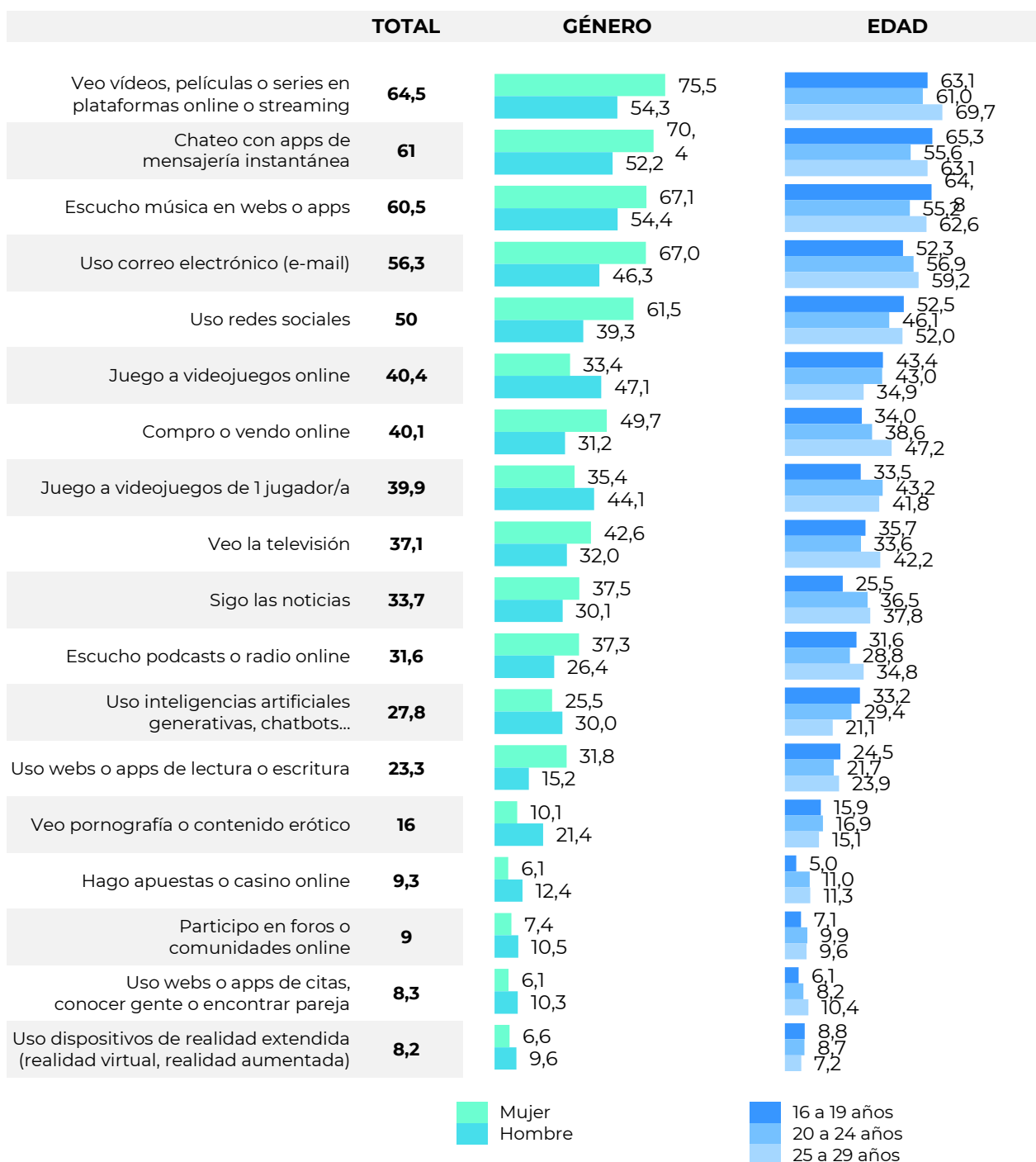
P17-P21. A continuación se recoge un listado de dispositivos y equipos tecnológicos. A la hora de conectarte a Internet, para cualquier uso (búsqueda de información, comunicación, uso de redes sociales, consumir contenido audiovisual, jugar a videojuegos online, etc.), ¿con qué frecuencia utilizas cada uno de ellos? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Prácticas digitales

Entre la juventud encontramos una amplia diversidad de usos y prácticas digitales, destacando los que tienen que ver con el ocio digital audiovisual y con la interacción social y la sociabilidad. Así, en relación a las **prácticas digitales realizadas habitualmente** (al menos 1 vez a la semana) por los y las jóvenes, destacan el consumo audiovisual de vídeos, películas y series en plataformas online

(64,5%), el chateo a través de aplicaciones de mensajería instantánea (61%) y escuchar música (60,5%), seguidas de otras como el uso del correo electrónico (56,3%), de redes sociales (50%) y, en menor medida, jugar a videojuegos multijugador (40,4%) y las actividades comerciales (compras o ventas) a través de Internet (40,1%). Por el contrario, aquellas prácticas menos habituales entre la juventud son el uso de dispositivos de realidad aumentada o virtual (8,2%), el uso de webs o apps de citas (8,3%), la participación en foros (9%) y las apuestas online (9,3%).

Figura 3. *Prácticas digitales realizadas habitualmente. Por género y edad (%)*



P28. Prácticas y usos digitales realizados habitualmente (al menos 1 vez a la semana) // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género** encontramos importantes diferencias significativas en las prácticas digitales realizadas. Así, entre las **mujeres destacan las actividades de ocio digital**: consumo de películas, series o vídeos (75,5%; +21,2 p.p. con respecto a los hombres), escucha de música (67,1%; +12,7 p.p.), ver la televisión (32%; +10,6 p.p.), escuchar podcasts (37,3%; +10,9 p.p.) y usar aplicaciones de lectura o escritura (31,8%; +16,7 p.p.). También entre las mujeres destacan las prácticas de tipo social, como el uso de apps de mensajería (70,4%; +18,1 p.p.), el uso del correo electrónico (67%; +20,7 p.p.) y el uso de redes sociales (61,5%; +22,2 p.p.), así como, en menor medida, seguir las noticias y la actualidad (37,5%; +7,4 p.p.). Los **hombres**, por su parte, vinculan su ocio digital más estrechamente con el **juego a videojuegos**, en mayor medida multijugador (47,1%; +13,8 p.p. por encima de las mujeres) que de un solo jugador (44,1%; +8,7 p.p.). Además, los hombres duplican a las mujeres en el consumo de **pornografía** (21,4%; +11,4 p.p.) y en la realización de apuestas online (12,4%; +6,3 p.p.), destacando ligeramente en la participación en foros o comunidades online (10,5%; +3,0 p.p.), en el uso de webs o apps para encontrar pareja (10,3%; +4,2 p.p.) y en el uso de dispositivos de realidad aumentada o virtual (9,6%; +3,0 p.p.).

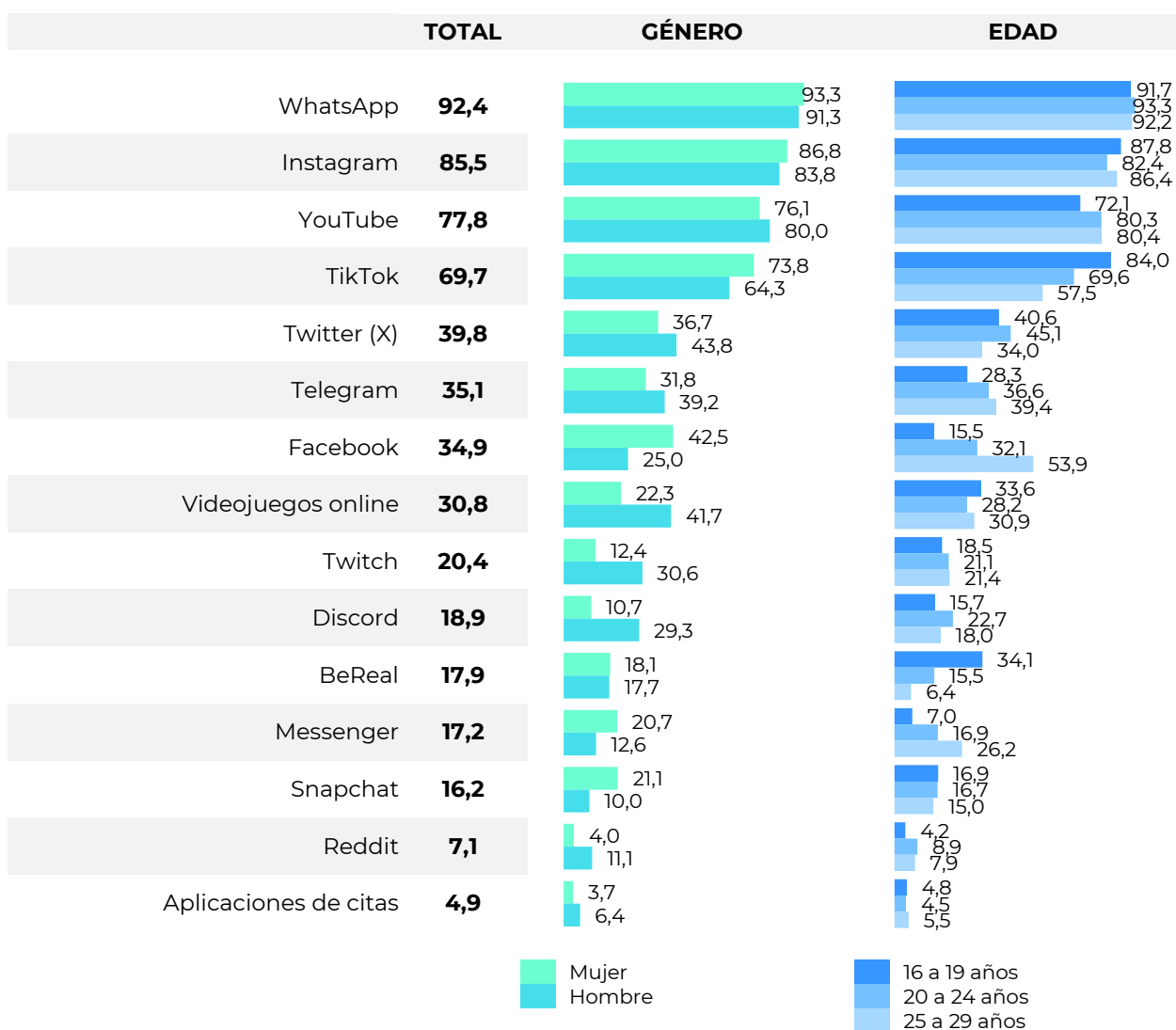
Por **edad**, las diferencias entre cohortes no son tan amplias, aunque podemos destacar algunas pequeñas diferencias estadísticamente significativas (p -valor<0,05). Con respecto al ocio digital, las actividades de consumo de vídeos, películas, series y la escucha de música están muy generalizadas entre todos los grupos, si bien entre los 16 y 24 años, destacan en mayor medida los videojuegos multijugador (en torno al 43%, frente a sólo el 34% entre los 25 y 29 años) y el uso de IAs generativas (en torno al 30%, casi 10 p.p. con respecto a los más mayores). Por su parte, entre los 20 y 29 años destacan comparativamente los videojuegos de un solo jugador (alrededor del 40%), el seguimiento de las noticias (alrededor del 37%, +12 p.p. sobre el grupo de 16 a 19 años), la realización de apuestas online (en torno al 11%; +6 p.p. sobre el grupo de 16 a 19 años) y el uso de webs y apps para encontrar pareja, que crece sostenidamente con la edad (aunque en este caso la diferencia no es estadísticamente significativa).

Por **nivel de estudios**, encontramos importantes diferencias estadísticamente significativas en todas las prácticas digitales analizadas excepto en el caso de jugar a videojuegos multijugador online. Concretamente, las diferencias más grandes aparecen en el uso de webs o apps de citas para conocer gente o encontrar pareja (15,8% de uso entre **jóvenes con estudios superiores** frente al 2,9% con educación secundaria, quintuplicando su proporción; +12,9 p.p.). Por otro lado, los y las jóvenes con estudios superiores también destacan por realizar apuestas online más habitualmente (14,6% frente al 5,1% de estudios secundarios, casi triplicando la proporción; +9,5 p.p.), seguir las noticias a través de dispositivos digitales (47,9% frente al 20,6; +27,3 p.p.), usar inteligencias artificiales (36% frente al 18%; +18 p.p.), participar en foros o comunidades online (12,1% frente al 6,4%; +5,7 p.p.), comprar o vender online (51% frente al 31%; +20 p.p.) o escuchar podcast (41,3% frente al 20,9%; +20,4 p.p.).

Por **carencia material**, también se revelan importantes diferencias significativas en todas las prácticas digitales habitualmente realizadas excepto en el caso del uso de dispositivos de realidad extendida. Las diferencias más notables entre **jóvenes sin ninguna carencia** y el grupo compuesto por **juventud con carencia severa** las encontramos en las prácticas más relacionadas con la **sociabilidad digital**, concretamente en la participación en foros o comunidades online (11% jóvenes sin carencia frente al 2,5% de jóvenes con carencia severa, porcentaje cuadruplicado; +8,5 p.p.) y en el uso de redes sociales (58,5% frente al 20,5%; +38 p.p.), donde la proporción de uso habitual de las redes sociales se triplica cuando no existe situación de vulnerabilidad socioeconómica. También existen diferencias muy significativas de **práctica más habitual sin carencia material** en

las variables: ver vídeos, películas o series en plataformas online o streaming (79,9% en jóvenes sin carencia frente al 37,2% en carencia severa; +42,7 p.p), uso de inteligencias artificiales generativas (34,7% frente al 10,8%; +23,9 p.p), uso de webs de lectura o escritura (30,8% frente al 8,9%; +21,9 p.p), realización de apuestas online (13,6% frente al 3,8%; +9,8 p.p) y ver pornografía o contenido erótico online (20,4% frente al 6,4%).

Figura 4. *Redes, plataformas y aplicaciones sociales utilizadas habitualmente. Por género y edad (%)*



P29. De las siguientes redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y plataformas online, ¿cuáles utilizas de manera habitual (al menos 1 vez a la semana)? // Base (usa RRSS): 889 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Para profundizar en la dimensión social de uso de la tecnología por parte de la juventud, recogemos seguidamente las principales **redes, plataformas y aplicaciones sociales utilizadas habitualmente (al menos 1 vez a la semana)** por los y las jóvenes. De nuevo, nos encontramos con un abanico de prácticas muy diversificando, en el que destaca la **aplicación de mensajería instantánea** Whatsapp, utilizada por el 92,4% de los encuestados, si bien el uso de de Telegram (25,1%) también es habitual entre la juventud, en comparación con Messenger (17,2%). Con respecto a las **redes sociales virtuales**, destaca Instagram, usado por el 85,5% de los y las jóvenes, seguido de TikTok (69,7%), X-Twitter (39,8%) y Facebook (34,9%). Otras redes utilizadas en menor

medida son Discord (18,9%), BeReal (17,9%) o Snapchat (16,2%), mientras que el uso de aplicaciones como Kik o Line se encuesta por debajo del 3%. A nivel **audiovisual**, destaca el uso de la plataforma Youtube (77,8%), el consumo de videojuegos online (30,8%) y la plataforma de streaming Twitch (20,4%), aunque en estos casos con una presencia más reducida. Finalmente, el uso de Reddit es reducido entre la juventud española, alcanzando el 7,1% de los casos, mientras que las aplicaciones de citas son mencionadas por el 4,9%.

En relación a las **diferencias sociodemográficas**, en las plataformas más mayoritarias (Whatsapp, Instagram, y Youtube) encontramos pocas diferencias por género y edad, aunque estas sí que están presentes en el resto de plataformas consideradas. Por **género, entre las mujeres** destaca comparativamente el uso de redes sociales como Tik Tok (73,8%; +9,5 p.p. con respecto a los hombres), Facebook (42,5%; + 17,5 p.p.), Messenger (20,7%; +8,1 p.p.) y Snapchat (21,1%; + 11 p.p.). Por su parte, **entre los hombres** destaca el consumo de videojuegos online (41,7%; +19,4 p.p. sobre las mujeres) y la plataforma de streaming Twitch (30,6%M +18,2 p.p.), muy vinculada con el ecosistema videolúdico, así como la red social Discord (29,3%; +18,7 p.p.). Más allá de los videojuegos, entre los hombres también destaca ligeramente el uso de X-Twitter (43,8%; +7,2 p.p.), Telegram como aplicación de mensajería instantánea (39,2%; +7,4 p.p.) y Reddit (11,1%; +7,1 p.p.), aunque esta última sigue siendo una web bastante minoritaria.

Por **edad**, entre los más jóvenes (16 a 19 años) destaca ampliamente el uso de Tik Tok (84%; +26,5 p.p. sobre el grupo de 25 y 29 años y 14,7 p.p. sobre el grupo de 20 a 24 años) y de BeReal (34,1%; quintuplicando al grupo de 25 y 29 años y duplicando al de 20 a 24 años). Frente a esta cohorte, entre los y las jóvenes de 25 a 29 años destaca muy significativamente el uso de Facebook (53,9%; +19 p.p. de la media de toda la juventud) y de Messenger como canal de mensajería instantánea, al estar vinculado a esta red social (26,2%; +9 p.p. sobre el total juvenil). De forma más moderada, el uso de Telegram también aumenta ligeramente entre los y las jóvenes de más edad, estableciéndose 11 p.p. de diferencia entre la cohorte de 16 a 19 años (28,3%) frente a los 25 y 29 años (39,4%).

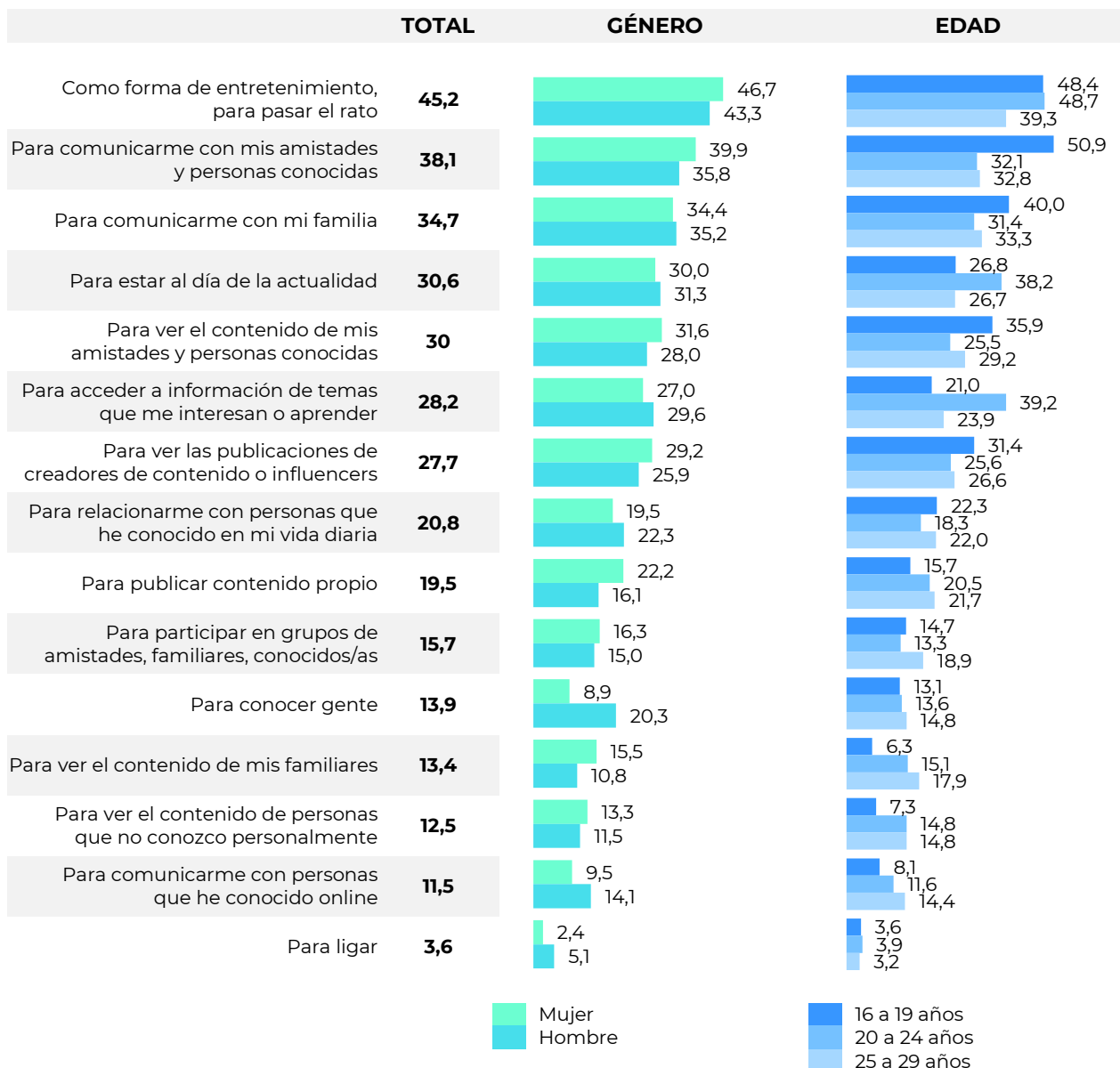
Por **nivel de estudios**, entre la **juventud con estudios superiores** destaca comparativamente el uso habitual de aplicaciones de citas (Tinder, Grindr, Meetic, Bumble...) frente a los y las **jóvenes con estudios secundarios**, cuadruplicándose su proporción (8,2% frente al 1,8%; +6,4 p.p.). También encontramos importantes diferencias significativas en el uso de redes sociales o plataformas con fuerte presencia de contenidos sobre videojuegos o *gaming*, como Twitch (26,9% con estudios superiores frente al 12,2% de jóvenes con estudios secundarios; +14,7 p.p.) o Discord (22,4% frente al 11,9%; +10,5 p.p.). Por último, los y las jóvenes con mayor nivel de estudios hacen un uso más habitual de la red social Twitter-X (51,5% frente al 26%; +25,5 p.p.) o comunidades como Reddit (12,6% frente al 2,4%; +10,2 p.p.).

Por **orientación sexual**, también encontramos diferencias estadísticamente significativas en el uso de aplicaciones de citas. Frente a los y las jóvenes heterosexuales, la proporción de uso de estas redes entre la juventud con **orientaciones sexuales no heteronormativas** se duplica (8,5% frente al 4,1%; +4,4 p.p.).

Finalmente, analizando las **motivaciones e intereses de uso de estas plataformas** por parte de la juventud, el mero entretenimiento (45,2%) es la razón más mencionada por los y las encuestadas, seguida de la posibilidad de comunicarse con sus conocidos y amistades (28,1%), así como con la familia (34,7%). Otras razones que también tienen una presencia significativa para utilizar plataformas sociales son estar al día de la actualidad (30,6%), consultar el contenido de

amistades y conocidos (30%), acceder a información de temas que le interesan (28,2%) y consultar las publicaciones de *influencers* o creadores de contenido (27,7%). Por su parte, la creación de contenido propio es habitual en 1 de cada 5 jóvenes (19,5%), mientras que la motivación de conocer gente (13,9%) y ligar (3,6%) muestra una presencia bastante minoritaria, en comparación con el resto de razones para utilizar las redes.

Figura 5. *Prácticas digitales realizadas habitualmente. Por género y edad (%)*



P30. ¿Cuáles son las razones principales por las que utilizas habitualmente las redes sociales y aplicaciones de mensajería señaladas? // Base (usa RRSS): 889 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, lo más destacable es la mayor motivación de los hombres en el uso de las redes sociales para conocer gente (20,3%; +11,4 p.p. sobre las mujeres) y para ligar (5,1%; +2,7 p.p.). Por su parte, entre las mujeres destaca ligeramente la creación de contenido propio en plataformas y redes sociales (22,2%; +6.1 p.p. sobre los hombres) como razón para utilizar este tipo de canales. En el resto de razones no encontramos diferencias significativas relevantes.

Por **edad**, la vinculación de las redes sociales con el entretenimiento es mayor entre los 16 y los 24 años (alrededor del 48%, frente al 39,3% entre los 25 y 29 años). Entre los grupos más jóvenes (16 a 29 años), además, se enfatizan las motivaciones comunicativas y de interacción social, tanto con las amistades (50,9%; +12,8 p.p. sobre el total de jóvenes) como con la familia (40%; +5,3 p.p.). Por su parte, entre los 20 y 24 años destacan comparativamente las razones relacionadas con el seguimiento de la actualidad (38,2%; +7,6 p.p.) y acceder a información sobre temas que le interesa aprender (39,2%; +11 p.p.). Entre los 20 y 29 años, además, destaca el consumo de contenido de familiares (17,9% entre los 25 y 29 años y 15,1% entre los 20 y 24 años, frente a sólo el 6,3% entre los 16 y 19 años) y el consumo de contenido de personas no conocidas personalmente (14,8%; duplicando el valor del grupo de 16 a 19 años).

Por **nivel de estudios**, a nivel general, no encontramos diferencias estadísticamente significativas con respecto a las motivaciones e intereses de uso de estas redes y plataformas. Únicamente se revelan diferencias en el uso de las redes para estar al día de la actualidad (39,9% grupo con estudios superiores frente al 21,5% con estudios secundarios; +18,4 p.p.).

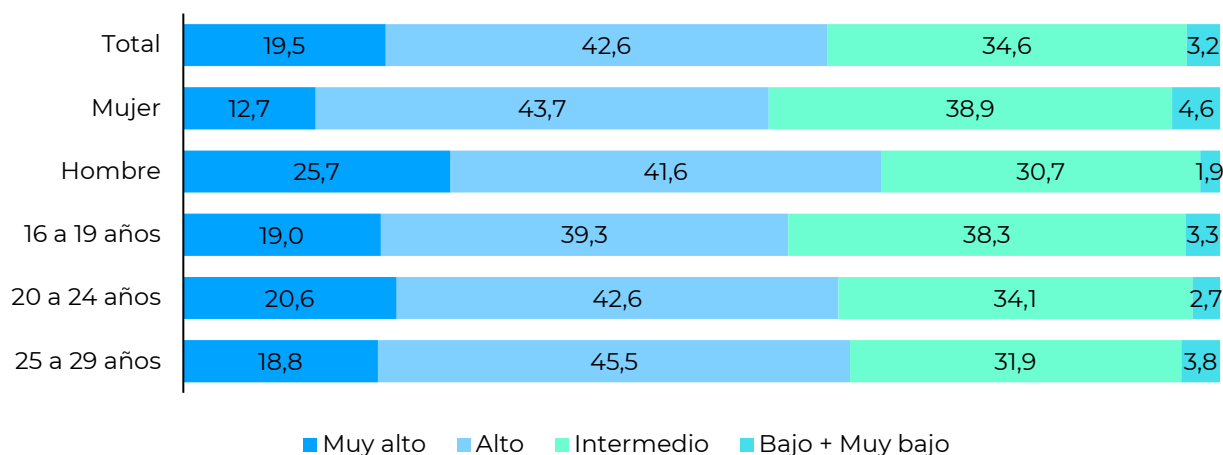
Por **carencia material**, las mayores diferencias las encontramos en la motivación para comunicarse con personas que han conocido online, (12,1% jóvenes sin carencia frente al 1,4% con carencia severa; +10,7 p.p. y proporción 9 veces superior) y en el interés para ver las publicaciones de creadores de contenido o *influencers* (31,5% frente al 15,1%; +16,4 p.p.).

En el caso de la **orientación sexual**, encontramos que las personas no heterosexuales tienen una mayor motivación de uso de las redes sociales para ligar (6,5% jóvenes no heteronormativos frente al 2,9% de heterosexuales; +3,6 p.p.) y para acceder a información de interés o aprender (36,6% frente al 26,4%; +10,2 p.p.).

Percepciones sobre competencias y desempeño digital

En términos generales, entre la juventud hay una buena autopercepción sobre su **nivel de competencias digitales**, pues un 62,1% de las personas encuestadas señalan tener un nivel de habilidades alto o muy alto para desenvolverse en el uso de las tecnologías digitales –2 de cada 5 jóvenes describen sus competencias como muy altas–. Por otro lado, aproximadamente un tercio de la juventud describe su nivel de competencias como intermedias, mientras que únicamente una minoría (3,2%) indica un nivel bajo o muy bajo de competencias.

Figura 6. *Competencias digitales. Datos por sexo y edad (%)*



P27. ¿Cómo describirías tu nivel de destreza en el manejo de tecnologías digitales? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

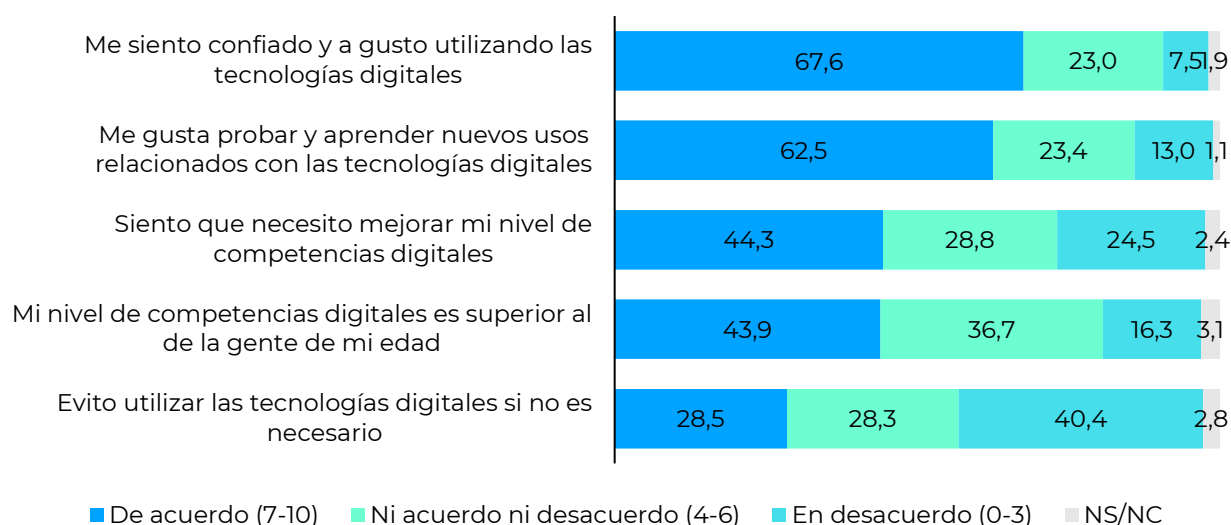
La autopercepción de competencias digitales muestra algunas diferencias sociodemográficas relevantes. Por **género**, la autopercepción de competencias es más elevada entre los hombres: un 67,5% describen un nivel de competencias alto o muy alto, frente a un 56,5% de las mujeres; además, 1 de cada 4 hombres, frente a únicamente el 12,7% de las mujeres, señalan tener un nivel de habilidades muy alto. Es importante recalcar que estamos trabajando con una medida de autopercepción sobre el nivel de competencias, que no tiene que corresponderse necesariamente con un nivel elevado real de desempeño en todas las situaciones relacionadas con el uso de la tecnología, como la investigación empírica ha puesto de manifiesto, destacando cómo especialmente los hombres jóvenes tienden a sobredimensionar su nivel de competencias digitales, mientras que las mujeres tienden a minusvalorar su desempeño digital (Martínez Cantos et al., 2020). En todo caso, se trata de un indicador relevante, pues se relaciona con la confianza y familiaridad hacia el ecosistema tecnológico que atraviesa gran parte de la vida cotidiana de los y las jóvenes

Por **edad**, no aparecen diferencias estadísticamente significativas, si bien el nivel de competencias percibido tiende a aumentar ligeramente entre los grupos de mayor edad. Con respecto al **cruce entre género y edad**, el grupo con mayor nivel de competencias percibido es el de los hombres de 25 a 29 años (el 72,1% indican un nivel alto o muy alto y el 29,6% indican un nivel muy alto), mientras que el grupo con puntuaciones más bajas es el de las mujeres de 16 a 29 años (la mitad señalan tener un nivel alto o muy alto de competencias, el 11,3% indican un nivel muy alto).

En cuanto al **nivel de estudios**, encontramos importantes diferencias significativas en la autopercepción de competencia digital, mientras que un 73% de jóvenes con estudios superiores afirma tener un una destreza alta o muy alta en el manejo de tecnologías, este porcentaje disminuye al 52,5% en el caso de los y las jóvenes con estudios secundarios (20,5 p.p. de diferencia).

Por **carencia material**, las diferencias son aún mayores entre grupos. Si bien el 74,6% de la juventud con estudios superiores se autopercebe en un nivel de competencia digital alto o muy alto, este porcentaje se reduce significativamente al 49,7% entre el grupo con estudios secundarios (24,9 p.p. de diferencia).

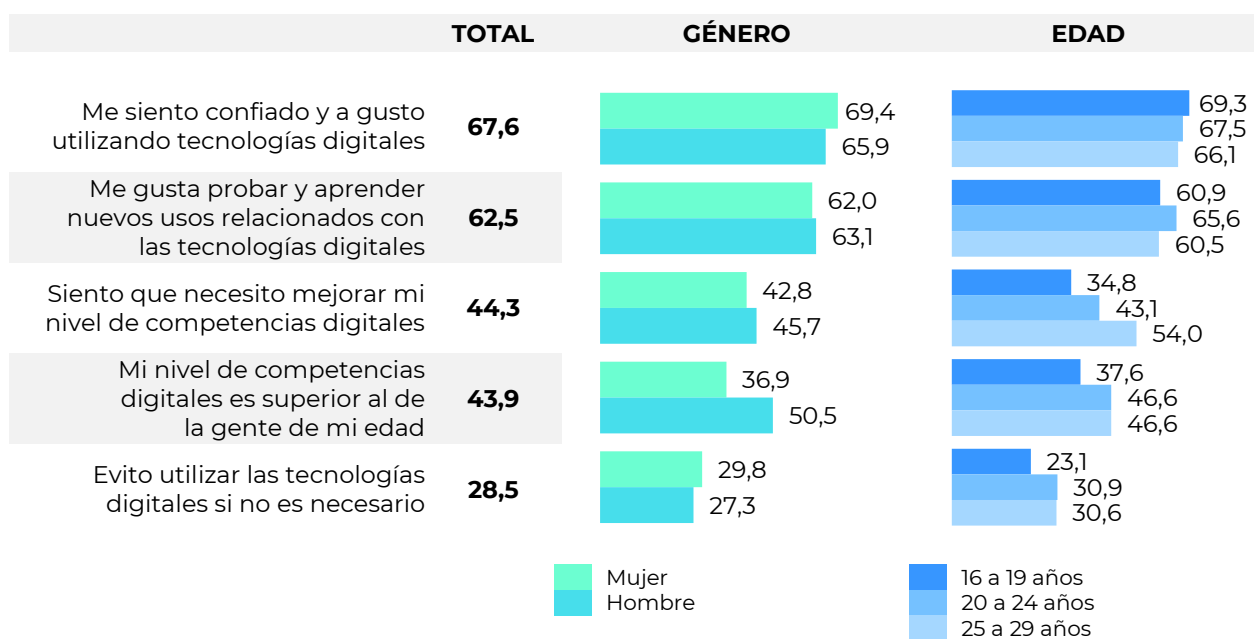
Figura 7. *Actitudes y expectativas hacia el uso de las tecnologías digitales (%)*



P22-P26. A continuación, se presentan una serie de aspectos relacionados con tu experiencia del uso de las tecnologías digitales. Señala tu grado de acuerdo con cada una de ellas en una escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Para profundizar en las competencias y desempeño digital de la juventud, incluimos a continuación algunas afirmaciones sobre **actitudes y expectativas hacia el uso de las tecnologías**. En términos generales, los y las jóvenes muestran un nivel de confianza elevado a la hora de desenvolverse en el entorno digital, pues el 67,6% destaca que se siente confiado y a gusto utilizando las tecnologías digitales y el 62,5% muestra interés por aprender nuevos usos relacionados con las mismas. En cuanto a la percepción de necesitar mejorar su nivel de destrezas digitales, encontramos opiniones más divididas, aunque hay una mayor presencia de jóvenes de acuerdo (44,3%) que en desacuerdo (24,5%) con esta afirmación. Los encuestados también tienden a sobredimensionar ligeramente sus competencias a la hora de compararse con sus coetáneos, pues el 43,9% indica que su nivel de competencias es superior al de la gente de su edad, mientras que el 16,3% se muestran en desacuerdo. Finalmente, únicamente un 28,5% indica evitar usar las tecnologías si no es necesario, lo que muestra la gran presencia que tienen estas en la vida diaria de los y las jóvenes.

Figura 8. *Actitudes y expectativas hacia el uso de las tecnologías digitales. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10)*



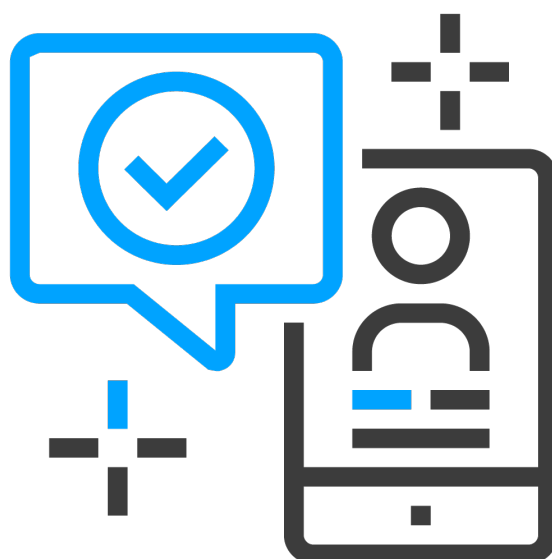
P22-P26. A continuación, se presentan una serie de aspectos relacionados con tu experiencia del uso de las tecnologías digitales. Señala tu grado de acuerdo con cada una de ellas en una escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

El análisis bivariado de las actitudes y expectativas muestra algunos resultados interesantes. Por **género**, no encontramos apenas diferencias estadísticamente significativas en gran parte de las afirmaciones consideradas, si bien entre los hombres es claramente superior el grado de acuerdo con la afirmación de que su nivel de competencias digitales es superior al de la gente de su edad (50,5%; +16,6 p.p. con respecto a las mujeres), lo que confirma la tendencia hacia el sobredimensionamiento del nivel de competencias digitales entre los hombres jóvenes que destacábamos un poco más arriba. Por **grupos de edad**, conforme aumenta la edad encontramos una mayor necesidad de mejorar su nivel de competencias digitales (el 54% entre los 25 y 29 años, frente al 43,1% entre los 20 y 24 años y el 34,8% entre los 16 y 19 años). Esta diferencia se explica

por la diversificación de las formas de uso de las tecnologías y la necesidad de desarrollar nuevos usos vinculados con la trayectoria educativa y laboral de los y las jóvenes. Además, entre el grupo de 16 y 19 años también encontramos una menor evitación del uso de las tecnologías (23,1%; -6,5 p.p. con respecto al promedio) y un menor sobredimensionamiento de sus competencias a la hora de compararse con sus coetáneos (37,6%; -6,3 p.p.).

Finalmente, en cuanto al **cruce entre género y edad**, resulta destacable que las mujeres más jóvenes (16 a 19 años) son las que señalan tener más confianza utilizando las tecnologías digitales (73,2%), mientras que las mujeres de 20 a 24 años son las que muestran un mayor interés en aprender cosas nuevas relacionadas con las tecnologías (69,8%). Por su parte el sobredimensionamiento del nivel de competencias digitales muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres en todos los grupos de edad, pero estas son más abultadas entre los 16 y 19 años: el 45,7% de los hombres, frente al 28,3% de las mujeres, destacan tener un mayor nivel de competencias que sus coetáneos.

Por **nivel de estudios y carencia material**, encontramos diferencias estadísticamente significativas en todas las variables contempladas. En primer lugar, cuanto mayor es el nivel de estudios mayor es la confianza y gusto por el uso de la tecnología (72,2% de acuerdo alto en jóvenes con estudios superiores frente al 53,7% con estudios secundarios; +18,5 p.p.), probar y aprender nuevos usos (72,2% frente al 53,7%; +18,5 p.p.) y el nivel de competencia autopercebido (56,3% frente al 35,2%; +21,1 p.p.). En segundo lugar, respecto a la **carencia material**, lo más destacable es que los y las jóvenes sin carencias se muestran con mayor confianza y gusto por la tecnología que los jóvenes con vulnerabilidad socioeconómica (73,6% de acuerdo alto en grupo sin carencias frente al 43,7% de jóvenes con carencia severa; +29,9 p.p.). Así mismo, la juventud sin carencia material revela un mayor grado de acuerdo en la necesidad de mejorar su nivel de competencia digital (46,8% frente al 36,4%; +10,4 p.p.).



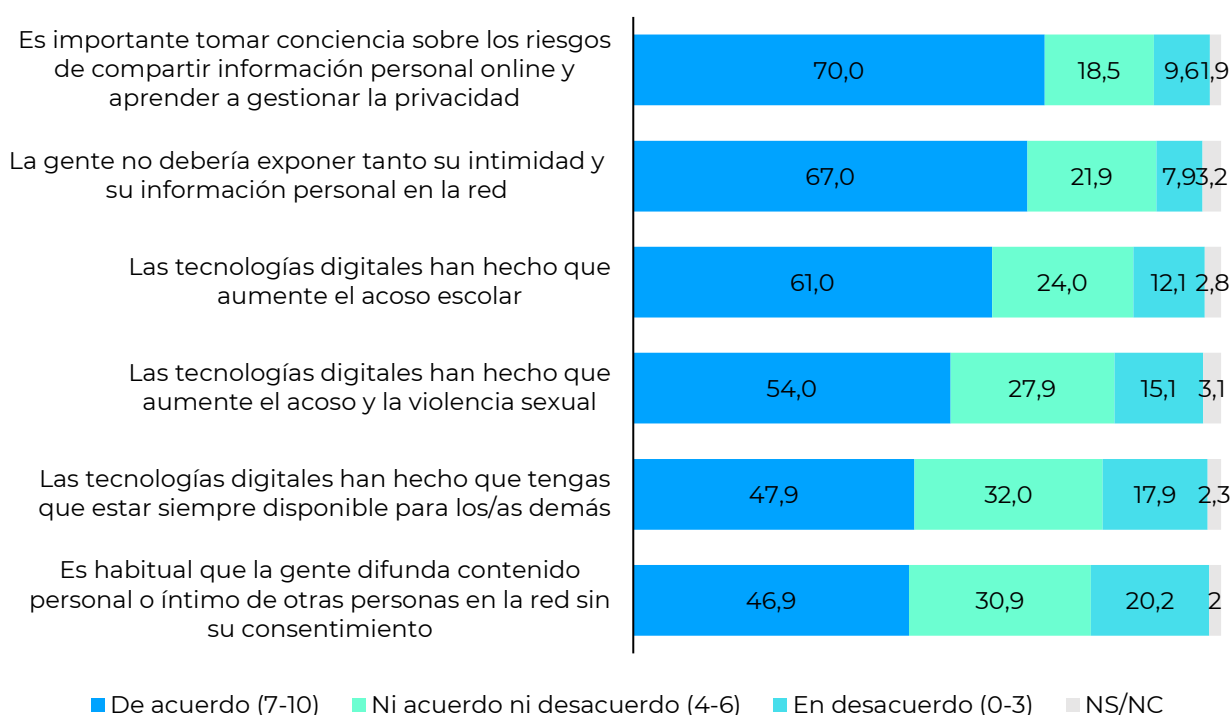
5.2. Riesgos del uso de las tecnologías digitales

En este capítulo dimensionamos los principales riesgos y consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales, especialmente los que se derivan de los problemas relacionados con la gestión de la privacidad en la red, la exposición de datos personales y las situaciones de violencia y acoso sufridas en entornos online. Además, profundizamos de forma particular en el riesgo percibido de sufrir situaciones de violencia sexual digital a partir de las actividades de los y las jóvenes relacionadas con el uso de las tecnologías digitales y la mediación de las prácticas interpersonales a través de las mismas.

Consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales

Como punto de partida, comenzamos describiendo la percepción de los y las jóvenes sobre algunas **consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales** para la población joven, que tienen que ver principalmente con problemas de privacidad, intimidad y situaciones de violencia en entornos online.

Figura 9. *Consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales (%)*

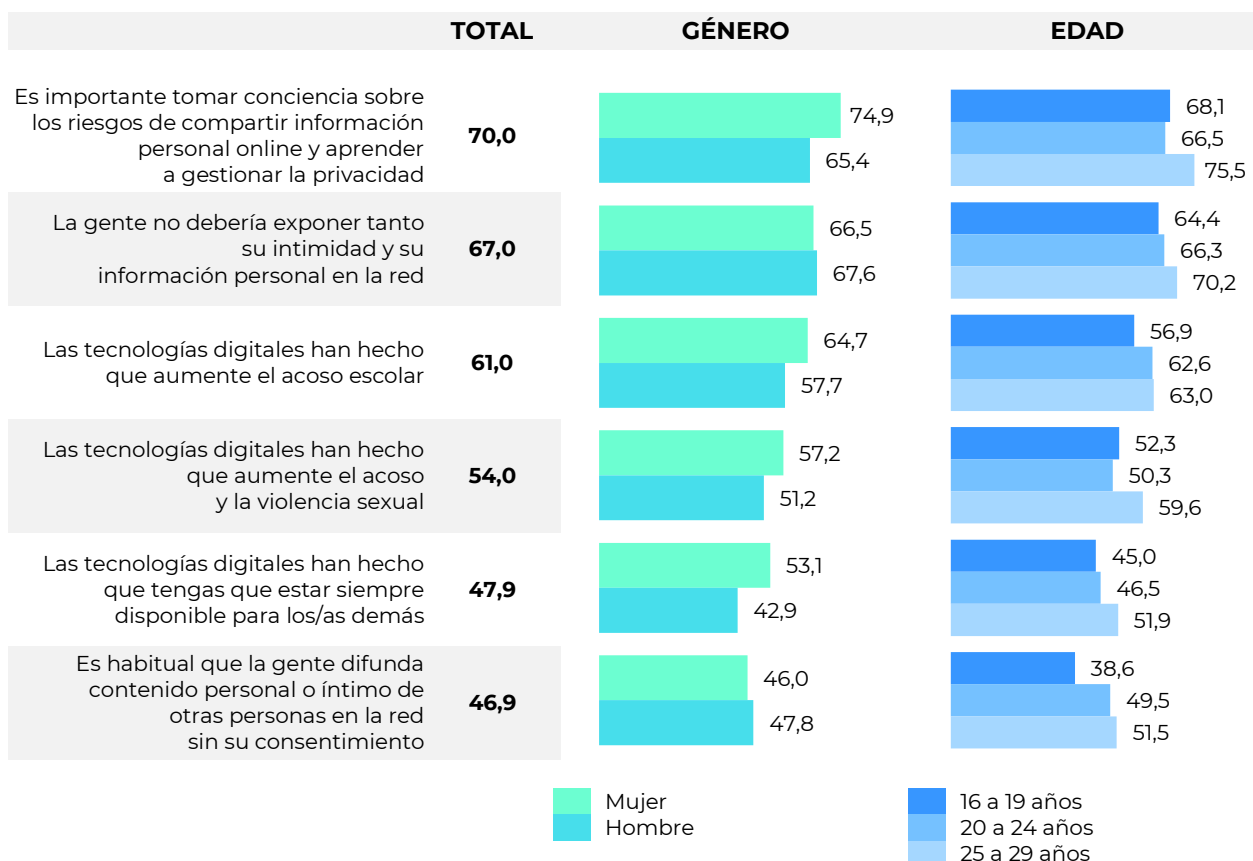


P31-P36. Las tecnologías digitales (Internet, redes sociales, etc.) han cambiado la manera en que las personas nos relacionamos. A continuación, se recoge una serie de afirmaciones relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Señala tu grado de acuerdo con cada una de ellas en una escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En términos generales, las afirmaciones que presentan un mayor nivel de acuerdo en la juventud son las que tienen que ver con la **gestión de la privacidad en la red**, destacando la importancia de tomar conciencia sobre los riesgos de compartir información online (70% de acuerdo) y la afirmación de que la gente no debería exponer tanto su intimidad e información personal en la red (67% de acuerdo). Por su parte, un 61% de los y las jóvenes considera que las tecnologías digitales han hecho que aumente el acoso sexual y una proporción algo menor, el 54%, creen que han influido en el aumento de la violencia sexual digital. Por último, las afirmaciones que generan más

diversidad de opiniones son la necesidad de estar siempre disponible para los demás (47,9% de acuerdo, 32% indiferentes y 17,9% en desacuerdo) y la asunción de que es habitual que la gente difunda contenido personal de otras personas sin su consentimiento (46,9% de acuerdo, 30,9% indiferentes y 20,2% en desacuerdo). En todo caso, incluso en estas afirmaciones es mayor la proporción de jóvenes de acuerdo que en desacuerdo.

Figura 10. Consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10)



P31-P36. Las tecnologías digitales (Internet, redes sociales, etc.) han cambiado la manera en que las personas nos relacionamos. A continuación, se recoge una serie de afirmaciones relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Señala tu grado de acuerdo con cada una de ellas en una escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Considerando las **diferencias de género**, entre las mujeres hay un mayor nivel de acuerdo con la importancia de tomar conciencia sobre los riesgos de compartir información personal online (74,9%; +9,5 p.p. sobre los hombres), sobre el aumento del acoso escolar (64,7%; +7,0 p.p.) y de la violencia sexual digital (57,2%; +6,0 p.p.) derivados del uso de las tecnologías digitales y, especialmente, sobre la necesidad de estar continuamente disponibles para los demás en la red (53,1%; +10,2 p.p.). Con respecto a la afirmación de que la gente no debería exponer tanto su intimidad en la red y que es habitual que se difunda contenido personal de otras personas sin su consentimiento, encontramos porcentajes muy similares entre hombres y mujeres.

Por **edad**, en líneas generales hay un mayor grado de acuerdo con todas las afirmaciones conforme aumenta la edad de los encuestados, siendo el grupo que presenta opiniones más ambivalentes el de los 16 y 19 años. Particularmente, entre los 25 y 29 años destaca el acuerdo con afirmaciones como la concienciación sobre los riesgos de compartir información (75,5%; +5,5 p.p. sobre el total

de jóvenes), la necesidad de no exponer tanto la intimidad en la red (70,2%; +3,2 p.p.), la influencia de las tecnologías en el aumento de la violencia sexual (59,6%; +5,6 p.p.) y la necesidad de estar disponibles para los demás (51,9%; +4,0 p.p.). Además, entre los 20 y 29 también destacan comparativamente, con respecto a la cohorte más joven (16 a 19 años), la percepción de que las tecnologías digitales han hecho que aumente el acoso sexual (alrededor del 64% están de acuerdo, frente al 56,9% del grupo de 16 a 29 años) y que es habitual que la gente difunda contenido personal de otras personas sin su consentimiento (alrededor del 50% están de acuerdo, frente a únicamente el 38,6% del grupo de 16 a 19 años).

En cuanto al **cruce entre género y edad**, resulta destacable la importancia que las mujeres entre 16 y 19 años otorgan a tomar conciencia de los riesgos de compartir información online (74,2%) y de la necesidad de no exponer tanto su intimidad en la red (66,6%), en comparación con los hombres de la misma edad (62,4% en ambas afirmaciones). Además, entre los 16 y 19 años el 64% de las mujeres señalan la influencia de las tecnologías digitales en el acoso escolar, frente al 50,4% de los hombres. En el resto de los grupos de edad las diferencias por género son mucho menores. Finalmente, con respecto a la influencia de las tecnologías digitales en la violencia sexual digital, entre los 25 y 29 años encontramos un nivel de acuerdo muy similar entre hombres (60,1%) y mujeres (59,1%), mientras que entre las cohortes más jóvenes el grado de acuerdo con esta afirmación, en los hombres, se sitúa por debajo del 50%, casi 10 p.p. por debajo de las mujeres.

Por **nivel de estudios**, también encontramos importantes diferencias en todas las afirmaciones analizadas. En líneas generales, el acuerdo alto con las consecuencias negativas derivadas del uso de redes aumenta cuanto mayor es el nivel de estudios. Entre los y las jóvenes con estudios superiores hay un mayor nivel de acuerdo con la importancia de tomar conciencia sobre los riesgos de compartir información personal online (82,6% frente 76,9% de jóvenes con estudios secundarios postobligatorios y al 60,8% de jóvenes con estudios secundarios obligatorios). También aumenta el acuerdo de manera muy significativa entre la vinculación de las tecnologías digitales y el aumento del acoso y violencia sexual (64,3% jóvenes con estudios superiores frente al 48,9% con estudios secundarios; +15,4 p.p.), acoso escolar (69,8% frente al 59,7%; +10,1 p.p.) y, especialmente, con la necesidad de estar siempre disponible para los demás (62,3% frente al 38,1%; +24,2 p.p.).

En cuanto a la **carencia material**, hay un mayor grado de acuerdo con todas las afirmaciones conforme disminuye la vulnerabilidad socioeconómica de los y las jóvenes. Especialmente, la mayor diferencia la encontramos en la importancia de tomar conciencia sobre los riesgos de compartir información personal online (83% sin ninguna carencia frente al 55,8% con carencia severa; +27,2 p.p.), el aumento del acoso y violencia sexual (62% frente al 45,5%; +16,5 p.p.) y en la necesidad de estar siempre disponible (57% frente al 31,5%; +25,5 p.p.).

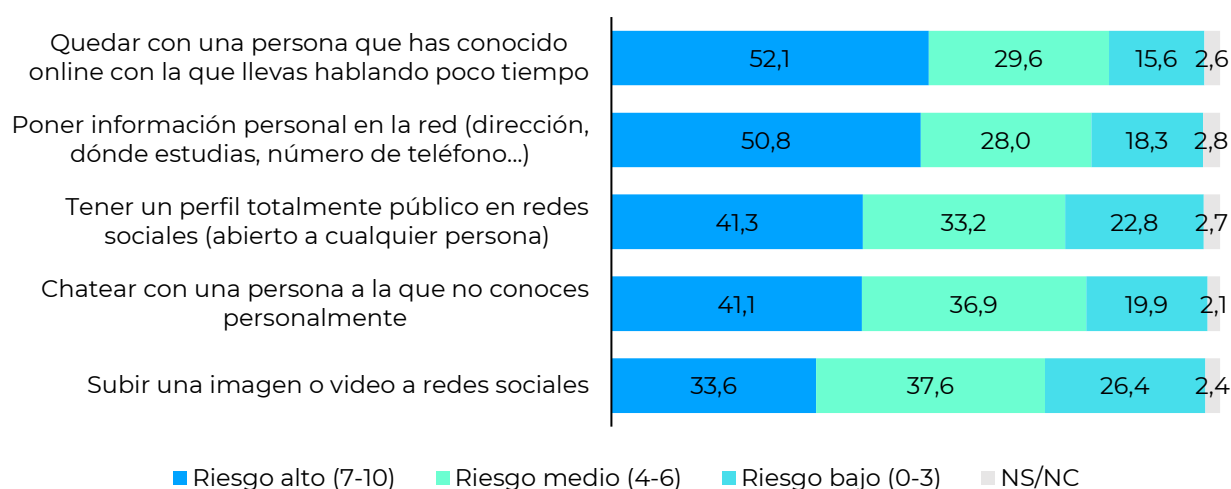
Por **orientación sexual**, no encontramos diferencias estadísticamente significativas en el grado de acuerdo con ninguna de las afirmaciones excepto en el caso de la importancia de tomar conciencia sobre los riesgos de compartir información personal online (prueba ANOVA, p-valor < 0,05). Entre los y las jóvenes heterosexuales el grado de acuerdo alto es de un 72% mientras que entre el grupo de jóvenes no heterosexuales es de un 68%, existiendo una pequeña diferencia de +4 p.p.

Riesgo de sufrir situaciones de violencia sexual digital

A continuación, profundizamos en los **riesgos percibidos de sufrir una situación de acoso o violencia sexual** a partir de la realización de diferentes prácticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales entre la juventud. En primer lugar, las prácticas que generan una mayor sensación de

riesgo son las que permiten traspasar la barrera del mundo online y afectan a la vida offline, como quedar con una persona que has conocido online con la que llevas poco tiempo hablando (52,1% de riesgo alto y solo un 15,6% de riesgo bajo) y poner información personal en la red, como la dirección, centro de estudios, número de teléfono, etc. (50,8% de riesgo alto y 18,3% de riesgo bajo). En menor medida, el 41,3% de jóvenes considera que supone un riesgo alto de sufrir violencia sexual digital tener un perfil totalmente público en redes sociales y un 41,1% declara que supone un riesgo alto de sufrir violencia sexual digital chatear con una persona a la que no conoces personalmente. Finalmente, la práctica que genera una percepción más ambivalente es subir una imagen o vídeo a redes sociales, a pesar de que es mayor la proporción de jóvenes que supone un riesgo alto (33,6%) de sufrir violencia sexual, frente a quienes consideran que supone un riesgo bajo (26,4%).

Figura 11. *Riesgo de sufrir VSD a partir de prácticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales (%)*

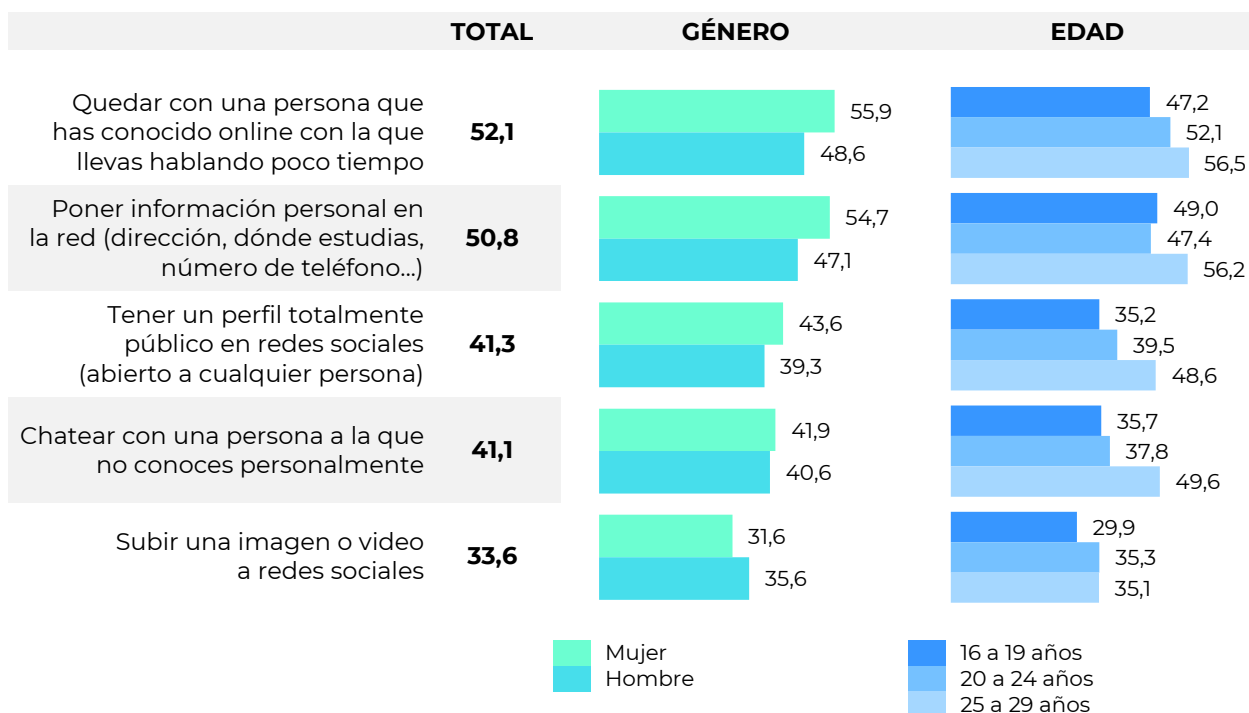


P84-P88. Si realizaras las actividades y prácticas digitales que se recogen a continuación, ¿cuál crees que sería el riesgo de sufrir una situación de acoso o violencia de carácter sexual? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Ningún riesgo" y 10 "Riesgo muy elevado". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

El riesgo percibido de sufrir violencia sexual digital está enormemente relacionado con las características sociodemográficas de las personas. Así, por **género**, encontramos una mayor percepción de riesgo en todas las actividades consideradas, con la excepción de subir una imagen o vídeo a redes sociales, en la que el porcentaje de hombres que perciben riesgo elevado es ligeramente superior al de mujeres (35,6% ellos, 31,6% ellas). Entre las mujeres, el 55,9% perciben un riesgo elevado en quedar con una persona que han conocido online (+7,3 p.p. sobre los hombres) y el 54,7% perciben un riesgo elevado en poner información personal en la red (+7,6 p.p. sobre los hombres). En menor medida, también tener un perfil público en redes sociales supone un mayor riesgo percibido para las mujeres (43,6%) que para los hombres (39,3%), mientras que chatear con una persona a la que no conocen personalmente no presenta diferencias destacables por género.

En cuanto a la **edad**, encontramos un mayor riesgo percibido de sufrir violencia sexual entre los y las jóvenes de mayor edad en todas las actividades consideradas, siendo las que generan mayores diferencias porcentuales tener un perfil público en redes sociales (48,6% de riesgo elevado; +7,3 p.p. sobre el promedio de jóvenes) y chatear con una persona a la que no se conoce personalmente (49,6%; +8,5 p.p.). Se trata de actividades que, particularmente, únicamente 1 de cada 3 jóvenes de entre 16 y 19 años percibe como arriesgadas de cara a sufrir una situación de acoso o violencia sexual digital.

Figura 12. *Riesgo de sufrir VSD a partir de prácticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10)*



P84-P88. Si realizaras las actividades y prácticas digitales que se recogen a continuación, ¿cuál crees que sería el riesgo de sufrir una situación de acoso o violencia de carácter sexual? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Ningún riesgo" y 10 "Riesgo muy elevado". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Si **cruzamos las variables género y edad**, la percepción de riesgo de quedar con alguien a quien se ha conocido online es significativamente elevada entre las mujeres de 25 a 29 años (62%), pero también entre las más jóvenes, de 16 a 19 años (55,4%). Asimismo, poner información personal en la red es percibido como un riesgo elevado entre las mujeres de 20 a 29 años (56,8% entre los 20 y 24 años y 58,3% entre los 25 y 29 años), pero no en la misma medida entre las mujeres de 16 a 19 años (47,6%). Finalmente, entre los hombres, resulta destacable la percepción elevada del riesgo derivado de subir una imagen o vídeo a redes sociales entre los 25 y 29 años (39,9%).

Por **nivel de estudios**, la percepción del riesgo a experimentar VSD aumenta en todas las prácticas a medida que se incrementa el nivel formativo de los y las jóvenes. Las diferencias más importantes las encontramos en el riesgo derivado de poner información personal en la red (59,9% grupo con estudios superiores frente al 43,5% con estudios secundarios; +16,4 p.p.), tener un perfil totalmente público en redes sociales (50,8% frente al 35,6%; +15,2 p.p.) y chatear con una persona a la que no se conoce personalmente (49% frente al 36,4%; +12,6 p.p.).

En cuanto a la **carencia material**, el riesgo percibido también se incrementa en todas las actividades analizadas a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los y las jóvenes. Poner información personal en la red es considerado especialmente arriesgado entre la juventud sin carencias, duplicando el porcentaje del grupo con carencia severa (58,7% frente al 29,8%; +28,9 p.p.). Además, también existen diferencias porcentuales notables en el riesgo percibido de quedar con alguien a quien se ha conocido vía online (56,8% frente al 39,1%; +17,7 p.p.) y en chatear con personas a las que aún no se conoce personalmente (43,6% frente al 31,2%; +12,4 p.p.).

Por **orientación sexual**, encontramos una percepción de mayor riesgo entre los y las jóvenes heterosexuales en cuanto a chatear con desconocidos (44,4% frente al 32,6% de la juventud no heteronormativa; +11,8 p.p.), subir imágenes o vídeos a redes sociales (36,1% frente al 27,4%; +8,7 p.p.) y disponer de un perfil totalmente público en redes sociales (43,9% frente al 36,4%; +7,5 p.p.). No se evidencian diferencias estadísticamente significativas por orientación sexual en cuanto al riesgo de poner información personal en la red o en quedar con una persona a la que se ha conocido vía online.



5.3. Privacidad y exposición en entornos digitales

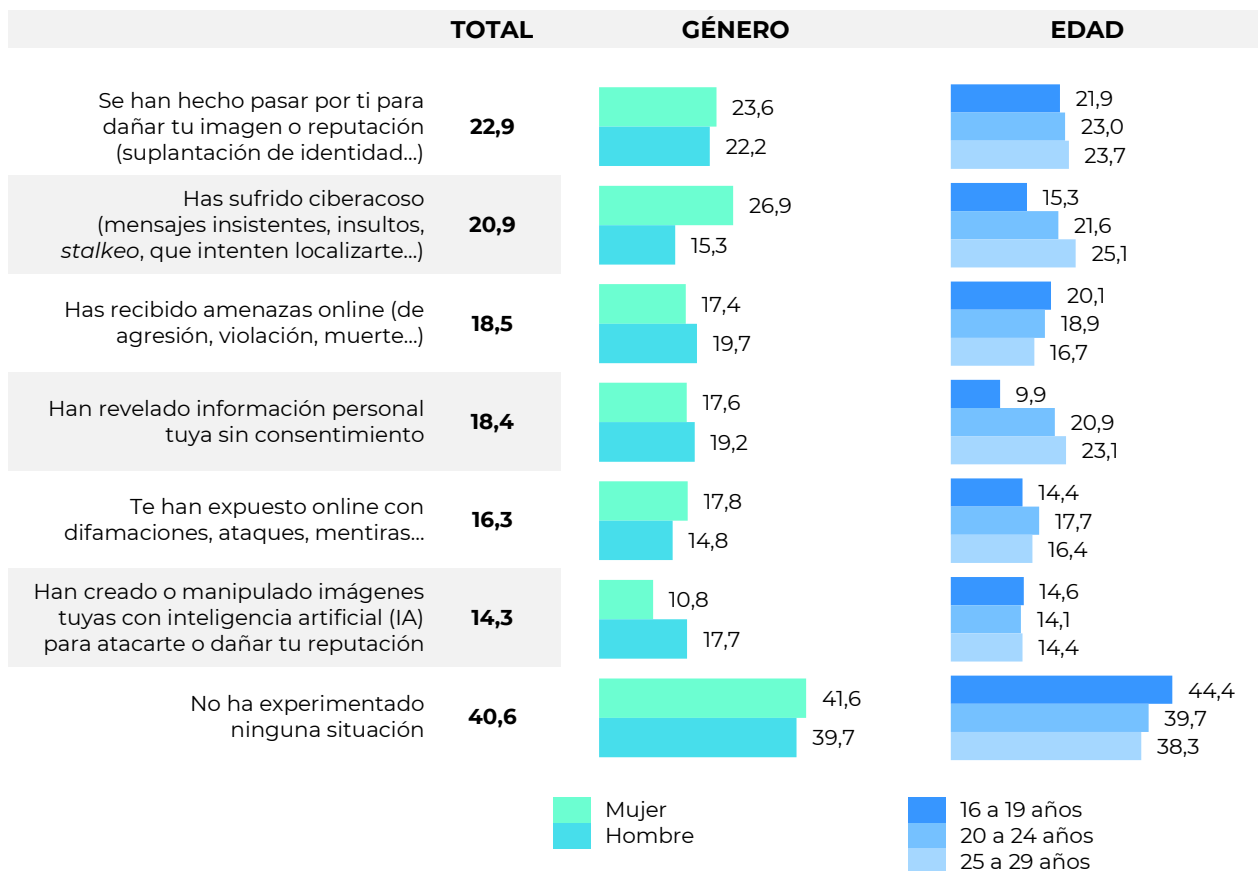
Como se ha destacado anteriormente, la gestión de la privacidad y de la exposición en entornos digitales es un problema de enorme importancia que emerge a la hora de profundizar en las prácticas digitales juveniles, pues gran parte de ellas están estrechamente entrelazadas con la producción de contenido en la red. Por ello, en este capítulo se profundiza en algunas consecuencias y situaciones relacionadas con la gestión de la intimidad online, la ciberseguridad y la presencia de datos personales online, así como las consecuencias negativas de la exposición personal en entornos digitales: robo de datos personales, suplantación de identidad, manipulación de la propia imagen, hostigamiento y acoso en redes, etc.

Situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online

Entre la juventud, algunas de las consecuencias negativas más importantes del uso de las tecnologías digitales se relacionan con la **exposición de la información personal en la red**: el robo de datos personales, la manipulación de imágenes o vídeos subidos a redes sociales y la recepción de comentarios y contenidos no deseados a partir de las publicaciones que los y las jóvenes realizan en redes sociales u otros entornos online. De este modo, 3 de cada 5 jóvenes han experimentado alguna situación de este tipo, destacando las siguientes: suplantación de la identidad para dañar la imagen personal (22,9%), sufrir ciberacoso (20,9%), recibir amenazas a través de la red (18,5%), revelar información personal (18,4%), exponerle o difamarle en la red (16,3) y, finalmente, crear o manipular imágenes personales mediante inteligencia artificial (14,3%).

Por **género**, destaca la elevada experimentación de situaciones de ciberacoso entre las mujeres (26,9%, frente al 15,3% de los hombres), mientras que los hombres destacan ligeramente en la creación o manipulación de imágenes personales con inteligencia artificial (17,7%; frente al 10,8% de las mujeres). Por **edad**, lo más destacable es el aumento del ciberacoso conforme aumenta la edad de los y las jóvenes (15,3% entre los 16 y 19 años, frente al 21,6% entre los 20 y 24 años y el 25,1% entre los 25 y 29 años), al igual que la revelación de información personal sin consentimiento, que es especialmente elevada (por encima del 20%) entre los 20 y 29 años, frente a únicamente el 9,9% de los y las jóvenes entre 16 y 19 años. Además, cruzando **género y edad**, destacamos especialmente el ciberacoso entre las mujeres de 20 a 29 años (cerca del 30% lo han sufrido), mientras que la revelación de información personal es especialmente elevada entre los hombres de 20 a 29 años (24,8%) y entre las mujeres de 25 a 29 años (24,3%).

Figura 13. *Situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online vividas. Por género y edad (%)*



P43. ¿Y has experimentado alguna de las siguientes situaciones? Marcar todas las opciones que correspondan // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En cuanto al **nivel de estudios**, en líneas generales, existen diferencias significativas donde a menor nivel de titulación, mayor es la probabilidad de haber experimentado alguna de las situaciones expuestas. Concretamente, los y las jóvenes con estudios secundarios experimentan con mayor frecuencia la creación o manipulación de imágenes personales (19,3% frente al 12,1% con estudios superiores; +7,2 p.p.) y la suplantación de identidad para dañar su imagen o reputación (26,1% frente al 22,8%; +3,3 p.p.). Por contra, la exposición a la revelación de información personal sin consentimiento es más común entre el grupo con mayor nivel de estudios (25% frente al 15,4% con estudios secundarios).

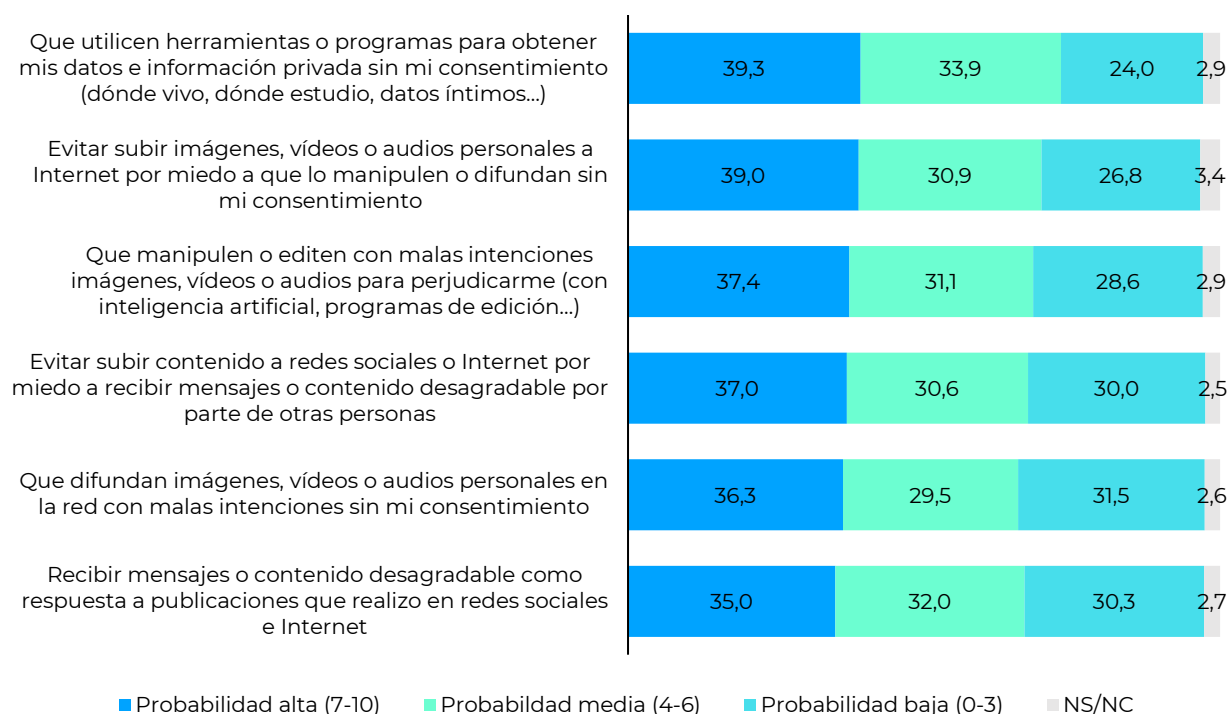
Por **carencia material**, no existen grandes diferencias entre grupos. Únicamente destaca el elevado porcentaje de jóvenes sin ninguna carencia que han sufrido la revelación de información personal sin consentimiento (20,2% frente al 12,7% de jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica; +7,5 p.p.).

Respecto a la **orientación sexual**, destaca la elevada experimentación de situaciones de creación o manipulación de imágenes personales con inteligencia artificial que sufren los y las jóvenes no heteronormativos (22,6% frente al 12,4% de jóvenes heterosexuales; +10,2 p.p.).

Más allá de las situaciones vividas personalmente, resulta interesante profundizar en las percepciones de los y las jóvenes sobre la probabilidad de experimentar **situaciones relacionadas con la seguridad, la privacidad y la exposición de la información personal en la red**. En términos

generales, encontramos una percepción ambivalente hacia la exposición a la mayor parte de situaciones consideradas, pues una proporción considerable de jóvenes opina que tiene una probabilidad elevada de sufrirlas, pero una proporción muy similar indica que tiene una probabilidad baja. Así, las situaciones que generan mayor grado de consenso son el riesgo de que utilicen herramientas para obtener sus datos personales (39,3% de probabilidad alta, frente a un 33,9% de probabilidad media y un 24% de probabilidad baja) y evitar subir imágenes, vídeos y audios personales a Internet (39% de probabilidad alta, 30,9% de probabilidad media y 26,8% de probabilidad baja). El resto de situaciones consideradas presentan una distribución muy ambivalente, destacando la manipulación de contenidos personales (37,4%), evitar subir contenido para no recibir mensajes desagradables (37%), que difundan contenido personal con malas intenciones (36,3%) y recibir mensajes desagradables como respuesta a publicaciones realizadas en la red (35%).

Figura 14. Probabilidad de vivir situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online (%)



P37-P42. De la siguiente lista de situaciones relacionadas con la exposición y la seguridad online, ¿puedes indicar la probabilidad de que te lleguen a ocurrir a ti personalmente? Escala de 0 a 10, siendo 0 "ninguna probabilidad" y 10 "muchísima probabilidad". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

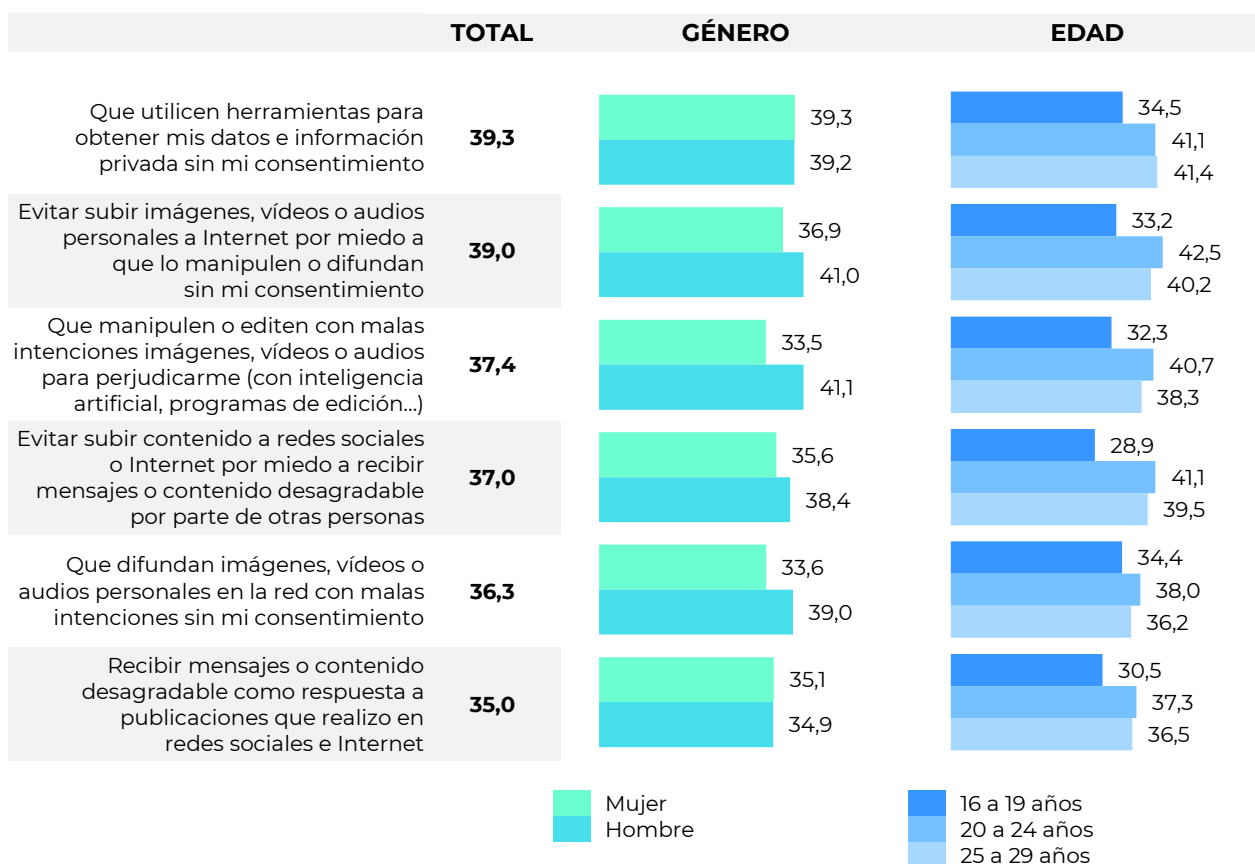
Por **género**, encontramos pocas diferencias con respecto a la probabilidad de sufrir las situaciones relacionadas con la seguridad y la exposición personal, si bien la percepción del riesgo de los hombres es ligeramente mayor que la de las mujeres. Así, hay una percepción de mayor riesgo entre los hombres en la manipulación de imágenes, vídeos o audios con malas intenciones (41,1%; +7,6 p.p. que las mujeres), en la difusión de imágenes, vídeos o audios personales con malas intenciones (39%; +5,4 p.p.) y, en menor medida, en la evitación de subir contenido personal a la red por miedo a que lo manipulen (41%; +4,1 p.p.).

Por **edad**, en términos generales, el grupo que se muestra más expuesto en los entornos online es el de los y las jóvenes de 20 a 24 años, percibiendo una probabilidad más elevada de experimentar todas las situaciones consideradas. En segundo lugar, a muy poca distancia, encontramos el grupo

de 25 a 29 años, mientras que el grupo que percibe un menor riesgo de vivir las situaciones consideradas, presentando una mayor diversidad de opiniones, es el de los más jóvenes (16 a 19 años). Únicamente alrededor de 1 de cada 3 jóvenes entre 16 y 19 años señalan una probabilidad elevada de experimentar las situaciones consideradas, mostrándose además menos proclives a evitar subir contenido a Internet o redes sociales por miedo a las consecuencias negativas que puedan experimentar.

Cruzando **género y edad**, encontramos algunas asociaciones interesantes, especialmente en el grupo de mujeres de 20 a 24 años, que muestran una mayor probabilidad de experimentar todas las situaciones consideradas, especialmente en comparación con las mujeres más jóvenes (16 a 19 años), pero también con las más mayores (25 a 29 años). Así, entre las mujeres de 20 a 24 años destaca la probabilidad alta de que usen herramientas para robar su información personal (47,1%; casi 20 p.p. de las mujeres de 16 a 19 años) y recibir mensajes desagradables como respuesta a sus publicaciones en la red (42,5%; +15,4 p.p. sobre las mujeres de 16 a 19 años), pero también la evitación de subir contenido a Internet o redes sociales por miedo a que lo manipulen con malas intenciones (41,4%; +10,3 p.p. sobre las mujeres de 16 a 19 años). Por lo tanto, podemos considerar que las mujeres entre 20 y 24 años se encuentran especialmente concienciadas sobre los riesgos de robo de información personal y manipulación de contenido privado, siendo más proclives a evitar subir contenido comprometido a la red.

Figura 15. Probabilidad de vivir situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10)



P37-P42. De la siguiente lista de situaciones relacionadas con la exposición y la seguridad online, ¿puedes indicar la probabilidad de que te lleguen a ocurrir a ti personalmente? Escala de 0 a 10, siendo 0 "ninguna probabilidad" y 10 "mucho probabilidad". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **nivel de estudios**, encontramos importantes diferencias perceptivas en todas las situaciones analizadas. Como tendencia general, cuanto mayor es el nivel de estudios, mayor es el riesgo percibido por los y las jóvenes. Estas diferencias destacan especialmente en el caso de evitar subir contenido a redes sociales por miedo a recibir respuestas desagradables (48,1% frente al 28,3% con estudios secundarios; +19,8 p.p.), por miedo a que lo manipulen o difundan sin consentimiento (46,8% frente al 34,7%; +12,1 p.p.) y, por otro lado, al riesgo de que se utilicen herramientas para robar información personal sin consentimiento (50,7% frente al 34,4%; +16,3 p.p.).

En cuanto a la **carencia material**, en términos generales, el grupo con mayor vulnerabilidad socioeconómica tiene una menor percepción de los riesgos analizados que el grupo sin carencias materiales. Especialmente encontramos diferencias en la evitación de subir contenido a Internet o redes sociales por miedo a recibir respuestas o contenido desagradable (22,3% frente al 43,1% de jóvenes sin carencia; -20,8 p.p.) y a que lo manipulen o difundan sin consentimiento (32,6% frente al 43%; -10,4%).

Por último, respecto a la **orientación sexual**, existen algunas diferencias importantes en cuanto a la percepción de sufrir las situaciones relacionadas con la seguridad y la exposición personal. Lo más destacable es que la juventud no heteronormativa tiene un mayor miedo a que se utilicen herramientas de software para obtener datos e información personal sin su consentimiento (47,9% frente al 38,8% de jóvenes heterosexuales; +9,1 p.p.) y a evitar subir contenidos a redes por riesgo a que los manipulen o difundan (44% frente al 39,4%; +4,6 p.p.). Los jóvenes heterosexuales, por su parte, tienen comparativamente mayor miedo a que se editen o manipulen contenidos con inteligencia artificial para perjudicarles (40,4% frente al 31,1% de juventud no heteronormativa; +9,3 p.p.).

Prácticas relacionadas con la privacidad y exposición online

Indagamos seguidamente en la frecuencia con la que los y las jóvenes realizan algunas **prácticas digitales vinculadas con la gestión de la privacidad y la exposición** del contenido personal online.

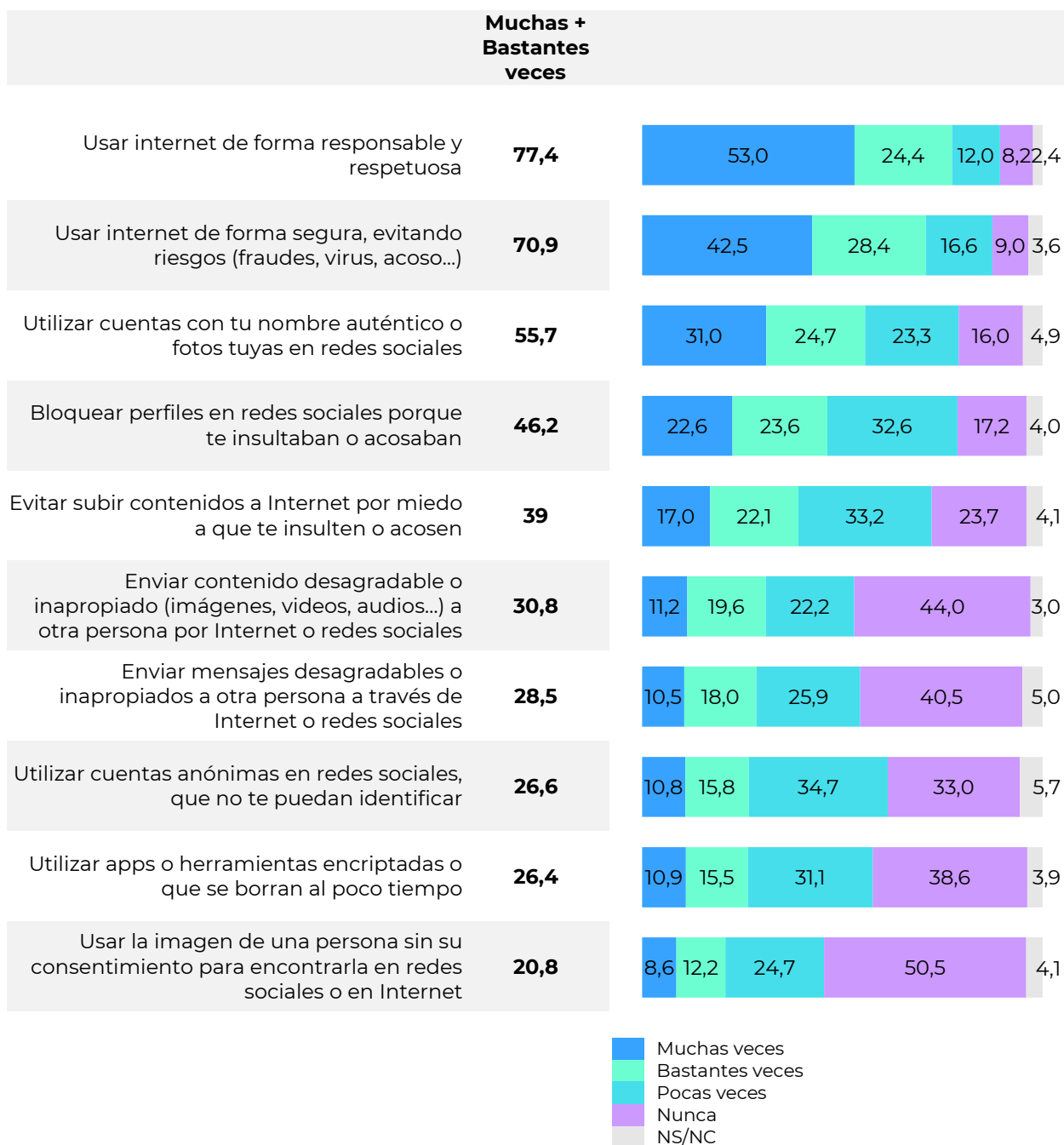
En línea general, la mayor parte de jóvenes tienen la sensación de que realizan un **buen uso** de Internet, pues el 77,4% indican que muchas o bastantes veces usan Internet de forma responsable y segura y el 70,9% señalan que usan Internet de forma segura, evitando riesgos (fraudes, virus, acoso...). De hecho, solo un 8,2% indican que no son responsables y un 9,0% que no evitan los riesgos nunca. Por otro lado, el 55,7% suelen utilizar su nombre auténtico y foros reales en sus cuentas personales (muchas + bastantes veces), si bien el 23,3% destaca hacerlo pocas veces y el 16% nunca usa su información personal real.

Por otro lado, en relación con las **prácticas de autocontrol y gestión en la red**, es bastante habitual bloquear perfiles de acosadores o personas que insultan en redes sociales (el 46,2% lo hace muchas o bastantes veces y solo el 17,2% no lo hace nunca), así como evitar subir contenidos a la red por miedo a recibir insultos o caso (2 de cada 5 jóvenes lo hacen muchas o bastantes veces, mientras que 1 de cada 4 no lo hace nunca).

En relación con las **prácticas de anonimato**, 1 de cada 4 jóvenes usa cuentas anónimas en redes sociales o utiliza herramientas y aplicaciones de encriptación o borrado automático de los mensajes con frecuencia (muchas + bastantes veces), mientras que alrededor de 1 de cada 3 lo realizan pocas veces y una proporción similar no lo hace nunca (el 33% en el caso de usar cuentas anónimas y el 38,6% en el caso de herramientas de encriptación o borrado automático).

Por último, con respecto a las **prácticas inapropiadas realizadas sobre otras personas**, la más habitual es el envío de contenido inapropiado o desagradable a través de Internet o redes sociales: el 30,9% de los y las jóvenes reconocen hacerlo muchas o bastantes veces y menos de la mitad (44%) indica no haberlo hecho nunca. También es bastante habitual el envío de mensajes inapropiados o desagradables (28,5% lo realizan con mucha o bastante frecuencia y el 40,5% no lo ha hecho nunca) y, en menor medida, el uso de la imagen de otra persona para localizarla en redes sociales (el 20,8% lo ha realizado muchas o bastantes veces y el 50,5% no lo ha hecho nunca).

Figura 16. *Prácticas relacionadas con la privacidad y exposición online (%)*

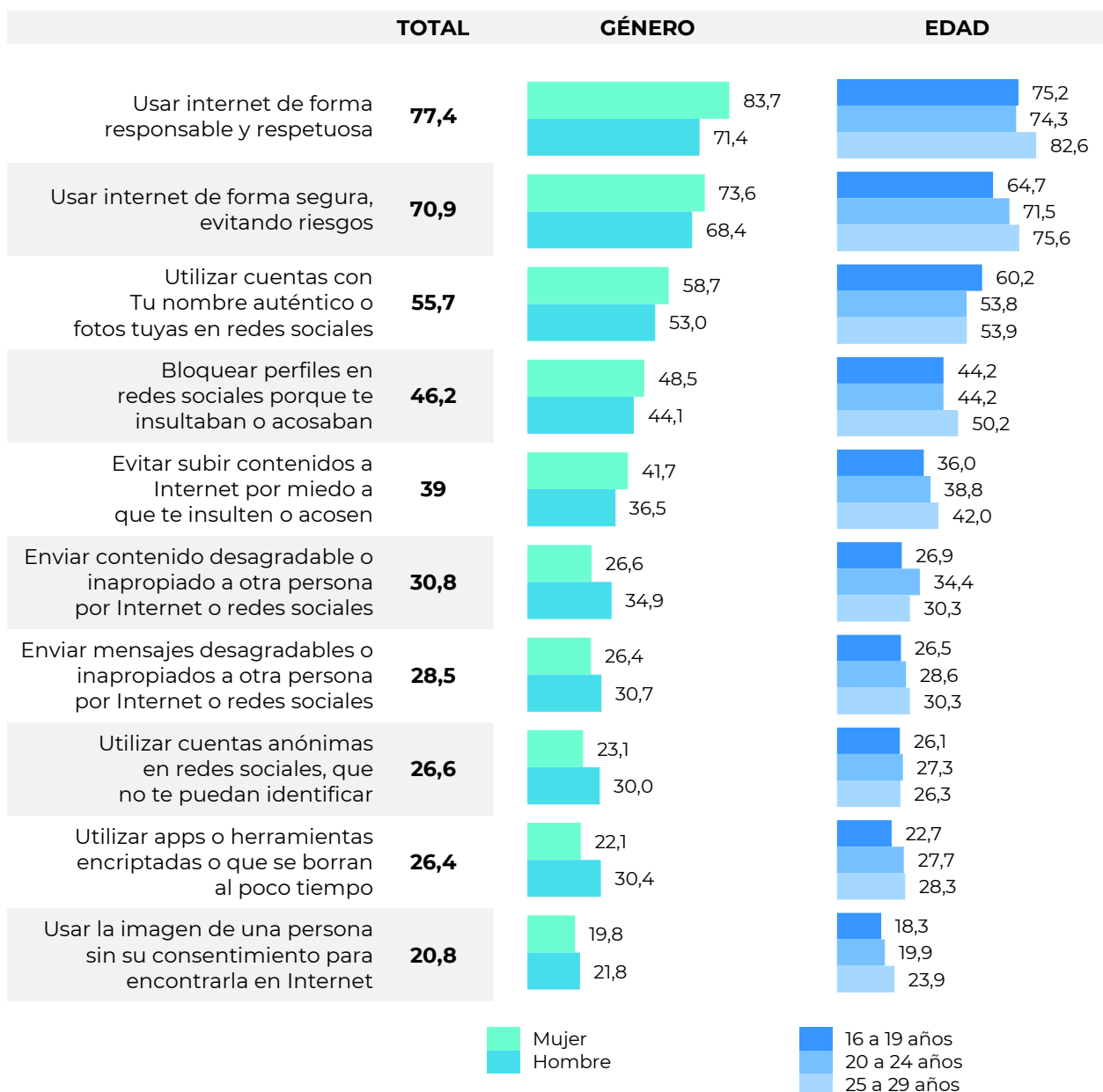


P44-P53. De las siguientes situaciones relacionadas con el comportamiento en internet, ¿puedes decir la frecuencia con la que las haces o te suceden? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Encontramos importantes diferencias sociodemográficas en la realización de las prácticas consideradas, por género, edad, nivel de estudios, carencia material y orientación sexual. Por **género**, entre las mujeres se presenta un uso más responsable y seguro de Internet (83,7%; +12,3 p.p. sobre los hombres), una mayor evitación de riesgos (73,6%; +5,2 p.p.) y una mayor evitación de subir contenidos a redes sociales por miedo a recibir acoso o insultos (41,7%; +5,2 p.p.), así como una mayor necesidad de bloquear a otras personas (48,5%; +4,4 p.p.). Además, entre las mujeres el uso de cuentas con nombre y fotos auténticas es más habitual (58,7%; +5,7 p.p. con respecto a los hombres), mientras que, entre los hombres, el uso de cuentas anónimas en redes sociales es comparativamente más común (30,0%; +6,9 p.p. sobre las mujeres), así como el uso de herramientas de encriptación y borrado de los mensajes (30,4%; +8,3 p.p.). Asimismo, entre los hombres destacan las prácticas inapropiadas dirigidas a otras personas, especialmente el envío de contenido desagradable (34,9% lo realizan muchas o bastantes veces; +8,3 p.p. sobre las mujeres) y el envío de mensajes inapropiados (30,7%; +4,3 p.p.). De hecho, solo 1 de cada 3 hombres señala no haber enviado contenido o mensajes inapropiados a otras personas nunca, frente a 1 de cada 2 mujeres.

Por **edad**, entre los y las jóvenes de más edad se describe un uso más responsable (82,6%; +5,2 p.p. sobre el promedio de jóvenes) y seguro (75,6%; +4,7 p.p.) de Internet, así como una mayor evitación de subir contenidos por miedo a recibir acoso (42%; +3 p.p.) y una mayor tendencia a tener que bloquear otros perfiles de usuarios (50,2%; +4 p.p.). Sin embargo, conforme aumenta la edad también es más común la realización de herramientas para encriptar o borrar automáticamente la información, mientras que, entre los más jóvenes (16 a 19 años), es más común tener cuentas con el nombre real y fotos auténticas (60,2%; +4,5 p.p. sobre el promedio de jóvenes). En cuanto a las prácticas inapropiadas, aumentan ligeramente con la edad, aunque con diferencias poco significativas, pues están muy condicionadas por el cruce entre la **edad y el género** de las personas. De este modo, el envío de contenido desagradable a otras personas es especialmente elevado entre los hombres de 20 a 24 años (el 38,3% lo ha hecho muchas o bastantes veces y solo el 31,6% no lo ha hecho nunca), mientras que el envío de mensajes desagradables es más habitual entre 1 de cada 3 hombres de 20 a 29 años. Por otro lado, la evitación de subir contenido a Internet por miedo a recibir insultos acoso es especialmente común entre las mujeres de 25 a 29 años (45,7%) y entre las más jóvenes (40,2%), mientras que el bloqueo de perfiles en redes sociales destaca en las mujeres entre 25 y 29 años (52%), pero también entre los 16 y 19 años (47,7%).

Figura 17. *Prácticas relacionadas con la privacidad y exposición online. Por género y edad (% muchas + bastantes veces)*



P44-P53. De las siguientes situaciones relacionadas con el comportamiento en internet, ¿puedes decir la frecuencia con la que las haces o te suceden? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En cuanto al **nivel de estudios**, como dinámica general, se revela un uso más seguro y de evitación de riesgos a medida que aumenta el nivel formativo (74,1% con estudios superiores frente al 66,9% con estudios secundarios; +7,2 p.p.). Esta tendencia también se observa en un mayor uso de cuentas anónimas para no ser identificado (28,4% frente al 24%; +4,4 p.p.) y en el empleo de herramientas encriptadas o que borran el contenido al poco tiempo (26,2% frente al 23,5%; +2,7 p.p.). Sin embargo, el grupo con estudios superiores afirma, en mayor medida, haber usado la imagen de otra persona para encontrarla en redes sociales sin su consentimiento (24,8% frente al 18,3%; +6,5 p.p.). Por su parte, el grupo de jóvenes con estudios secundarios suele compartir sus fotos y nombre auténtico en redes sociales en mayor frecuencia que el grupo con estudios

superiores (55,4% frente al 50,7%; +4,7 p.p.) y también reconocen haber enviado más contenidos inapropiados comparativamente (31,8% frente al 27,3%; +4,5).

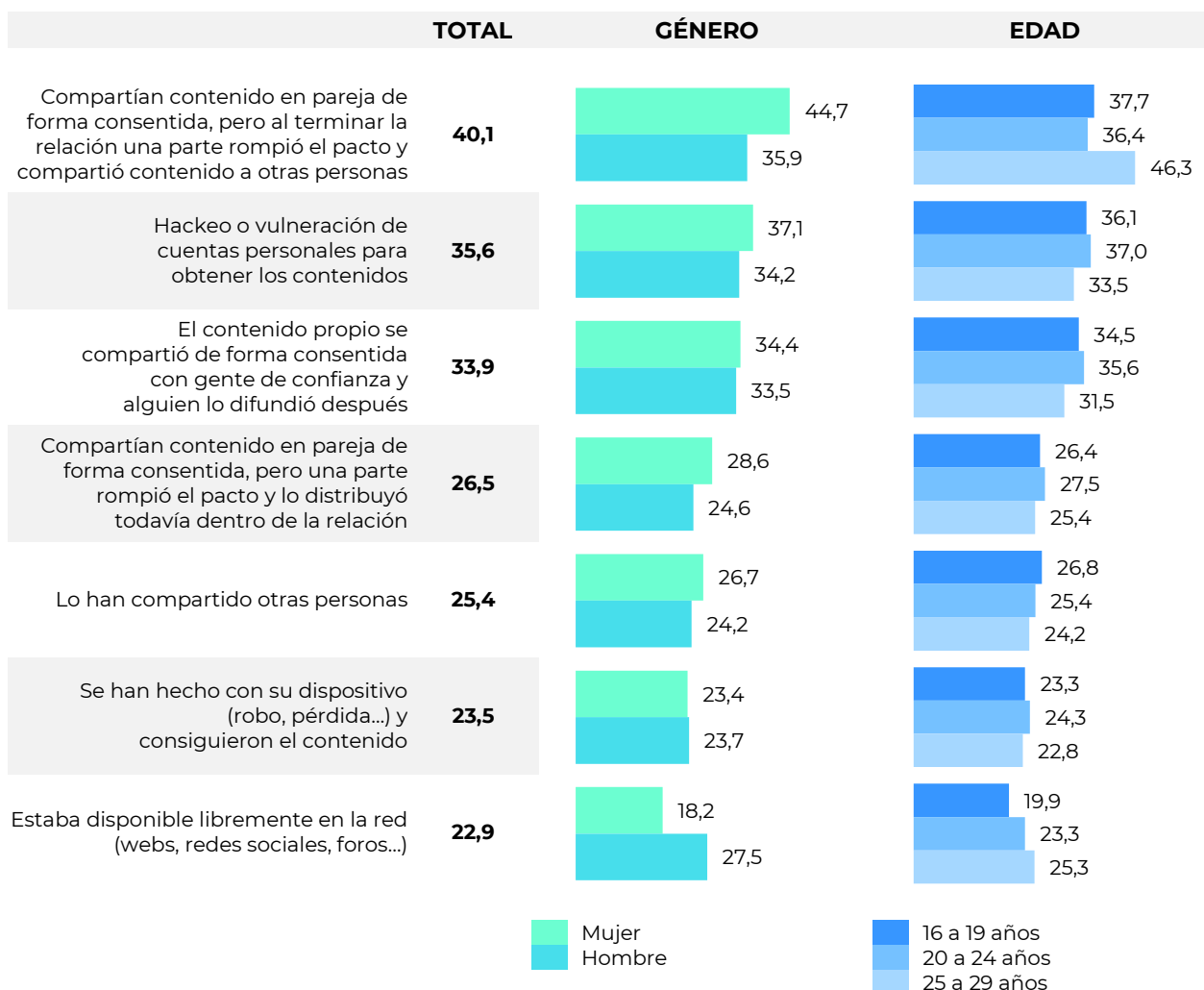
Por **carencia material**, resulta destacable cómo los jóvenes sin carencias afirman realizar un uso mucho más responsable y seguro de Internet que la juventud en situación de vulnerabilidad socioeconómica (76,2% frente al 57,3%; +18,9 p.p.). También utilizan, en mayor medida, cuentas anónimas para no ser identificados (26,5% frente al 18,6%; +7,9 p.p.) y evitan más compartir su nombre real y fotos auténticas en los perfiles de redes (47,5% frente a 54,5%; +7 p.p.).

Respecto a la **orientación sexual**, en líneas generales, la juventud no heteronormativa reconoce tomar más precauciones de anonimato y exposición para evitar posibles abusos, concretamente destacan por bloquear perfiles en redes sociales para evitar insultos (55,9% frente al 43,8% de jóvenes heterosexuales, +12,1 p.p.) y controlar los contenidos subidos a internet por miedo a recibir acoso o reacciones denigrantes (42,3% frente al 38,3%; +5 p.p.).

A la hora de preguntar por los **medios a través de los que se accede a contenidos (imágenes, vídeos, etc.) de carácter privado de otras personas**, un 40,1% señala que lo más probable es que se compartiese de forma consentida dicho contenido entre personas que tenían una relación de pareja, mientras que el 35,6% cree que se obtuvo mediante hackeo o vulneración de datos personales. Por su parte, **1 de cada 3 jóvenes considera que el contenido se pudo compartir de forma consentida con gente de confianza** (amistades, familiares, conocidos/as) y, a partir de ahí, difundirse posteriormente a través de Internet, mientras que alrededor de **1 de cada 5 jóvenes (22,9%) cree que se trata de contenido que ya estaba publicado de forma libre en la red** (en redes sociales, páginas web, etc.).

Por **género**, entre las mujeres es mayor la percepción de que se trata de un contenido que se compartió de manera privada y consentida dentro de una relación de pareja (44,7%; +8,8 p.p. sobre los hombres) mientras que, entre los hombres, destaca la percepción de que se trata de un contenido que ya estaba disponible de manera libre en la red (27,5; +9,3 p.p. con respecto a las mujeres). Por **edad**, entre los y las jóvenes más mayores (25 y 29 años) es mayor la percepción de que el contenido se compartió en pareja de forma consentida (46,3%; +6,2 p.p. sobre el total de jóvenes) y, ligeramente, que estaba disponible en la red (25,3%; +2,9 p.p.). Entre los 16 y 24 años, por su parte, destaca la vulneración de datos personales y la distribución del contenido de forma consentida entre gente de confianza, aunque las diferencias son muy pequeñas. Por **género y edad**, lo más destacable es que la mitad de las mujeres de 25 a 29 años creen que el contenido se obtuvo de forma consentida en una relación de pareja y que 1 de cada 3 hombres entre 25 y 29 años cree que es un contenido que estaba disponible de forma libre en la red.

Figura 18. *Medios por las que se difunden contenidos privados sin consentimiento. Por género y edad (%)*



P59. Sabiendo que a veces se difunden contenidos privados (imágenes, vídeos, audios...) de algunas personas sin su consentimiento, ¿cuáles crees que son los principales medios por los que acaban difundiéndose? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

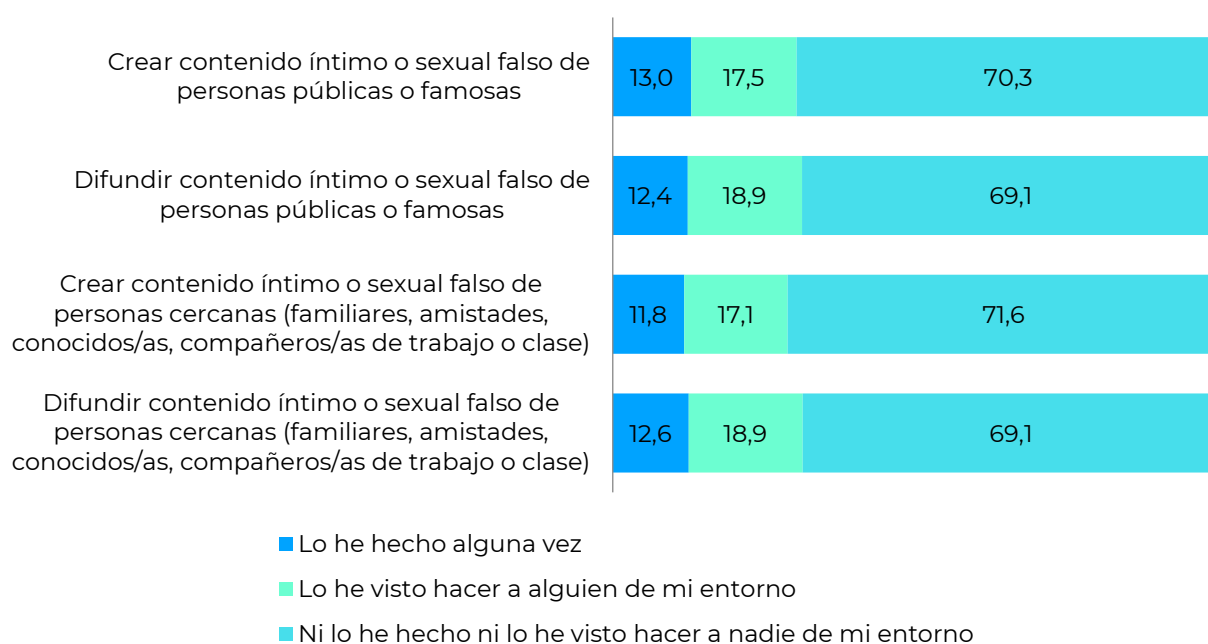
Por **situación de pareja**, entre la juventud que actualmente tiene pareja es mayor la percepción de que el contenido se compartió de forma consentida en la relación pero, al terminar, alguien rompió el pacto existente (43% frente al 36% de jóvenes sin pareja; +7 p.p.). En esta misma línea, encontramos que la juventud que nunca ha tenido pareja, tiende a considerar más factible que sean otras personas las responsables de compartir los materiales de contenido íntimo o sexual (17,5% frente al 23,3% con pareja; -5,8 p.p.).

Creación de contenido íntimo y sexual mediante inteligencia artificial

Uno de los fenómenos relacionados con la información personal en la red y la privacidad que ha emergido en los últimos años, en paralelo con la popularización de las Inteligencias Artificiales Generativas, es el uso de este tipo de herramientas para crear o manipular contenido de carácter íntimo o sexual basado en otras personas, que posteriormente es distribuido online de forma interpersonal y en plataformas digitales misóginas (ver Lorca y García-Mingo, 2023; Martínez Sánchez, 2023; Vara López, 2024). A partir de los datos de la encuesta realizada, podemos señalar

que se trata de una práctica con cierta presencia (aunque no generalizada) entre los y las jóvenes, pues alrededor de 7 de cada 10 señalan no haberlo hecho ni haber visto a nadie que lo haya hecho nunca. Sin embargo, **un 13% de los y las jóvenes señala haber creado contenido de personas públicas o famosas mediante IA** y un 12,4% indica haberlo difundido, pero no creado, mientras que **un 11,8% señala haber creado contenido por IA de personas conocidas personalmente** y un 12,6% señala haberlo difundido. Además, alrededor del 17% de los y las jóvenes han visto a alguien crear este tipo de contenido (de personas famosas o de personas a las que conocen personalmente) y el **18,9% han visto a alguien difundirlo**.

Figura 19. *Creación de contenido íntimo o sexual con IA (%)*



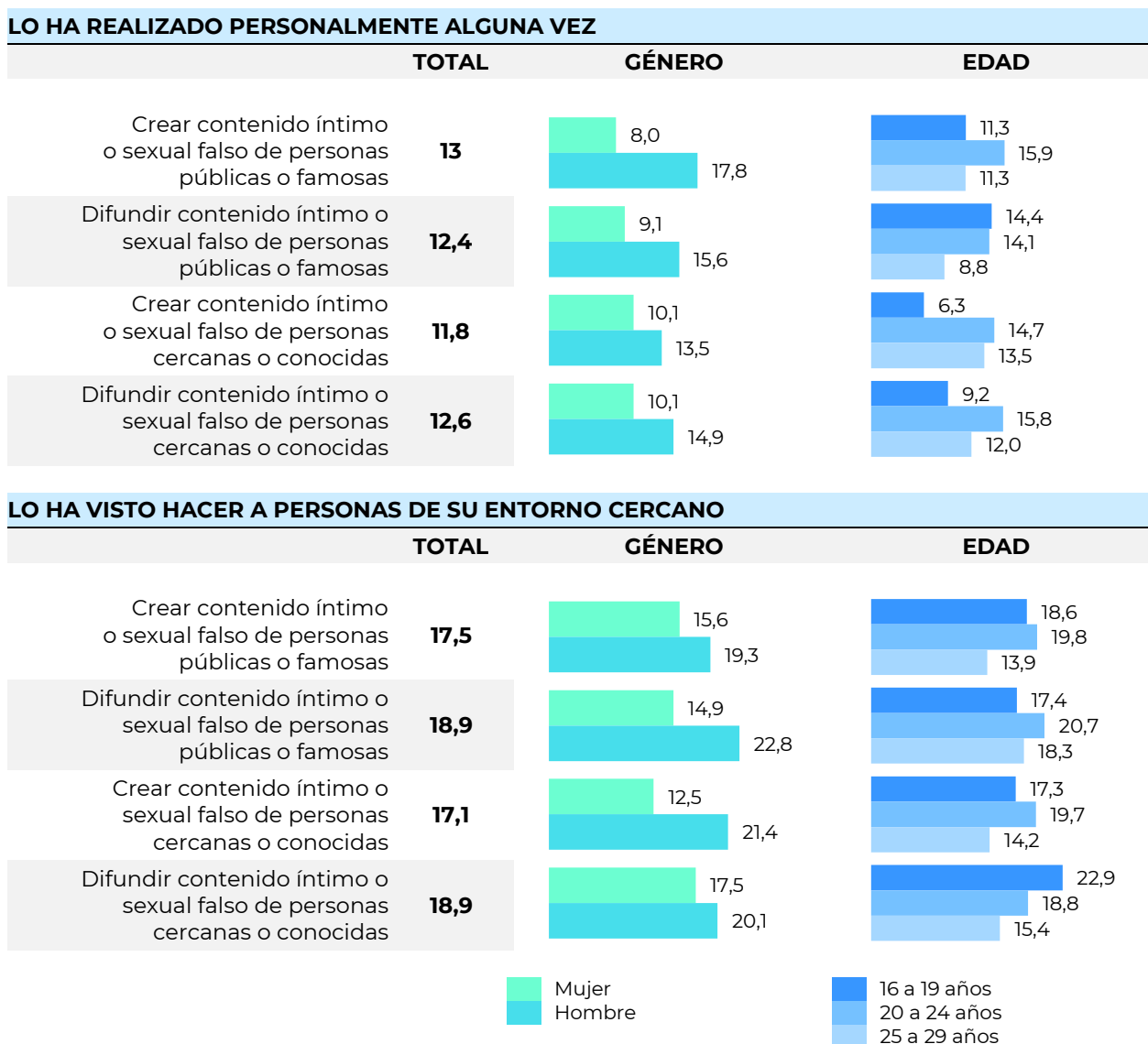
P54-P57. En los últimos meses han aparecido casos de creación de contenido íntimo o sexual falso de otras personas a partir del uso de inteligencia artificial (IA). De las siguientes prácticas, ¿cuáles has visto realizar a alguien de tu entorno cercano y cuáles has realizado personalmente? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, la creación y difusión de contenido íntimo o sexual creado con IA es mucho más habitual entre los hombres que entre las mujeres. Así, un 17,8% de los hombres declaran haber creado contenido íntimo o sexual de personas públicas o famosas, frente a únicamente el 8% de las mujeres. Con respecto a la creación de contenido de personas que conocen personalmente (familiares, amistades, conocidos/as, compañeros/as...), el 13,5% de los hombres y el 10,1% de las mujeres declaran haberlo realizado alguna vez. En cuanto a la difusión de contenido íntimo o sexual, alrededor del 15% de los hombres, frente al 10% de las mujeres, indican haberlo hecho alguna vez. Por otro lado, alrededor de 2 de cada 5 hombres señalan que han visto a gente de su entorno crear o difundir contenido de este tipo, entre 5 y 8 p.p. por encima de las mujeres en todos los indicadores considerados.

Por **edad**, la creación de contenido sexual es significativamente mayor entre jóvenes de 20 a 24 años, tanto en el caso de personas famosas (15,9%; +2,9 p.p. sobre el promedio) como en el caso de personas que conocen personalmente (14,7%; +2,9 p.p.). Entre los 16 y 24 años, por su parte, es más habitual la difusión de contenido íntimo o sexual de personas famosas (alrededor el 14%), pero en el caso de personas que conocen personalmente destaca la difusión entre el grupo de 20 a 24 años (15,8%; +3,2 p.p.). Por otra parte, resulta destacable cómo el 22,9% de jóvenes entre 16

y 19 años señalan haber visto a gente de su entorno difundir contenido íntimo o sexual de personas a las que conocen personalmente, pero únicamente un 9,2% declaran haberlo realizado alguna vez.

Figura 20. *Creación de contenido íntimo o sexual con IA. Por género y edad (%)*



P54-P57. En los últimos meses han aparecido casos de creación de contenido íntimo o sexual falso de otras personas a partir del uso de inteligencia artificial (IA). De las siguientes prácticas, ¿cuáles has visto realizar a alguien de tu entorno cercano y cuáles has realizado personalmente? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Si cruzamos **género y edad**, resulta destacable cómo **1 de cada 4 hombres entre 16 y 19 años declara haber visto a gente de su entorno crear contenido por IA de personas a las que conocen personalmente**, mientras que, en el caso de personas famosas o públicas, este porcentaje es más elevado entre los hombres de 20 a 24 años (en torno al 23%). En esta cohorte de edad, además, más del 17% de los hombres declara haber creado o difundido contenido creado por IA de personas a las que conocen personalmente.

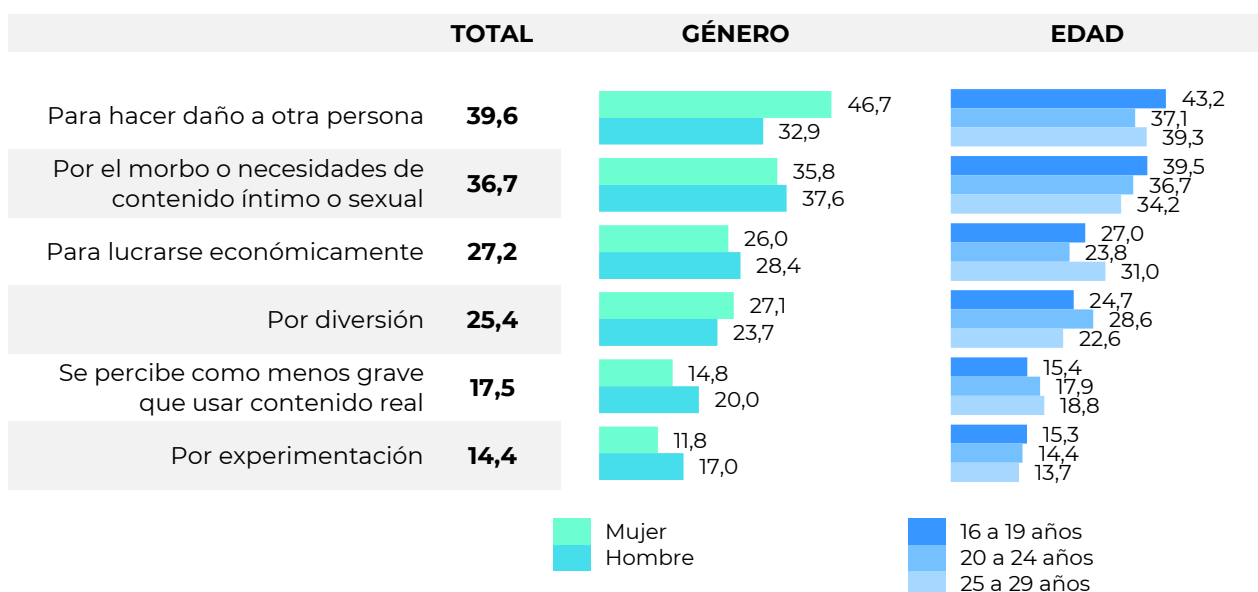
Por **nivel de estudios**, la creación y difusión de contenido íntimo o sexual generado con IA es menos frecuente a medida que el nivel de estudios aumenta; aunque, por contra, no existen grandes diferencias en cuanto a haber sido testigo de su uso. Mientras que un 10,7% de jóvenes con

estudios superiores afirma haber creado contenidos de este tipo sobre personas famosas, la cifra se incrementa hasta el 17,4% en el grupo con estudios secundarios (cerca del doble). En cuanto a haber sido partícipe de la difusión, la diferencia también es muy significativa, doblándose la proporción y alcanzando los 8,8 p.p. (9% estudios superiores frente al 17,8% estudios secundarios); hasta los 7,1 p.p. cuando el contenido era sobre una persona cercana (17,2% frente al 10,1%).

En cuanto a la **carencia material**, en líneas generales, **las personas más vulnerables socioeconómicamente están más expuestas a la creación, difusión y circulación de contenidos sexuales generados con IA** (muy especialmente en rol de testigo). Las diferencias más destacables las encontramos en la creación de contenido sobre celebridades (17,8% frente al 10,6%; +7,2 p.p.) y en haber sido partícipe de su difusión (18,5% frente al 8,2%; +10,3 p.p.). En el caso de contenidos basados en personas cercanas, las diferencias también son muy relevantes en cuanto a haber sido testigo de su creación (21% con carencia severa frente al 14,4% sin carencias; +6,6 p.p.) y difusión (21,2% frente al 16,6%; +4,6 p.p.).

Por **orientación sexual**, encontramos diferencias significativas en la creación de contenidos falsos sobre celebridades (11,1% jóvenes heterosexuales frente al 21,3% de jóvenes no heteronormativos; -10,2 p.p.), creación basada en familiares o personas cercanas (10,7% frente al 16,2%; - 5,5 p.p.) y en la difusión de estos (10,6% frente al 20,4%; -9,8 p.p.).

Figura 21. Razones por las que creen que se crea contenido sexual con IA. Por género y edad (%)



P58. ¿Por qué crees que se genera este tipo de contenido a partir del uso de inteligencia artificial? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

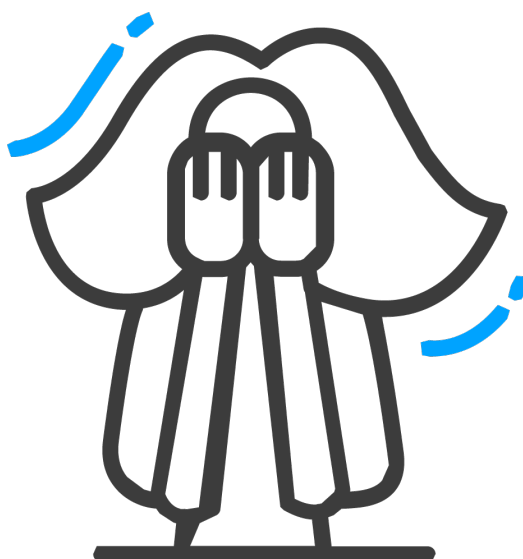
Las principales **razones por las que los y las jóvenes creen que se genera este tipo de contenido** de carácter sexual o íntimo y se difunde sin consentimiento son para hacer daño a otra persona (39,6%) y por morbo o necesidad sexual (36,7%), aunque también se mencionan el lucro económico (27,2%) o la diversión (25,4%). En menor medida, un 17,5% considera que la creación de contenido por Inteligencia Artificial se percibe como una actividad menos grave que si se difundiera contenido real, mientras que un 14,4% señala que se hace simplemente por experimentar.

Por **género**, entre las mujeres se destaca principalmente el daño que se busca ejercer a otra persona (46,7%; +13,8 p.p. sobre los hombres) como la motivación principal para crear este tipo de

contenido. Entre los hombres, sin embargo, tienen un mayor peso relativo razones como la percepción de menor gravedad, comparación con contenido real (20%; +5,2 p.p. sobre las mujeres), y la experimentación (17%; +5,2 p.p.).

Por **edad**, entre los grupos más jóvenes (16 a 19 años) se destaca la motivación de hacer daño a la otra persona (43,2%; +3,6 p.p. sobre el promedio de jóvenes) y el morbo o necesidades de carácter sexual (39,5%; +2,8 p.p.). Por su parte, entre los 20 y 24 años destaca la diversión como razón para crear este tipo de contenido (28,6%; +3,2 p.p.), mientras que entre los 25 y 29 años se menciona en mayor medida el lucro económico (31%; +3,8 p.p.).

Cruzando **género y edad**, el dato más destacable es que la motivación de hacer daño a la otra persona es mencionada de forma muy significativa por las mujeres entre 16 y 19 años (52,8%; +18 p.p. sobre los hombres de la misma edad). La percepción de que el contenido creado por IA es menos grave que utilizar contenido real, por su parte, es destacado comparativamente entre los hombres de 20 a 24 años (23,7%; +6,7 p.p. sobre el total de jóvenes).



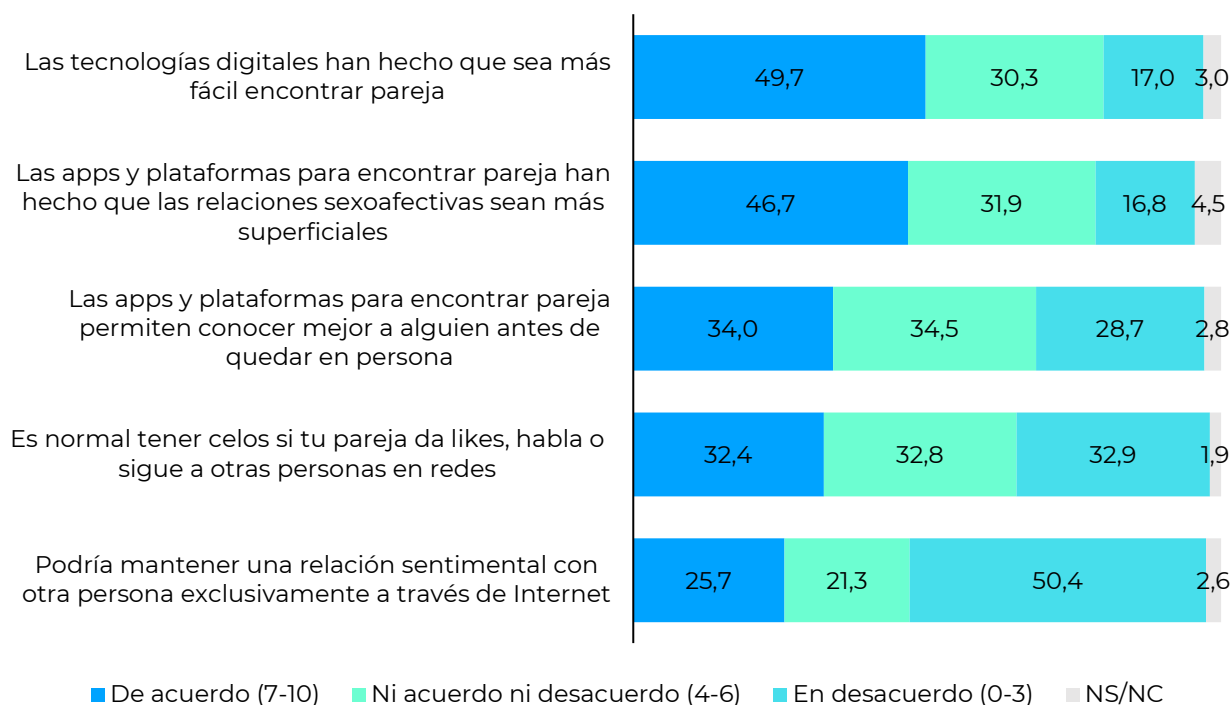
5.4. Control y violencia digital en pareja

Las tecnologías digitales han transformado la manera en que las personas interactúan y se mantienen en contacto. Particularmente, los efectos en las relaciones sentimentales y afectivas son enormemente relevantes, pues los dispositivos (especialmente el smartphone) y las diferentes herramientas y aplicaciones permiten una comunicación omnipresente, en cualquier momento y en cualquier lugar, que puede generar formas específicas de control y violencia dentro de la pareja. Por ello, en este capítulo describimos, en primer lugar, las percepciones de los y las jóvenes sobre las transformaciones que las tecnologías digitales están produciendo en las relaciones de pareja. Posteriormente, describimos algunas situaciones de control y violencia en pareja experimentadas y ejercidas por los y las jóvenes.

Afirmaciones sobre las tecnologías digitales y las relaciones de pareja

Comenzamos este capítulo analizando algunos aspectos relacionados con las **transformaciones que han producido las tecnologías digitales en las relaciones de pareja**. Con respecto a la búsqueda de pareja, la mitad de los y las jóvenes considera que las tecnologías digitales han hecho que sea más fácil encontrar pareja, mientras que un 17% están en desacuerdo con esta afirmación. A pesar de esta mayor facilidad, un 46,7% opinan que las aplicaciones para encontrar pareja han hecho que las relaciones sean más superficiales. En este sentido, 1 de cada 3 jóvenes considera que estas aplicaciones permiten conocer mejor a una persona antes de quedar en persona, pero una proporción muy similar (28,7%) se muestra en desacuerdo.

Figura 22. Transformaciones de las tecnologías digitales en las relaciones de pareja (%)

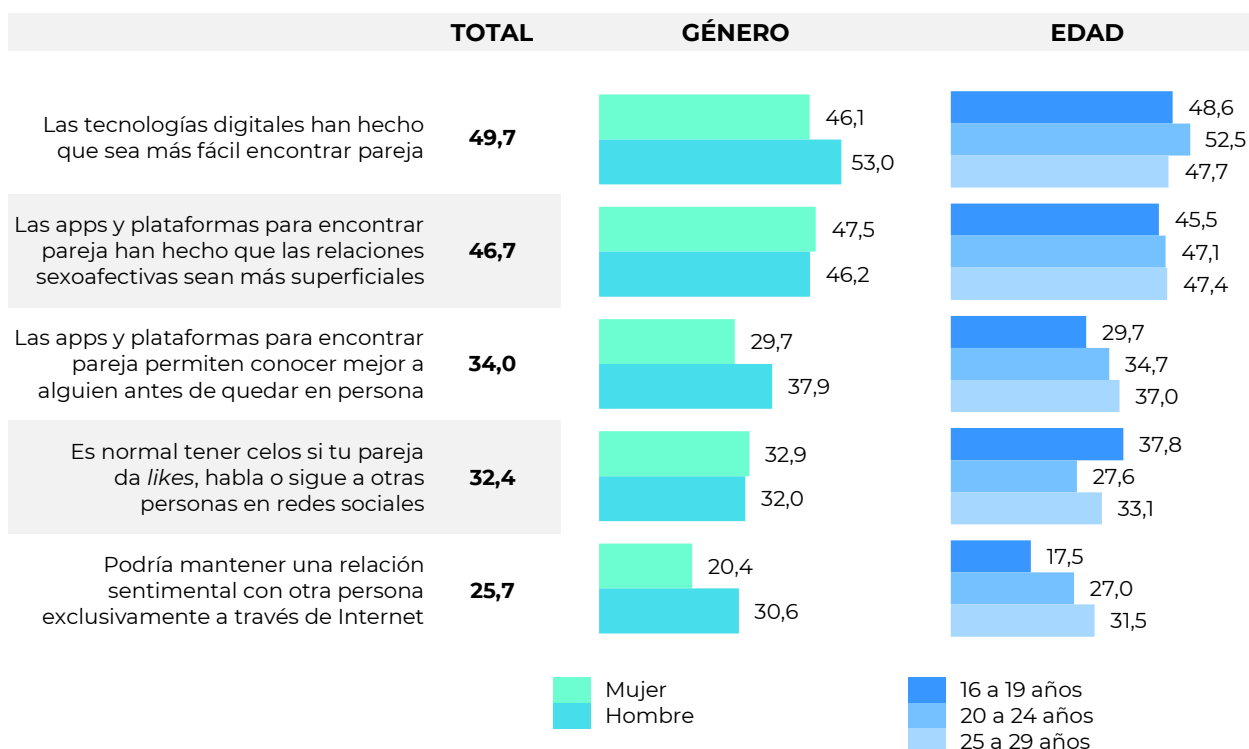


P62-P66. Las tecnologías digitales han cambiado la forma en que conocemos gente, ligamos y nos relacionamos en pareja. ¿Podrías señalar tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones sobre relaciones? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Otra afirmación que genera diversidad de opiniones es el hecho de tener celos si tu pareja interactúa (*likes*, hablar, seguir, etc.) a otra persona en redes sociales: un 32,4% se muestran de

acuerdo y un 32,9% se muestran en desacuerdo. Finalmente, solo 1 de cada 4 de los y las jóvenes cree que podrían mantener una relación sentimental exclusivamente a través de Internet, mientras que el 50,4% se muestran en desacuerdo. En resumen, las tecnologías digitales emergen como un canal muy importante a la hora de buscar pareja, si bien la opinión mayoritaria es que generan relaciones más superficiales y que es complicado mantener relaciones exclusivamente de manera online. Además, resulta relevante que un tercio de los y las jóvenes se muestran celosos si sus parejas interactúan en redes sociales con otras personas y que el potencial de las plataformas digitales para conocer a alguien antes de quedar en persona también genere opiniones muy variadas y cierto escepticismo entre la juventud.

Figura 23. Transformaciones de las tecnologías digitales en las relaciones de pareja. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10)



P62-P66. Las tecnologías digitales han cambiado la forma en que conocemos gente, ligamos y nos relacionamos en pareja. ¿Podrías señalar tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones sobre relaciones? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, en líneas generales entre los hombres hay una visión más positiva del potencial de las tecnologías digitales para encontrar pareja: el 54% de los hombres destacan que las tecnologías han hecho que sea más fácil encontrar pareja, frente al 46,1% de las mujeres, y también es mayor la opinión de los hombres sobre la posibilidad que ofrecen las aplicaciones para conocer a otra persona antes de quedar en persona (37,9% de acuerdo; +8,2 p.p. sobre las mujeres). Finalmente, casi 1 de cada 3 hombres (30,6%) señala que podría mantener una relación exclusivamente a través de Internet, frente a únicamente el 20,4% de las mujeres. En cuanto a la influencia de las tecnologías digitales en la superficialidad de las relaciones sentimentales y en la normalización de los celos si una pareja interactúa con otras personas en redes sociales, apenas encontramos diferencias entre hombres y mujeres.

Por **edad**, el grupo que está más de acuerdo sobre el hecho de que las tecnologías hayan hecho que sea más fácil encontrar pareja es el de los y las jóvenes entre 20 y 24 años (52,5%; +2,8 p.p.

sobre el promedio juvenil). También resulta destacable que, entre los más jóvenes (16 a 19 años) hay una mayor normalización del hecho de tener celos si su pareja interactúa con otras personas en redes (37,8% está de acuerdo; +5,4 p.p.), mientras que, entre los más mayores (25 a 29 años), hay un mayor grado de acuerdo sobre la posibilidad de mantener una relación exclusivamente a través de Internet (31,5%; +5,8 p.p.) y con la afirmación de que las aplicaciones para encontrar pareja facilitan conocer a mejor a alguien antes de quedar en persona (37%; +3 p.p.).

Cruzando **género y edad**, resulta destacable que el grupo de los hombres entre 20 y 24 años es el que se muestra más de acuerdo con que las tecnologías hayan hecho que sea más fácil encontrar pareja (57,2%; +7,5 p.p.) y que las aplicaciones faciliten conocer a alguien antes de quedar en persona (40,3%; +6,3 p.p.). Con respecto a tener celos si su pareja interactúa con otras personas en redes, los grupos que se muestran más de acuerdo son los hombres entre 25 y 29 años (46,5%) y tanto hombres y mujeres entre 16 y 19 años (37,7% en ambos casos). Finalmente, el grupo que se muestra más proclive a mantener una relación exclusivamente a través de Internet es el de los hombres entre 25 y 29 años (40,2%; +16 p.p. sobre las mujeres de la misma edad).

Por **nivel de estudios**, los y las jóvenes con mayor nivel formativo tienden a tener una visión más positiva del potencial de las tecnologías digitales en lo referente a las relaciones de pareja. Concretamente, valoran mejor su facilidad para encontrar pareja (56,1% con estudios superiores frente al 50,8% con estudios secundarios; +5,3 p.p.), para mantener una relación exclusivamente a través de Internet (32,3% frente al 23,4%; +8,9 p.p.) y, en menor medida, para poder conocer mejor a una persona antes de quedar con ella (37,3% frente al 35,7%; +1,6 p.p.). Sin embargo, de manera ambivalente, también es el grupo con mayor nivel de estudios es el que tiene una mayor percepción de que las tecnologías digitales han convertido las relaciones sexoafectivas en más superficiales (57,7% frente al 42%; +15,7 p.p.). Por último, en cuanto a la normalización de los celos si una pareja interactúa con otras personas en redes sociales, no encontramos diferencias estadísticamente significativas por nivel de estudios.

En cuanto a **carencia material**, los y las jóvenes menos vulnerables perciben más positivamente el papel facilitador de la tecnología para encontrar pareja (55% jóvenes sin carencia frente al 46,6% con carencia severa; +8,4 p.p.) pero, paralelamente, creen que las relaciones son más superficiales (56,1% frente al 36,1%; +20 p.p.) y se muestran más reacios a mantener una relación exclusivamente a través de Internet (26,5% frente al 30%; -3,5 p.p.).

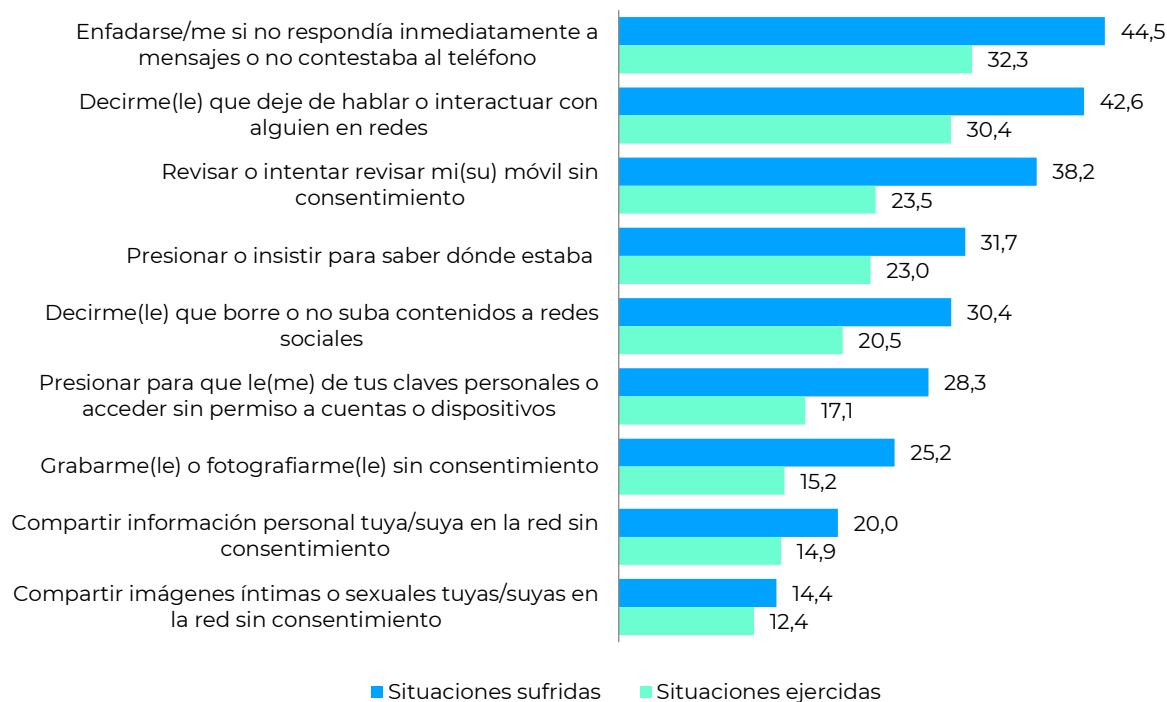
Por **situación sentimental**, no existen grandes diferencias estadísticamente significativas entre grupos. Lo más destacable es que los y las jóvenes que actualmente tienen pareja tienden a percibir mejor el potencial de las tecnologías para facilitar su encuentro (55,5% frente al 47,5% de jóvenes sin pareja; +8 p.p.), pero también tienen más normalizados los celos si su pareja interactúa con otras personas en redes sociales (34,2% frente al 30,1%; +4,1 p.p.).

Respecto a la **orientación sexual**, si bien las diferencias existentes son pequeñas, en líneas generales la juventud no heterosexual tiene una visión más positiva del potencial de la tecnología en lo relativo a las relaciones de pareja. Concretamente, este grupo valora mejor su facilidad para encontrar pareja (54,2% frente al 50,5% de jóvenes heterosexuales; +3,7 p.p.) y para conocer a alguien mejor antes de quedar en persona (37,1% frente al 34,4%; +2,7 p.p.). Al igual que ocurría en casos anteriores, los grupos que mejor perciben el potencial de la tecnología, también reconocen, en mayor medida, que las aplicaciones y plataformas han contribuido a convertir las relaciones sexoafectivas en más superficiales (51,8% frente al 48,2%; +3,6 p.p.).

Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales

Dimensionamos a continuación la prevalencia de una serie de **situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con el uso de las tecnologías digitales**. Con respecto a las situaciones que los y las jóvenes señalan haber **vivido**, destaca que su pareja se enfada si no responde inmediatamente a mensajes o a través del teléfono (44,5%) y decirle que deje de hablar o interactuar con alguien en redes (42,6%), seguida de revisar o intentar revisar su móvil sin consentimiento (38,2%). Con una incidencia menor, también tienen una presencia relevante haberse sentido presionado para saber dónde estaba (31,7%), decirle que borre o no suba contenido a redes sociales (30,4%), presionarle para acceder sin permiso a sus cuentas o dispositivos (29,3%) y grabarle o fotografiarle sin permiso (25,2%). Con menor presencia, encontramos la distribución de información privada (20%) y de imágenes íntimas (14,4%) sin consentimiento, aunque siguen teniendo una prevalencia significativa entre los y las jóvenes.

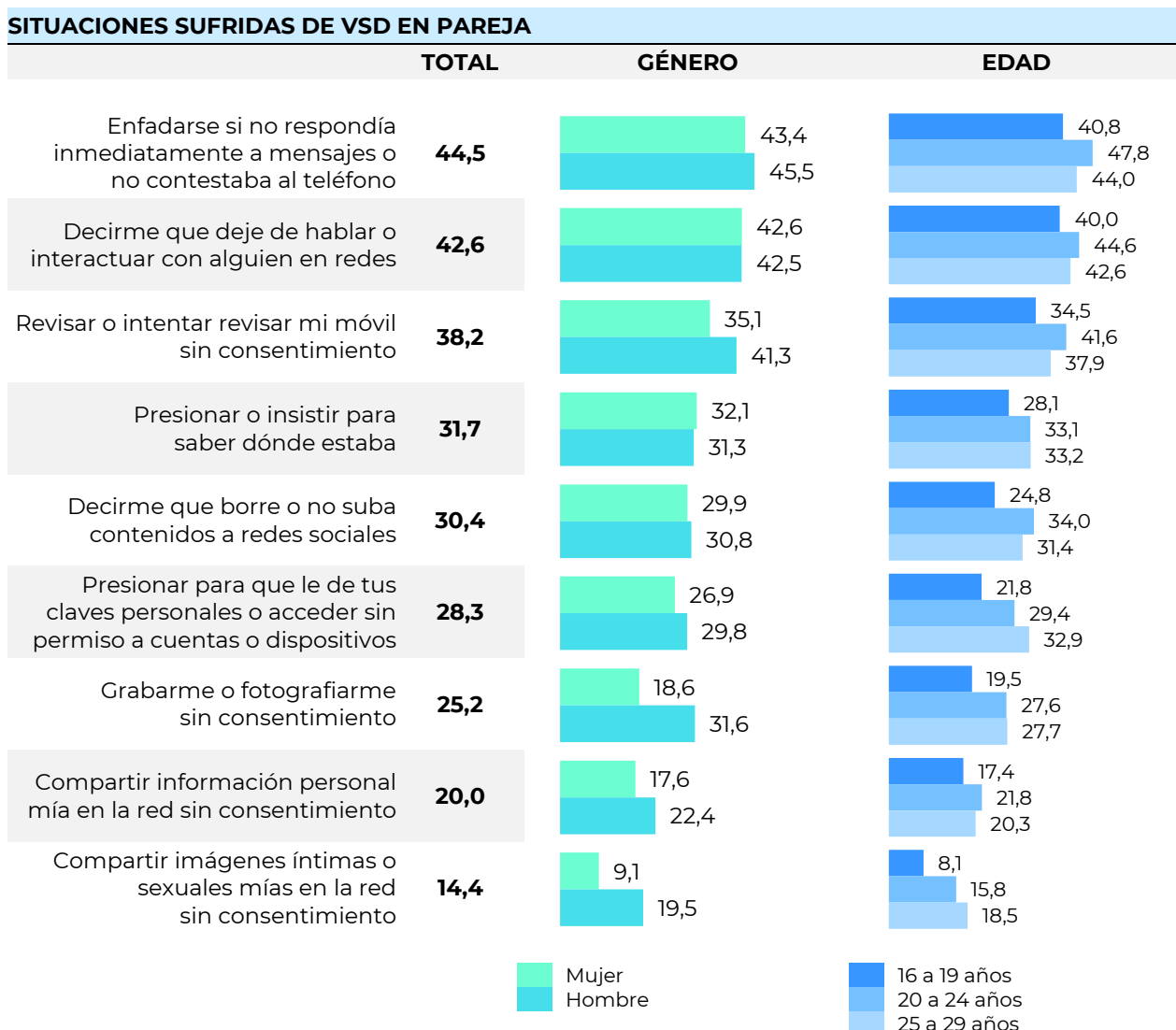
Figura 24. *Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales (%)*



P60. Hay situaciones y experiencias relacionadas con las tecnologías que se pueden dar en pareja, con un ligue o en un contexto de intimidad. ¿Cuáles de las siguientes te han pasado a ti? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En cuanto a las **situaciones que los y las jóvenes declaran haber ejercido sobre su pareja** en algún momento, destaca nuevamente enfadarse si su pareja no respondía inmediatamente por mensaje o al teléfono (32,3%) y decirle a su pareja que deje de hablar con otras personas en redes (30,4%). También es moderadamente común, para alrededor de 2 de cada 5 jóvenes, haber revisado el contenido de su pareja, intentar que borre contenidos subidos a redes sociales o insistirle para saber dónde estaba en todo momento. Por debajo del 20% encontramos el resto de situaciones: el 17,1% de los y las jóvenes han presionado a su pareja para obtener sus claves personales o acceder a sus cuentas, el 15,2% han grabado a su pareja sin permiso, el 14,9% han compartido información personal y, lo que resulta enormemente significativo, el 12,4% reconoce haber compartido imágenes íntimas o sexuales de su pareja sin consentimiento.

Figura 25. *Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales SUFRIDAS. Datos por género y edad (%)*

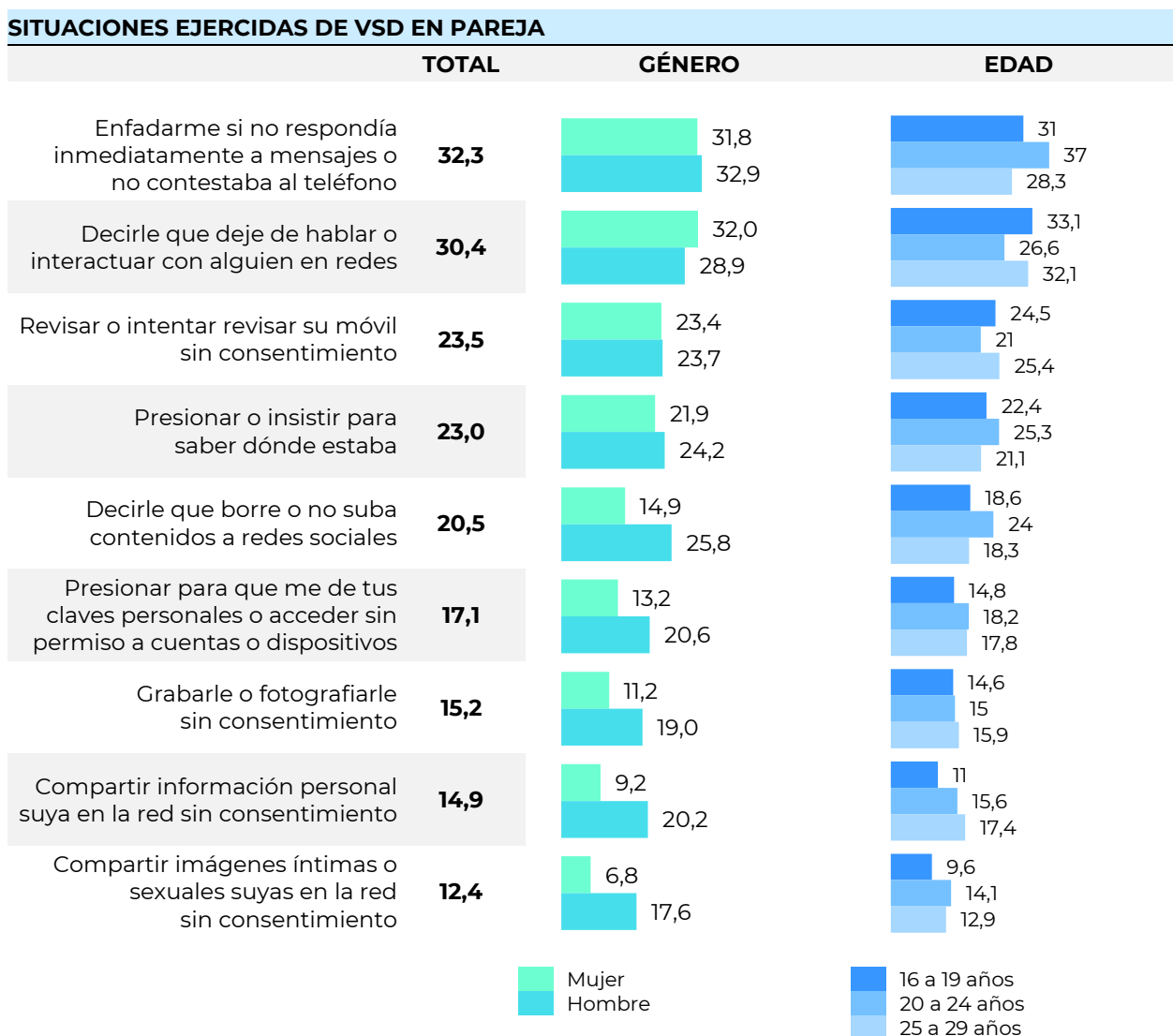


P60. Hay situaciones y experiencias relacionadas con las tecnologías que se pueden dar en pareja, con un ligue o en un contexto de intimidad. ¿Cuáles de las siguientes te han pasado a ti? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

La comparación de las situaciones vividas y ejercidas según las variables sociodemográficas consideradas resultan muy relevantes, especialmente según el **género**. Destaca que los hombres declaran haber sufrido algunas de las situaciones en mayor medida que las mujeres, pero también reconocen haber ejercido en mayor medida muchas de ellas. Así, las situaciones vividas en las que encontramos una mayor percepción de haberlas experimentado entre los hombres son los intentos de revisar su móvil sin consentimiento (41,3%; +6,2 p.p. sobre las mujeres), que les hayan grabado o fotografiado sin consentimiento (31,6%; +13 p.p.), y que hayan compartido imágenes íntimas o sexuales (19,5%; +10,4 p.p.) o información personal (22,4%; +4,8 p.p.) sin consentimiento. Sin embargo, también son los hombres quienes más declaran haber compartido imágenes sexuales o íntimas de su pareja sin permiso (17,6%; +10,8 p.p. sobre las mujeres), haber compartido información personal de su pareja (20,2%; +11 p.p.) o haber grabado o fotografiado a su pareja sin consentimiento (19%; +7,8 p.p.). Otras situaciones que también son ejercidas en mayor medida por los hombres son decirle a su pareja que borre o no suba contenido online (25,8%; +10,9 p.p.) y

presionar para obtener sus claves personales o acceso a sus cuentas y dispositivos (20,6%; +7,4 p.p.). De hecho, ente las mujeres únicamente destaca, ligeramente, decirle a su pareja que deje de hablar o interactuar con otras personas en redes sociales (32%, frente al 28,9% de hombres).

Figura 26. *Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales EJERCIDAS. Datos por género y edad (%)*



P60. Hay situaciones y experiencias relacionadas con las tecnologías que se pueden dar en pareja, con un lígüe o en un contexto de intimidad. ¿Cuáles de las siguientes te han pasado a ti? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **edad**, no encontramos un vínculo tan claro entre situaciones en pareja vividas y ejercidas. Con respecto a las situaciones vividas, son mencionadas en mayor medida por los y las jóvenes de más edad, con la excepción de que su pareja se haya enfadado si no responden inmediatamente o que les diga que dejen de interactuar con alguien en redes, que destacan particularmente entre los 20 y 24 años. Entre los 25 y 29 años, por su parte, destaca especialmente haberse sentido presionado por su pareja para obtener sus claves o cuentas (32,9%; +4,6 p.p. sobre el promedio juvenil) y que compartiera imágenes íntimas o sexuales sin permiso (18,5% entre los 2 y 29 años, frente al 15,8% entre los 20 y 24 años y únicamente el 8,1% entre los 16 y 19 años). En cuanto a las situaciones de control y violencia ejercidas, no encontramos grandes diferencias, si bien enfadarse si su pareja no le responde inmediatamente destaca especialmente entre los 20 y 24 años (37%; +4,7 p.p. sobre el

total de jóvenes), mientras que entre los más jóvenes (16 a 19 años) destaca decirle a su pareja que deje de hablar con alguien en redes (33,1%). Intentar que su pareja borre o no suba contenidos a redes también destaca entre los 20 y 24 años (24%), mientras que haber compartido o información personal o imágenes íntimas sin consentimiento destaca ligeramente entre los grupos de más edad, pero con diferencias muy pequeñas.

Cruzando **género y edad**, el dato que resulta más destacable es que muchas de las formas de violencia y control ejercidas son particularmente más comunes entre los hombres más mayores, particularmente las que tienen que ver con la distribución de contenido personal sin consentimiento: el 27,3% de los hombres entre 25 y 29 años reconocen haber compartido información personal de su pareja sin consentimiento y el 21,8% declaran haber difundido imágenes íntimas o sexuales sin permiso. Además, entre los hombres de 20 a 24 años destaca comparativamente la insistencia para saber dónde está su pareja (30,1%) e intentar controlar el contenido que sube a redes sociales (33,5%). Por su parte, entre los hombres más jóvenes destaca intentar que su pareja interactúe con alguien en redes (37,1%) e intentar revisar el móvil de su pareja sin consentimiento (28,9%). Por otro lado, las mujeres de 20 a 24 años también destacan especialmente en el intento de revisar el móvil de su pareja (25,2%) y en decirle a su pareja que deje de hablar con alguien en redes sociales (32,3%).

Por **nivel de estudios**, en general, cuanto menor es el nivel formativo mayor es la exposición y ejercicio de VSD en pareja en todas las situaciones vividas (excepto en el caso de enfadarse si no se responde inmediatamente). Las diferencias más destacables en experiencias sufridas en pareja se encuentran en que le hayan revisado el móvil sin consentimiento (45,6% con estudios secundarios frente al 34,6% con estudios superiores; +11 p.p.), le hayan pedido que deje de interactuar por redes (49,2% frente al 37,9%; +11,3 p.p.) o haya recibido presión para ceder sus claves personales y/o experimentado acceso a sus cuentas sin permiso (35% frente al 24,2%; +10,8 p.p.). Respecto a la VSD como perpetrador, las diferencias más significativas se encuentran en pedirle a la pareja que deje de interactuar por redes (36,6% con estudios secundarios frente al 25,6% con estudios superiores; +11 p.p.), en presionarla para que ceda sus claves personales y/o acceder a sus cuentas sin consentimiento (21,1% frente al 13,8%; +7,3 p.p.) y en difundir información personal suya en redes con malas intenciones (19,3% frente al 12,9%; +6,4 p.p.).

Respecto a la **carencia material**, encontramos datos significativos muy reveladores. En primer lugar, quienes tienen mejores condiciones socioeconómicas afirman recibir una mayor VSD en lo referente a prácticas de control, como que les hayan pedido borrar contenidos subidos a redes (32,1% frente al 16,6%; +15,5 p.p.), revisado el móvil sin consentimiento (39,3% sin ninguna carencia frente al 26,6% con carencia severa; +12,7 p.p.) o enfadarse si no se responde al teléfono de inmediato (48,9% frente al 39,1%; +9,8 p.p.). Por contra, la juventud más vulnerable socioeconómicamente sufre, comparativamente, prácticas más relacionadas con la exposición y difamación online. Concretamente, quienes tienen carencia severa experimentan más frecuentemente que su pareja haya compartido su información personal (26,1% frente al 17,8% de jóvenes sin carencia; +8,3 p.p.) y difundido imágenes sexuales sin permiso (17,7% frente al 11,2%; +6,5 p.p.). En cuanto a las situaciones de control y violencia ejercidas en pareja, los y las jóvenes en situación de carencia severa reconocen ejercer VSD en mayor proporción en todas las situaciones analizadas, especialmente en el caso de pedir a su pareja que deje de interactuar por redes sociales (44,9% frente al 25,3% de jóvenes sin carencias; +19,6 p.p.), enfadarse si no le responde inmediatamente al teléfono (42,7% frente al 30,7%; +12 p.p.) y presionar para que le ceda las claves personales o acceder a sus dispositivos sin permiso (24,2% frente al 14,6%; +9,6 p.p.).

5.5. Situaciones de violencia sexual digital

En los últimos años, conforme las tecnologías digitales ganaban presencia en nuestra vida cotidiana, el problema de la violencia sexual digital ha surgido como una de las consecuencias de la traslación de la misoginia y la violencia contra las mujeres a los entornos online. Debido a la centralidad de este fenómeno entre las generaciones más jóvenes, en este capítulo profundizamos en las situaciones de violencia sexual digital vivida, presenciada y ejercida por los y las jóvenes, así como en las respuestas ante la misma, la búsqueda de apoyos sociales e institucionales, la valoración de la atención recibida y las consecuencias sociales y emocionales de la misma.

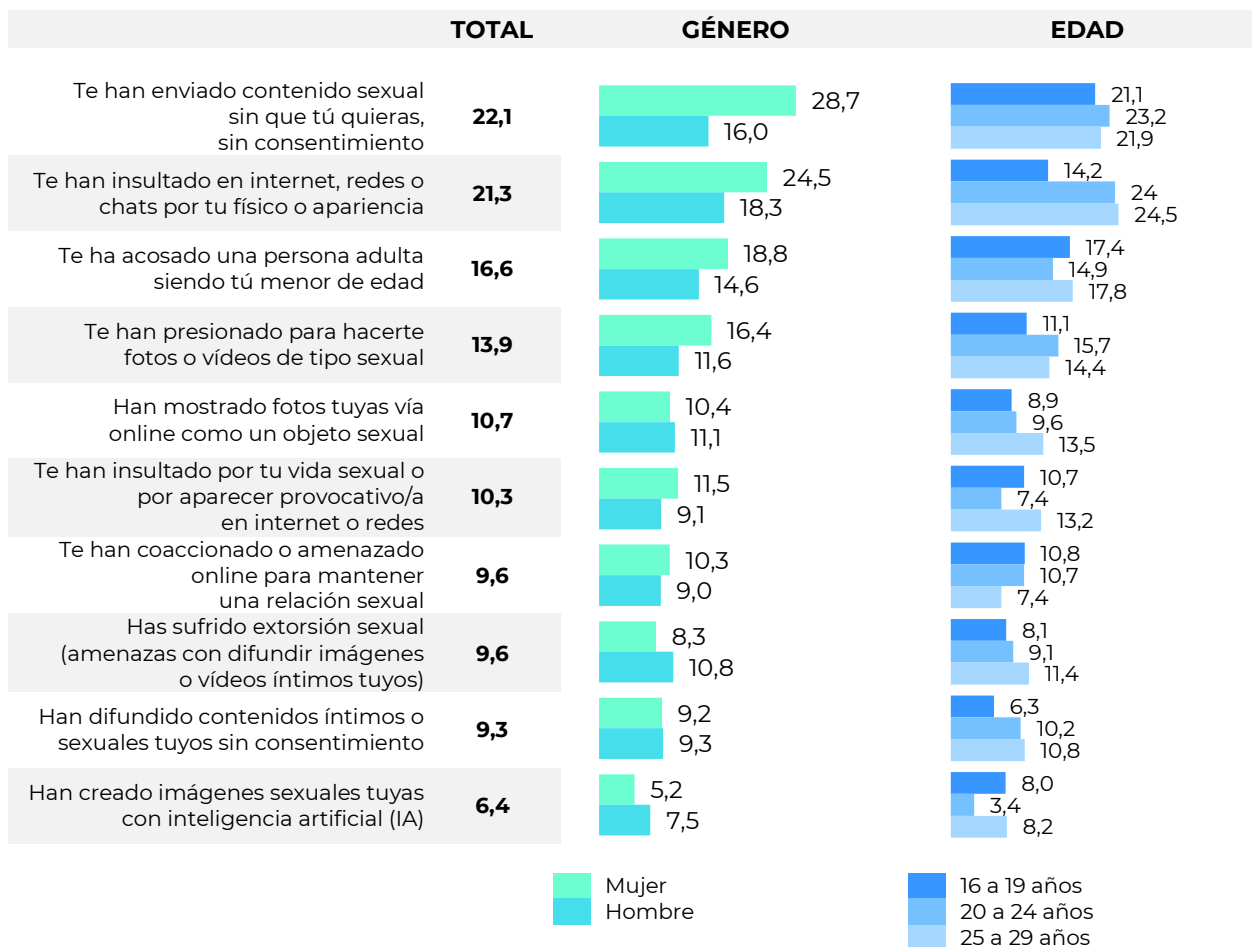
La violencia sexual digital vivida

Comenzamos analizando las formas de **violencia sexual relacionadas con el uso de las tecnologías digitales** que los y las jóvenes han **experimentado personalmente**. En términos generales, 3 de cada 5 jóvenes han sufrido algún tipo de VSD, siendo las formas de violencia sexual digital más habituales el envío de contenido de carácter sexual sin consentimiento (22,1%) y la recepción de insultos en Internet o redes sociales por el físico o la apariencia (21,3%). Con una presencia ligeramente menor, le siguen haber sido acosado/a por una persona adulta siendo menor de edad (16,6%) y haberle presionado para hacerle fotos o vídeos de tipo sexual (13,9%). Además, 1 de cada 10 jóvenes menciona situaciones como mostrar fotos suyas como un objeto sexual, recibir insultos por su vida sexual o apariencia provocativa, recibir amenazas de difundir imágenes o vídeos suyos y difundir contenidos íntimos o sexuales suyos sin consentimiento. Finalmente, un 6,4% destaca haber sido víctima de creación e imágenes sexuales suyas con inteligencia artificial.

La vivencia de formas de violencia sexual digital está enormemente atravesada por la condición de **género**, pese que en términos generales comprobamos que existe el mismo porcentaje de hombres y de mujeres que declaran que han sufrido algún tipo de forma de VSD. Para ver las diferencias, hay que profundizar en las formas de violencia y su incidencia. Así, entre las mujeres han sufrido en mayor medida situaciones como la recepción de contenido de carácter sexual (28,7%; +12,7 p.p. sobre los hombres), insultos en la red por su apariencia física (24,5%; +6,2 p.p.), acoso por un adulto siendo menor de edad (18,8%; +4,2 p.p.) y presión para hacerse fotos o vídeos de tipo sexual (16,4%; +4,8 p.p.). En el resto de las situaciones las diferencias no son estadísticamente significativas. Este aspecto es clave, ya que en todos los casos en los que las diferencias son significativas, son las mujeres las que sufren de forma más profunda la VSD.

Por **edad**, lo más significativo es que la recepción e insultos en la red por su apariencia física es mencionada, en mayor medida, por los y las jóvenes entre 20 y 29 años (alrededor del 24%; +10 p.p. sobre el grupo de 16 a 19 años).

Figura 27. Formas de violencia digital vividas personalmente. Por género y edad (%)



P69. ¿Y cuáles de estas situaciones has sufrido tú personalmente? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Cruzando **género y edad**, resulta destacable que más de **1 de cada 3 mujeres entre 16 y 19 años ha recibido contenido de tipo íntimo o sexual sin consentimiento** (34,3%), frente a únicamente el 9,3% de los hombres de la misma edad.

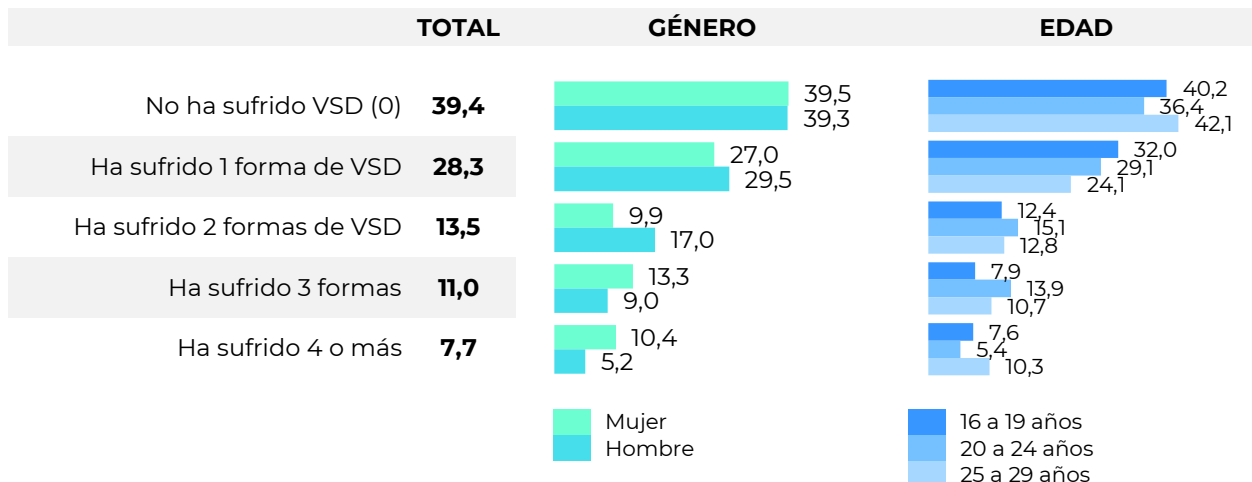
Por **nivel de estudios**, no encontramos grandes diferencias significativas, si bien haber experimentado acoso por parte de un adulto siendo menor de edad es sustancialmente más frecuente a menor nivel de estudios. Así, el 19,6% de los y las jóvenes con estudios secundarios afirma haber sido acosado por un adulto mientras que esta cifra disminuye al 13,3% en el caso del grupo con estudios superiores (+6,3 p.p.).

Profundizando un poco más en los datos y analizando la incidencia que tienen las diferentes formas de VSD desde la cantidad de formas sufridas, vemos que casi 7 de cada 10 jóvenes declara que no ha sufrido ninguna forma de violencia sexual digital planteada (39,4% dice no haber sufrido ninguna) o sólo una de ellas (28,3%). En el resto de casos hay poca incidencia, pues el 13,5% dice haber vivido personalmente 2 de las formas de VSD planteadas y el 11% dice haber vivido 3. Sólo el 7,7% declara haber sufrido 4 o más formas.

Según el análisis de **género**, se observa que en el caso de las mujeres es más habitual sufrir diferentes formas de VSD en términos de acumulación, pues el 23,6% de ellas afirma que ha sufrido personalmente 3 o más formas de VSD diferentes, mientras que entre los hombres el

porcentaje se sitúa en 14,2%. En el caso de haber sufrido 4 formas o más, vemos que el porcentaje de mujeres duplica al de los hombres (10,4% de ellas ha sufrido 4 formas de VSD o más, frente al 5,2% de ellos).

Figura 28. *Número de formas de VSD sufridas personalmente. Por género y edad (%)*



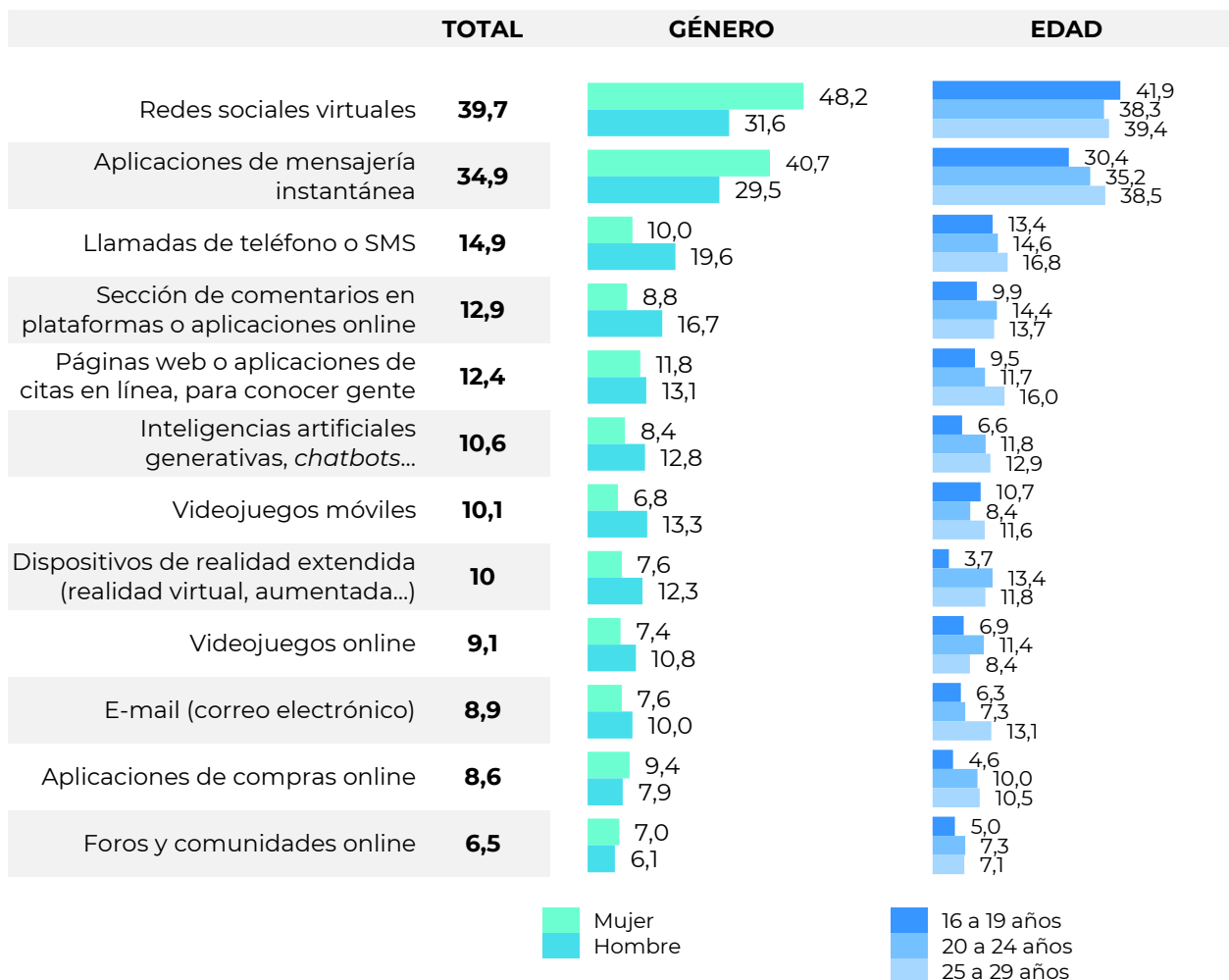
P69. ¿Y cuáles de estas situaciones has sufrido tú personalmente? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Con respecto a los **canales a través de los cuales se sufrió la situación de violencia sexual digital**, destacan las redes sociales (39,7%) y las aplicaciones de mensajería instantánea (34,9%), que además son dos de los medios digitales más comúnmente utilizados por la juventud. En menor medida, un 14,9% de las situaciones de VSD se produjeron a través de llamadas telefónicas o SMS, mientras que en 1 de cada 10 casos se mencionan canales como la sección de comentarios de plataformas o aplicaciones online, páginas web para conocer gente, mediante el uso de programas de Inteligencia Artificial, videojuegos móviles, videojuegos online o dispositivos de realidad extendida. Otros canales, como el correo electrónico, las aplicaciones de compras online y los foros y comunidades online muestran una presencia menor.

Por **género**, entre las mujeres destacan significativamente las redes sociales (48,2%; +16,6 p.p. que los hombres) y las aplicaciones de mensajería instantánea (40,7%; +11,2 p.p.), mientras que, entre los hombres, es más común la mención al resto de canales comunicativos, como las llamadas telefónicas (19,6%; +9,6 p.p. sobre las mujeres), la sección de comentarios en plataformas online (16,7%; +7,9 p.p.) y los videojuegos móviles y multijugador (entre el 10 y el 12% de menciones).

Por **edad**, no encontramos diferencias significativas en los canales mayoritarios, si bien las menciones a la sección de comentarios de las plataformas, las aplicaciones para conocer gente y los dispositivos de realidad extendida, así como el correo electrónico, son mencionados en mayor medida por los grupos de más edad.

Figura 29. *Canales a través de los que sufrió VSD. Por género y edad (%)*



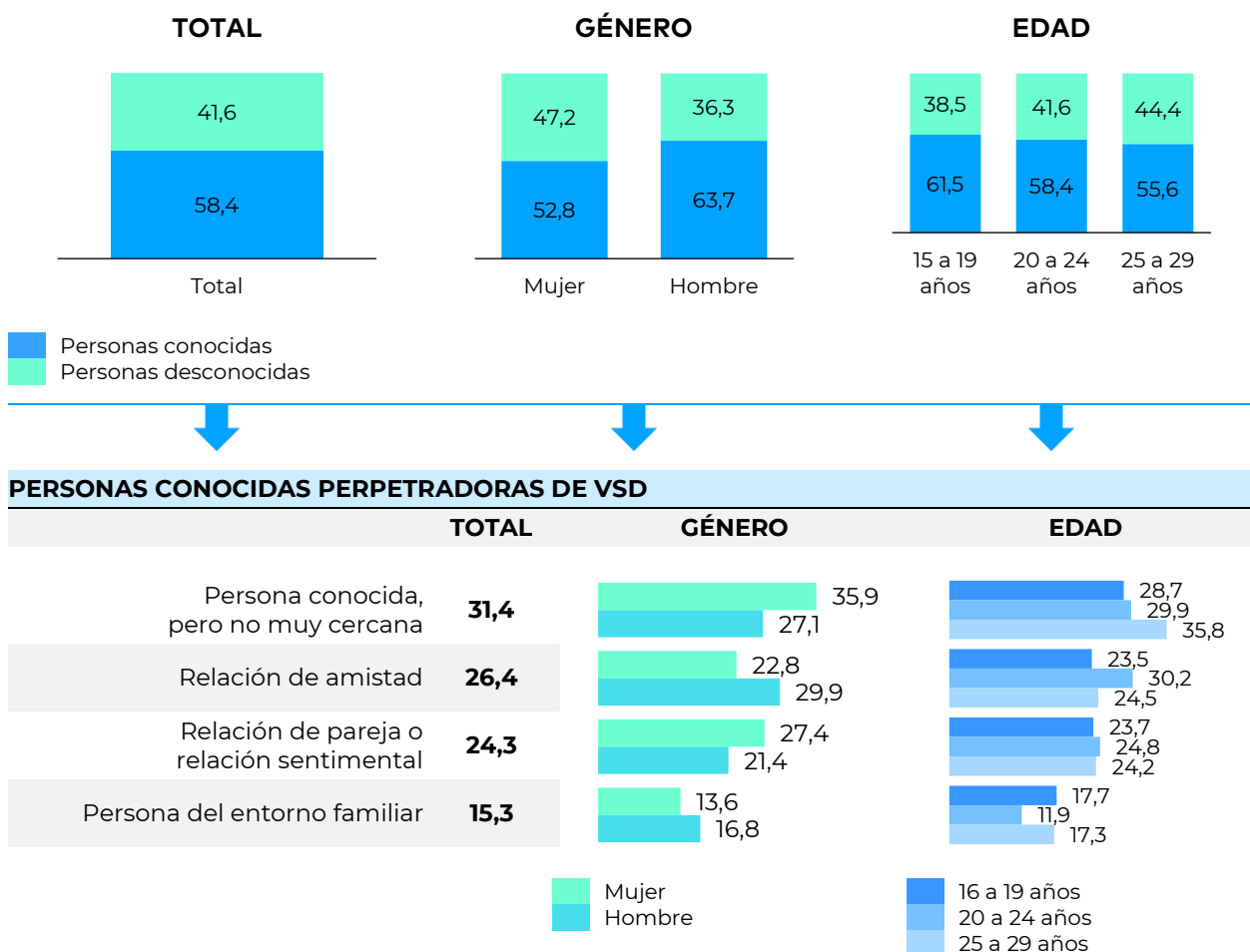
P71. ¿A través de qué canales has visto o sufrido este tipo de comportamientos? // Base (ha sufrido VSD): 721 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género y edad**, el dato más destacable es que el 51,6% de las mujeres entre 16 y 19 años que han sufrido VSD señalan haberla recibido por redes sociales y que el 51,5% de las mujeres entre 25 y 29 años señalan las aplicaciones de mensajería instantánea.

Respecto al **nivel de estudios**, el grupo con estudios superiores experimenta VSD en mayor medida que el resto de jóvenes a través de email (12,8% frente al 7%) y foros y comunidades online (8,7% frente al 5,1%).

En cuanto al **vínculo personal que las víctimas mantenían con la persona responsable** de la agresión, en la mayor parte de los casos (58,4%) se trata de una persona conocida, generalmente una persona no muy cercana (31,4%), un amigo o amiga (26,4%) o una pareja (24,3%), en mayor medida que una persona del entorno familiar (15,3%). Aun así, en 4 de cada 10 casos la agresión es sufrida por parte de una persona desconocida.

Figura 30. Vínculo con la persona responsable de la situación de VSD. Por género y edad (%)



P70. Has indicado que tú o alguna persona de tu entorno ha vivido una o varias de las situaciones desagradables anteriormente descritas. ¿Podrías indicar qué tipo de relación existía o existe con la/s persona/s que provocaron estas situaciones? // Base (ha sufrido VSD): 721 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, entre los hombres es más habitual que la agresión la realice una persona conocida (61,5%), principalmente un amigo o amiga (29,9%; +7,1 p.p. sobre las mujeres). Entre las mujeres, en prácticamente la mitad de los casos (47,2%) la agresión es realizada por parte de una persona desconocida, si bien entre los conocidos destacan comparativamente personas no muy cercanas (35,9%; +8,8 p.p. sobre los hombres) y parejas (27,4%; +6 p.p. sobre los hombres).

Por **edad**, no aparecen diferencias estadísticamente significativas entre los casos, si bien entre los más jóvenes (16 a 19 años) es más habitual sufrir violencia sexual digital por parte de una persona conocida.

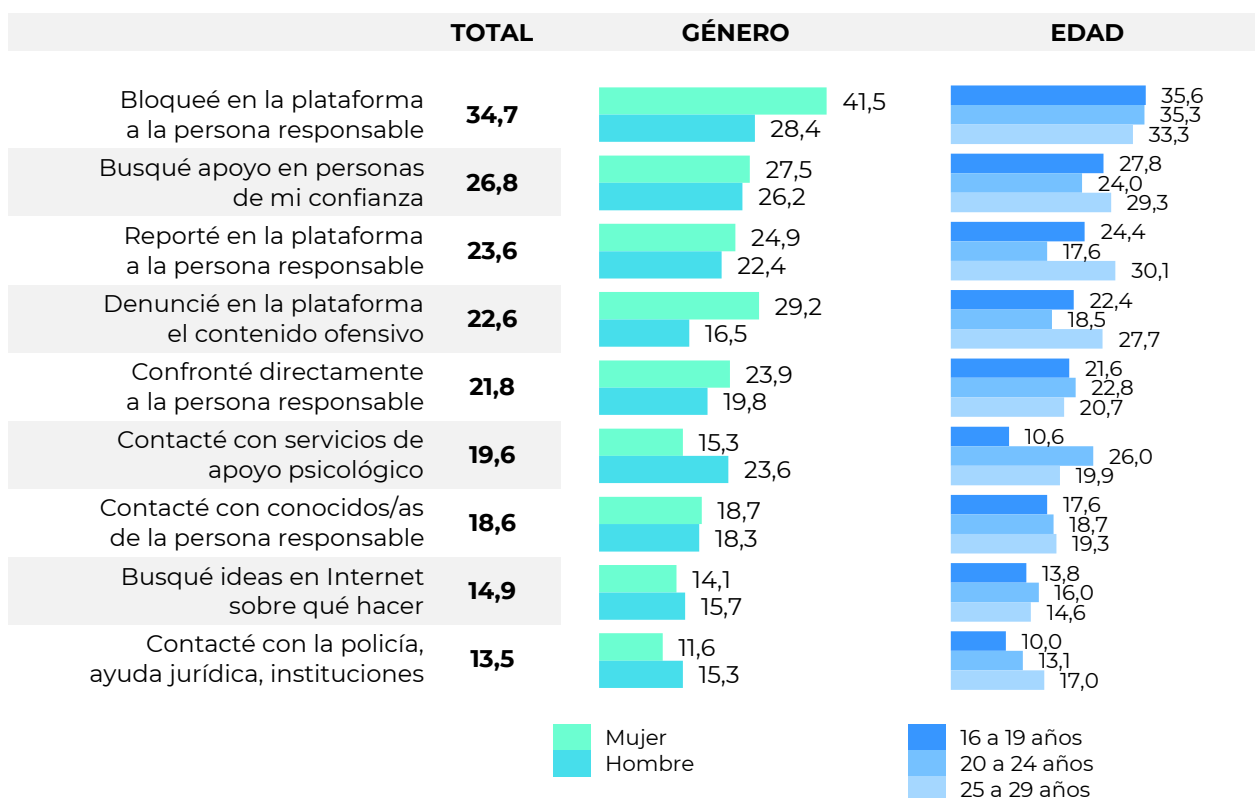
Con respecto al resto de variables, la diferencia significativa más relevante es que, en el caso de los y las jóvenes que sufren **carencia material severa**, es más habitual que el agresor pertenezca al entorno familiar (26,3%; +11 p.p. que el resto de jóvenes).

Respuestas y apoyos ante la violencia sexual digital

En este apartado presentamos las respuestas desarrolladas por los y las jóvenes ante las situaciones de violencia sexual digital experimentadas, así como la búsqueda de apoyo social e institucional y la respuesta recibida por parte del entorno.

En primer lugar, en relación con las **acciones realizadas para responder a la situación de VSD vivida**, lo más habitual es bloquear a la persona responsable en la plataforma o red social en la que sucedió la agresión (34,7%), seguido de buscar apoyos en personas de confianza (26,8%), reportar o denunciar a la persona responsable en la plataforma (23,6%), denunciar en la plataforma el contenido ofensivo (22,6%), contactar o confrontar directamente a la persona responsable (21,8%), contactar con servicios de apoyo psicológico (19,6%) o con conocidos de la persona responsable (18,6%). Sin embargo, únicamente en el 13,5% de los casos se contactó con la policía o se buscó apoyo jurídico. Por lo tanto, entre los y las jóvenes que sufren situaciones de violencia sexual digital se priorizan las acciones de confrontación y bloqueo del agresor por parte de la propia víctima, además del apoyo social en el entorno cercano, mientras que la búsqueda de ayuda institucional es menos frecuente.

Figura 31. Acciones en respuesta a la VSD vivida. Por género y edad (%)



P72. Al haber experimentado alguna de las situaciones de manera personal, ¿podrías indicarnos si tomaste alguna de las siguientes decisiones?
 // Base (ha sufrido VSD): 721 personas de 16 a 29 años residentes en España.

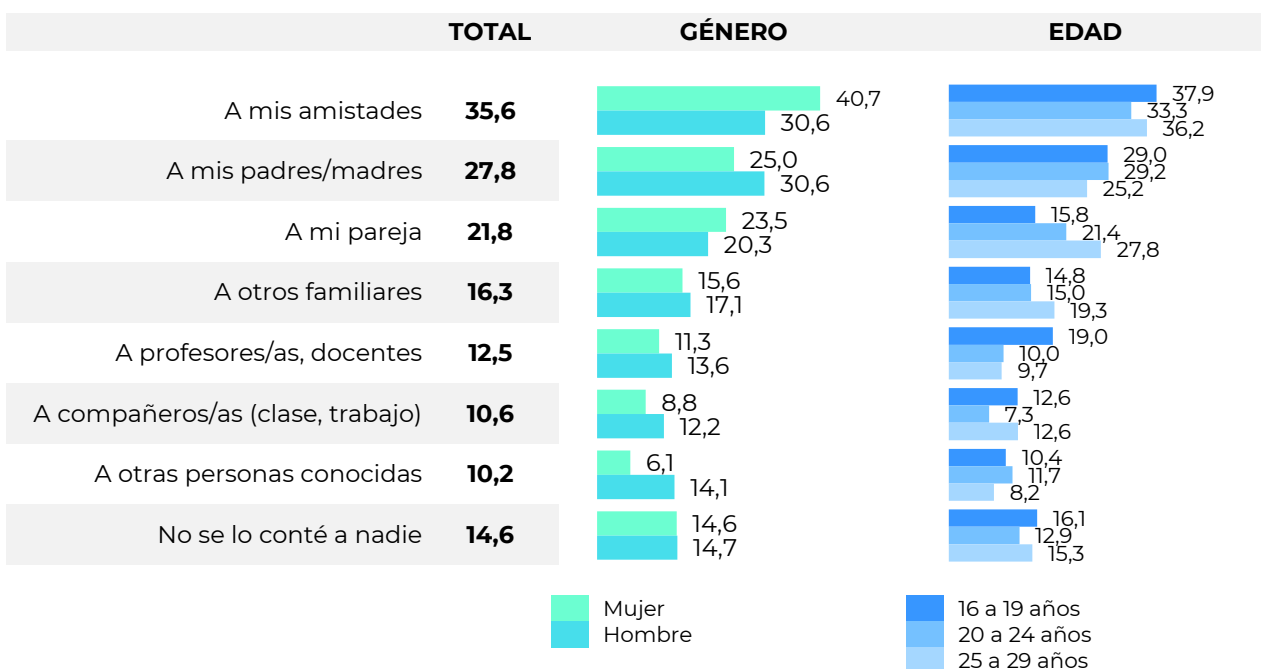
Por **género**, entre las mujeres es más habitual bloquear en la plataforma a la persona responsable (41,5%; +13,1 p.p. sobre los hombres) y denunciar el contenido ofensivo en la plataforma (29,2%; +12,7 p.p.). Entre los hombres, es más habitual contactar con servicios de apoyo psicológico (23,6%; +8,6 p.p. sobre las mujeres). Por **edad**, bloquear a la persona responsable y denunciar en la plataforma, así como reportar el contenido ofensivo, es más habitual entre los y las jóvenes de

más edad (25 a 29 años). Por otro lado, contactar con servicios de apoyo psicológico es significativamente mayor entre los 20 y 24 años (26%; +6,4 p.p. sobre el promedio juvenil).

Por **nivel de estudios**, encontramos diferencias significativas muy importantes. Mientras que el grupo con menor nivel de estudios (secundarios) tiende comparativamente a buscar apoyo en personas de su confianza (30,2% frente al 23,9% de jóvenes con mayor nivel de estudios; +6,3%), los y las jóvenes con estudios superiores optan diferencialmente por confrontar directamente a la persona (27,1% frente al 17,8% con estudios secundarios; +9,3 p.p.), reportar en la plataforma al agresor/a (27,5% frente al 18,6%; +8,9 p.p.), denunciar en la plataforma el contenido ofensivo (26,1% frente al 17,8%; +8,3 p.p.) y buscar ideas en internet sobre qué hacer (19,3% frente al 11,5%; +7,8 p.p.). De este modo, a mayor nivel de estudios observamos estrategias de reacción y respuesta más confrontativas frente a las agresiones sufridas.

Como se ha mencionado, la **búsqueda de apoyo social** en personas de confianza es una de las respuestas más habituales a la hora de sufrir violencia sexual digital, pues únicamente un 14,1% de los y las jóvenes que han vivido una situación de este tipo no se lo contó a nadie. Así, lo más habitual es contarle la situación sufrida a sus amigos o amigas (35,6%), seguido de su padre o madre (27,8%) y de su pareja (21,8%). En mejor medida, el 16,3% de los casos se lo contaron a otros familiares y solo un 12,5% a su profesor/a, un 10,6% a sus compañeros/as de clase o trabajo y un 10,2% a otros conocidos/as.

Figura 32. *Personas del entorno social a quien le contó la situación de VSD vivida. Por género y edad (%)*



P73. Y, ¿podrías decir si se lo contaste a alguien de tu entorno social? // Base (ha sufrido VSD): 721 personas de 16 a 29 años residentes en España.

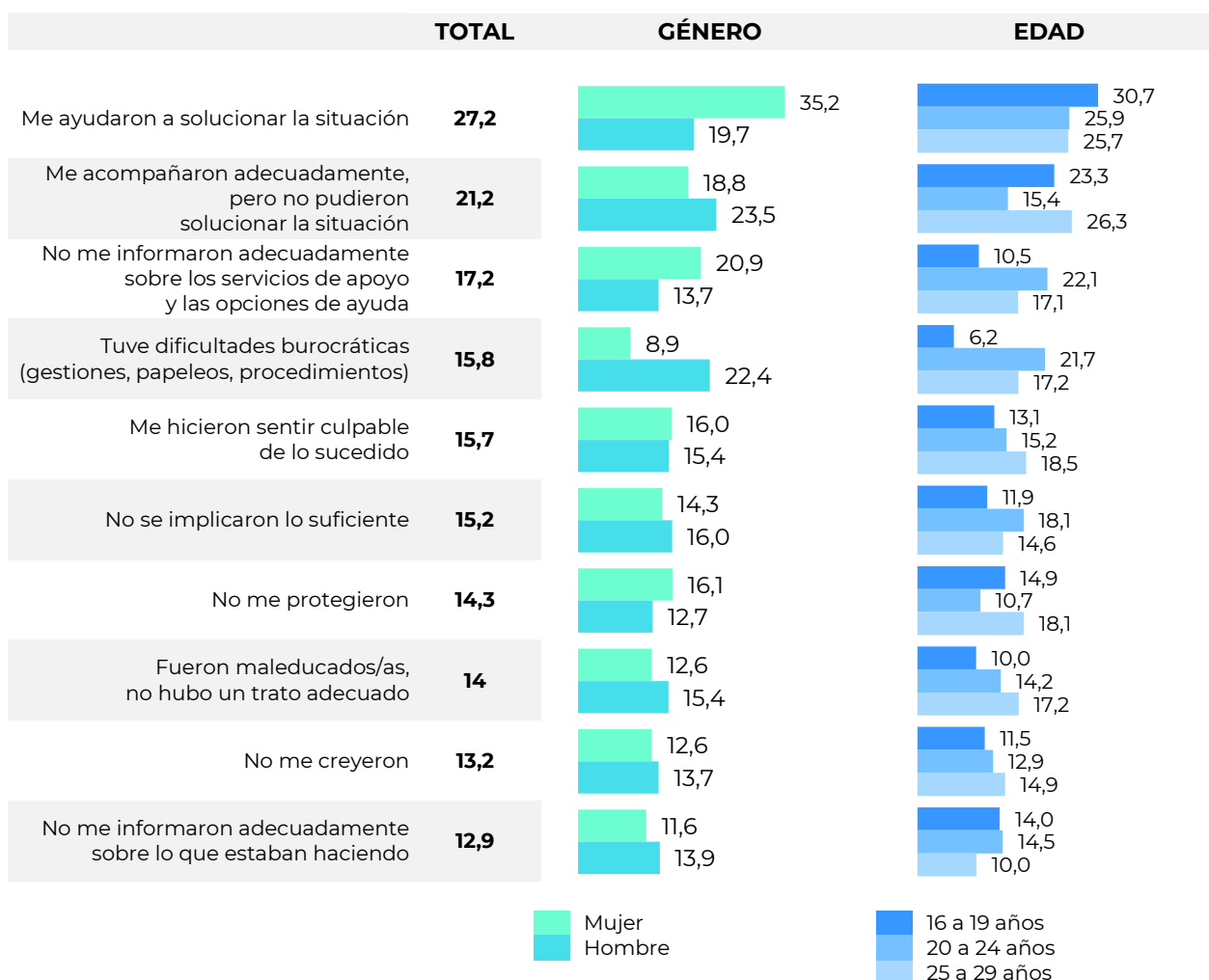
Por **género**, entre las mujeres es mucho más habitual contarle la situación a su círculo de amistades (40,7%; +10,1 p.p. sobre los hombres), mientras que entre los hombres es comparativamente mayor la mención a otras personas conocidas (14,1%, frente al 6,1% de las mujeres). Por **edad**, las únicas diferencias estadísticamente significativas las encontramos en contárselo a la pareja, que aumenta entre los y las jóvenes de más edad (27,8% entre los 25 y 29 años, 21,4% entre los 20 y 24

años y solo el 15,8% entre los 16 y 19 años), y contárselo a algún profesor/a, que es mucho más habitual entre los 16 y 19 años (19,0%; duplicando el resto de cohortes de edad).

Por **género y edad**, resulta relevante que la mitad de las mujeres de 16 a 19 años que sufrieron VSD lo contaron a alguna amistad, frente a únicamente 1 de cada 4 hombres de la misma edad.

La percepción de las víctimas de violencias sexual digital sobre la **respuesta que recibieron del entorno social e institucional cuando** comunicaron la agresión es muy variada, pues un 27,2% de los y las jóvenes destacan que le ayudaron a solucionar la situación, mientras que un 21,2% indican que le acompañaron adecuadamente, pero no pudieron solucionar la situación. Por otro lado, un 17,2% indican que no le informaron adecuadamente sobre los servicios de apoyo y opciones de ayuda y un 15,8% tuvieron problemas con los procedimientos burocráticos a la hora de denunciar la agresión. Más preocupante resulta que un 15,7% de los y las jóvenes que han sufrido una agresión señalan que le hicieron sentir culpables de lo sucedido, un 15,2% indican que no se implicaron lo suficiente, un 14,3% que fueron maleducados, un 13,2% que ni siquiera le creyeron y un 12,9% que no le informaron adecuadamente sobre lo que estaban haciendo.

Figura 33. *Respuesta del entorno social e institucional. Por género y edad (%)*



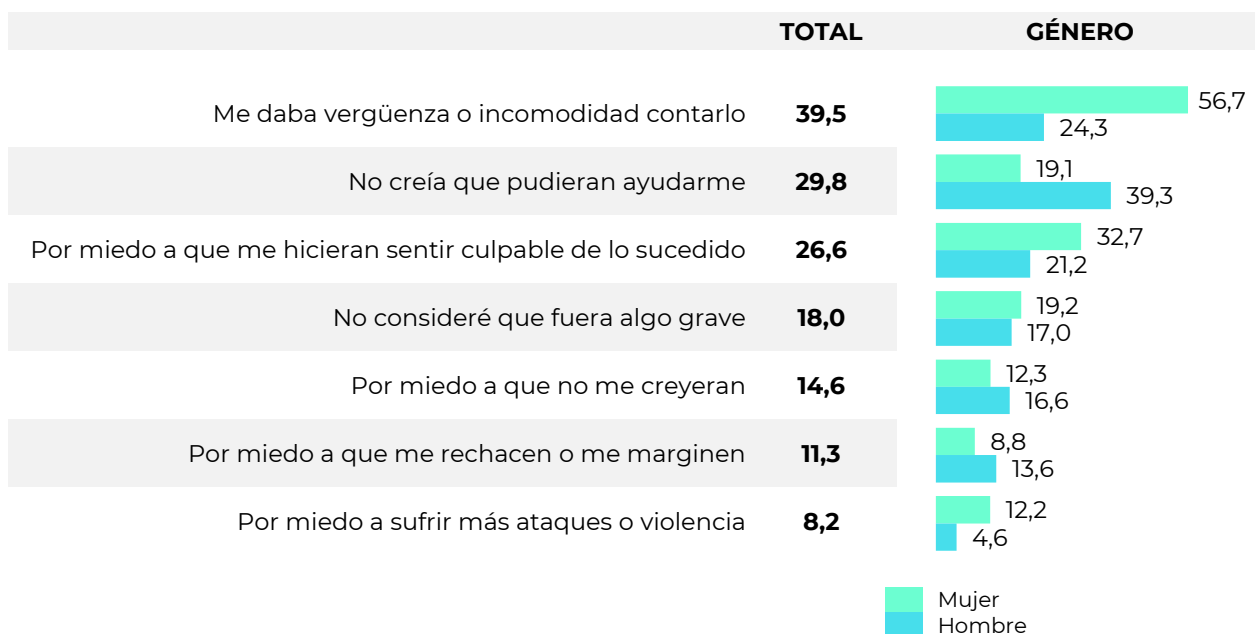
P74. Al haber experimentado alguna de las situaciones de manera personal, ¿podrías indicarnos si tomaste alguna de las siguientes decisiones? // Base (comunicaron la VSD vivida): 632 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, entre las mujeres se señala en mayor medida que le ayudaron a solucionar la situación (35,2%; +15,5 p.p. sobre los hombres) y que no le informaron adecuadamente sobre los servicios de apoyo y opciones disponibles (20,9%; +7,2 p.p.), mientras que, entre los hombres, se mencionan en mayor medida los problemas burocráticos (22,4%; +13,5 p.p. sobre las mujeres). Por **edad**, en términos generales aparece una percepción más crítica y negativa entre los y las jóvenes de mayor edad, aunque las diferencias no son muy amplias, destacando especialmente entre los 20 y 29 años la percepción de que no le informaron adecuadamente de los servicios de apoyo y haber tenido problemas burocráticos.

Respecto al **nivel de estudios**, lo más destacable es que comparativamente el grupo con mayor nivel formativo considera que el grado de implicación del entorno social e institucional fue insuficiente, duplicando a la proporción de jóvenes con estudios secundarios (20,7% con estudios superiores frente al 10,6%; +10,1 p.p.).

Por último, en relación con las **razones para no contar a nadie las situaciones de violencia sexual digital vividas**, el 39,5% de quienes no contaron la agresión destacan la vergüenza o incomodidad como motivo de mantenerlo en secreto, el 29,8% no creían que nadie pudiera ayudarles y el 26,6% tenía miedo de que les hicieran sentirse culpables de la situación. En menor medida, un 18% no consideró que fuera algo grave, un 14,6% tenía miedo a que no le creyeran, un 11,3% tenía miedo a ser rechazado/a o marginado/a socialmente y un 8,2% tenía miedo a sufrir más agresiones.

Figura 34. *Motivos de no contar a nadie la situación de VSD vivida. Datos por género (%)*



P75. ¿Por qué razones no se lo contaste a gente de tu entorno social? // Base (no comunicaron la VSD vivida): 89 personas de 16 a 29 años residentes en España.

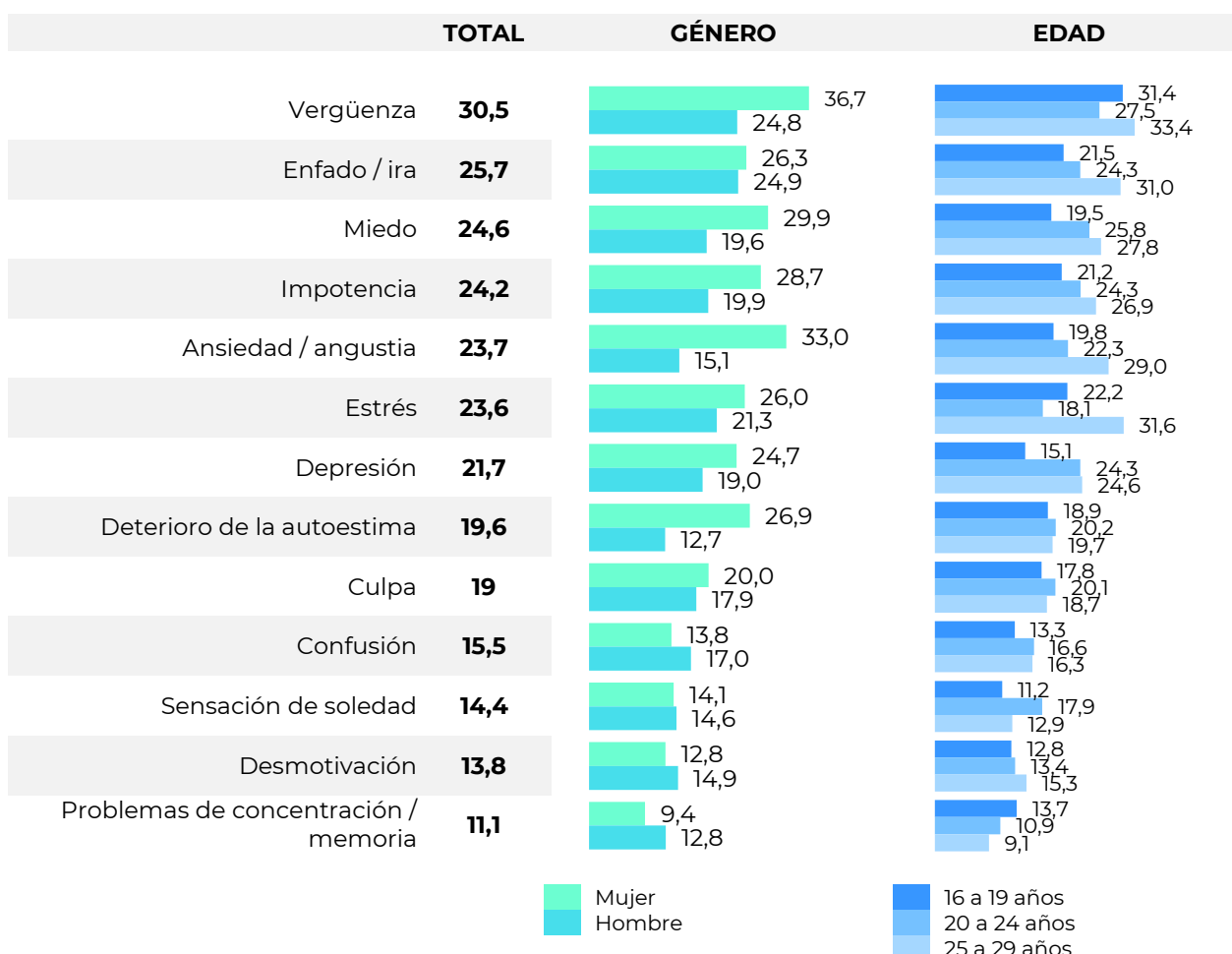
Por **género**, más de la mitad de las mujeres (56,7%) mencionan la vergüenza como razón para no contar la situación (frente al 24,3% de los hombres) y un 32,7% destacan el miedo a ser responsabilizadas de la agresión (frente al 21,2% de los hombres). Entre los hombres, destaca comparativamente creer que nadie pudiera ayudarles (39,1%, frente al 19,1% de las mujeres). En este caso, no hemos considerado las diferencias por grupo de edad debido a la baja base muestral.

Por **nivel de estudios**, en lo referente a contar una agresión recibida al entorno social e institucional, el 47,2% de jóvenes con estudios secundarios no comunicaron la agresión al entorno al considerar que no serían de ayuda. Sin embargo, esta proporción se reduce al 12% en el caso del grupo con estudios superiores, una cifra 4 veces menor (+35,2 p.p.).

Consecuencias sociales y emocionales de la violencia sexual digital

En este apartado, profundizamos en las principales consecuencias de la violencia sexual digital para las víctimas en el plato emocional y en las transformaciones de su vida cotidiana. En primer lugar, con respecto a los **efectos emocionales**, encontramos una amplia variedad de emociones mencionadas por los y las jóvenes como consecuencia de haber sufrido una situación de VSD, destacando la vergüenza (30,5%), el enfado (25,7%), el miedo (24,6%), la impotencia (24,2%), la ansiedad o angustia (23,7%) y el estrés (23,6%). En menor medida, alrededor de 1 de cada 5 jóvenes mencionan otras emociones como la depresión, la pérdida de autoestima o la culpa, mientras que las emociones que muestran menor presencia son la confusión (15,5%), la soledad (14,4%), la desmotivación (13,8%) y los problemas de concentración y memoria (11,1%).

Figura 35. Efectos emocionales de la VSD vivida. Por género y edad (%)



P76. A consecuencia de haber sufrido alguna de estas situaciones, ¿podrías señalar cómo te sentiste o qué cambios experimentaste? // Base (ha sufrido VSD): 721 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Las consecuencias emocionales de la violencia sexual digital están enormemente atravesadas por la **dimensión de género**, pues la mayor parte de las emociones consideradas son mencionadas, en

mayor medida, por las mujeres, con la excepción del enfado y la sensación de culpa, con porcentajes muy similares entre hombres y mujeres, así como la confusión, la desmotivación y los problemas de concentración, donde destacan muy ligeramente los hombres (aunque sin diferencias significativas). De esta manera, las emociones que más destacan comparativamente en las mujeres son la ansiedad o angustia (33,0%; +17,9 p.p. sobre los hombres), el deterioro de la autoestima (26,9%; +14,1 p.p.), la vergüenza (36,7%; +12,0 p.p.), el miedo (29,9%; +10,3 p.p.) y la sensación de impotencia (28,7%; +19,9 p.p.).

Por **edad**, únicamente aparecen efectos estadísticamente significativos en dos emociones, el estrés, que es mencionado en mayor medida por los y las jóvenes de 25 a 29 años (31,6%; +8,0 p.p. sobre el promedio juvenil), y la depresión, que es mencionada más comúnmente por las cohortes entre 20 y 29 años (alrededor del 25%, frente al 15,1% del grupo de 16 a 19 años).

Cruzando **género y edad**, entre las mujeres más jóvenes (16 a 19 años) destaca especialmente la vergüenza (28,4%; +14,5 p.p. sobre los hombres de la misma edad) el miedo (28,0%; +17,6 p.p.) y la ansiedad o angustia (27,4%; +11,7 p.p.). Entre las mujeres de 20 a 24 años, destaca comparativamente la ansiedad o angustia (39,3%; +31,2 p.p. sobre los hombres de la misma edad), la depresión (33,2%; +16,2 p.p.), el miedo (32%; +11,3 p.p.), la impotencia (29,9%; +10,6 p.p.) y la pérdida de autoestima (28,9%; +16,4 p.p.). Por último, entre las mujeres de 25 y 29 años destaca significativamente la vergüenza (40,9%; +14,6 p.p. sobre los hombres de la misma edad), el estrés (38,4%; +13,3 p.p.), la importancia (35,5%; +16,6 p.p.) y el deterioro de la autoestima (29,4%; +19 p.p.).

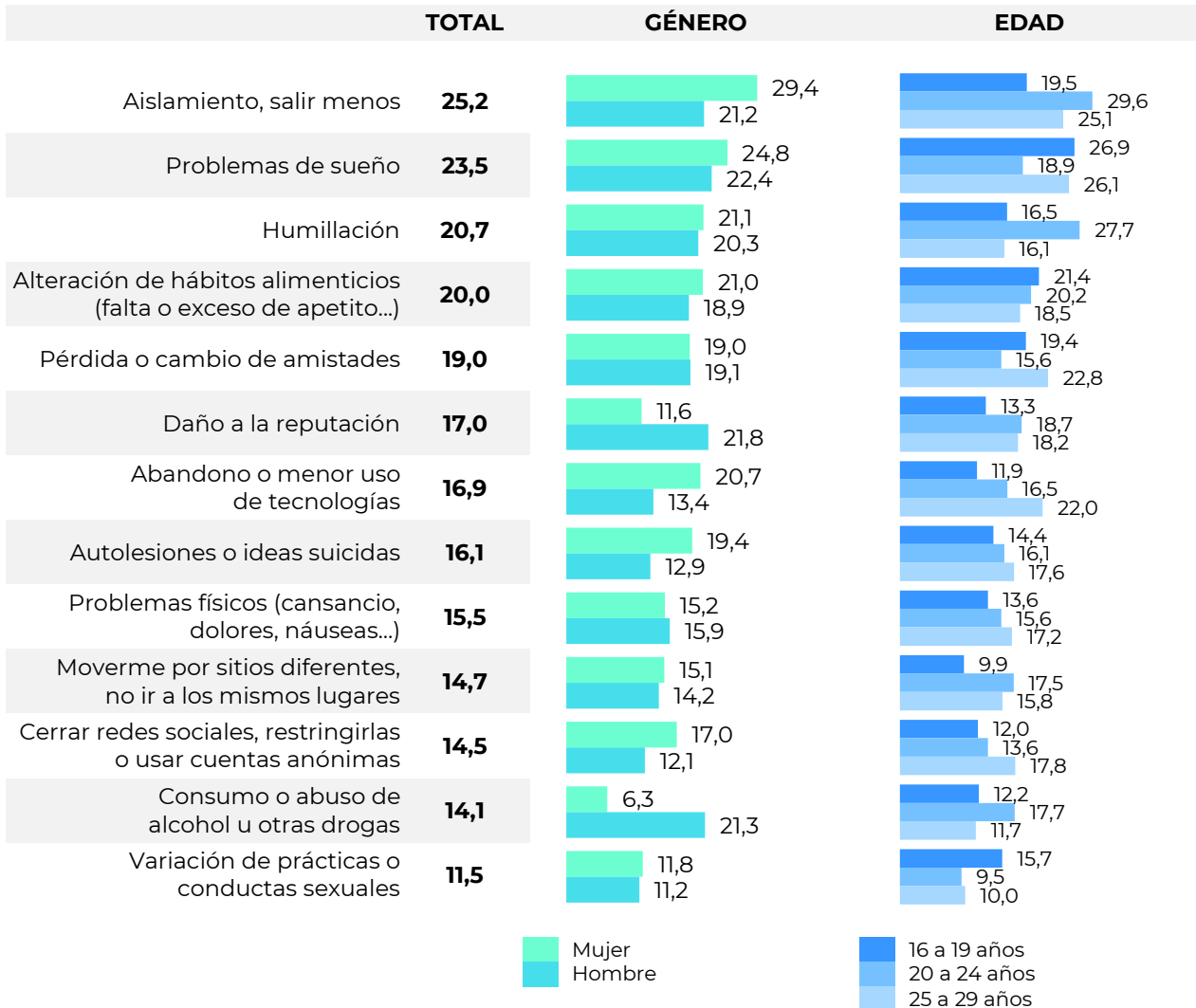
Por **nivel de estudios**, entre los y las jóvenes con **estudios superiores y secundarios postobligatorios** son más frecuentes las emociones de ansiedad y angustia (alrededor del 28%; +10 p.p. sobre quienes tienen estudios secundarios obligatorios), de estrés (29,2% entre quienes tienen estudios superiores y 27,2% entre quienes tienen estudios secundarios postobligatorios, frente al 18,3% de quienes tienen estudios secundarios obligatorios o inferiores) y también de confusión (alrededor del 20%, el doble de quienes tienen estudios secundarios obligatorios). Sin embargo, los problemas de concentración o pérdidas de memoria son mencionados en mayor medida por quienes tienen hasta estudios secundarios obligatorios (14,4%; +3,3 p.p. sobre el resto).

Por **carencia material**, en líneas generales encontramos una mayor presencia de sensaciones de enfado, miedo, impotencia, ansiedad y estrés entre quienes no sufren carencias materiales o sufren carencias leves: su presencia es de alrededor del 30% entre estos grupos, frente a menos de la mitad entre quienes sufren carencia severa. La sensación de culpa también es destacada por el 22,2% de quienes no sufren carencias, frente a únicamente el 11,3% de quienes sufren carencias severas. Por el contrario, entre los y las jóvenes que sufren carencias materiales severas destacan comparativamente las sensaciones de soledad (24,3%; +9,9 p.p. sobre el promedio de jóvenes) y de desmotivación (30,5%; +16,7 p.p. sobre el promedio de jóvenes), de lo que se puede deducir una mayor sensación de aislamiento entre los y las jóvenes que sufren carencias severas.

En segundo lugar, en relación con los **efectos sociales y personales de la violencia sexual digital**, entre los y las jóvenes se menciona una gran diversidad de consecuencias experimentadas, destacando, pues únicamente el 12,1% de los casos no menciona ninguna de las consideradas. Así, 1 de cada 4 jóvenes destacan el aislamiento (25,2%) y los problemas de sueño (23,5%) como principales efectos de la agresión sufrida. También son moderadamente comunes la sensación de humillación (20,7%), la alteración de los hábitos alimenticios (20%) y la pérdida o cambio de amistades (19%), pues se presentan en 1 de cada 5 casos. A continuación, se mencionan problemas

como el daño en la reputación personal (17,0%), el abandono o menor uso de las tecnologías (16,9%), las ideas o prácticas autolíticas (16,1%), los problemas físicos, como cansancio, dolores o náuseas (15,5%), el cambio en los lugares de ocio o en los que realiza su actividad diaria (14,7%), cerrar, restringir o anonimizar sus redes sociales (14,5%), aumentar el consumo de alcohol u otras sustancias (14,1%) y, por último, la alteración de sus prácticas sexuales (11,5%).

Figura 36. Efectos sociales y personales de la VSD vivida. Por género y edad (%)



P77. Y, el haber sufrido estas situaciones, ¿hizo que experimentarás cambios en tus rutinas, comportamientos o vida social? // Base (ha sufrido VSD): 721 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, las consecuencias que son mencionadas en mayor medida por las mujeres tienen que ver principalmente con el retraimiento de la vida social y digital: aislamiento o salir menos (29,4%; +8,2 p.p. sobre los hombres), abandono o menor uso de las tecnologías (20,7%; +7,2 p.p.) y cerrar, restringir o anonimizar sus cuentas en redes sociales (17,0%; +4,9 p.p.). De forma significativa, las autolesiones y las ideas suicidas también son más frecuentes entre las mujeres (19,4%) que entre los hombres (12,9%). Por el contrario, entre los hombres destacan especialmente las prácticas de consumo abusivo de alcohol y otras sustancias (21,3%; cuadruplicando el valor que se observa entre las mujeres) y también se menciona el daño producido en la reputación (21,8%; +10,3 p.p.).

Por **edad**, el retraimiento de la vida social y digital es más común entre los y las jóvenes de más edad, destacando el aislamiento (29,6% entre los 20 y 25 años y 25,1% entre los 25 y 29 años), el abandono de las tecnologías (22,0% entre los 25 y 29 años; 10 p.p. por encima del grupo de 16 a 19 años) y el cambio de lugares de ocio o de actividad (17,5% entre los 20 y 24 años y 15,8% entre los 25 y 29 años). Entre los 20 y 24 años, además, el 27,7% destaca como consecuencia de la VSD la sensación de humillación (+11 p.p. sobre el resto de jóvenes). Por su parte, el grupo entre 16 y 19 años es el que menciona más frecuentemente no haber sufrido ninguna consecuencia (18,7%).

Cruzando **género y edad**, entre los hombres de 16 a 19 años destacan comparativamente como consecuencias del a VSD los problemas de sueño (38,5%; +22,5 p.p. sobre las mujeres de la misma edad) y el consumo de alcohol y sustancias (17,5%; +10,4 p.p.). Además, se trata del grupo de edad en el que las mujeres señalan, en mayor medida, no haber sufrido ninguna de las consecuencias descritas (30,3%), lo que podría relacionarse con un problema de exhaustividad en las categorías incluidas en la encuesta o con una mayor incertidumbre de las mujeres de 16 a 19 años sobre las consecuencias que ha tenido la agresión sufrida. Entre los 20 y 24 años, destacan distintivamente entre las mujeres efectos como los problemas de sueño (27,8%; +16,2 p.p. sobre los hombres de la misma edad) y alteración de hábitos alimenticios (27,8%; +14,4 p.p.), así como el abandono o menor uso de las tecnologías (24,5%; +14,6 p.p.) y las autolesiones o ideas suicidas (23,1%; +12,9 p.p.); entre los hombres de 20 a 24 años, destaca especialmente el daño a la reputación (22,9%; +12,7 p.p. sobre las mujeres de esta edad). Por último, entre los 25 y 29 años, en las mujeres destaca el aislamiento (31,8%; +13 p.p. sobre los hombres de esta edad), mientras en los hombres destaca el daño a la reputación (25,8%; +25,6 p.p. sobre las mujeres de esta edad) y el aumento en el consumo de alcohol u otras sustancias (18,2%; +13,4 p.p.)

Por **nivel de estudios**, entre quienes tienen estudios superiores o secundarios postobligatorios destacan comparativamente los datos a la reputación (alrededor del 20%; +7 p.p. sobre quienes tienen estudios secundarios obligatorios o inferiores), los problemas físicos (20% entre quienes tienen estudios superiores y 17,7% entre quienes tienen secundarios postobligatorios) y restringir redes sociales o moverse por lugares diferentes (cerca del 20%, casi +10 p.p. sobre quienes tienen estudios secundarios obligatorios o inferiores). Por el contrario, entre los grupos con estudios secundarios obligatorios o inferiores destacan comparativamente las autolesiones (20,6%; +5,1 p.p. sobre el promedio de jóvenes) y el consumo de alcohol y otras sustancias (17,3%, +3,2 p.p.).

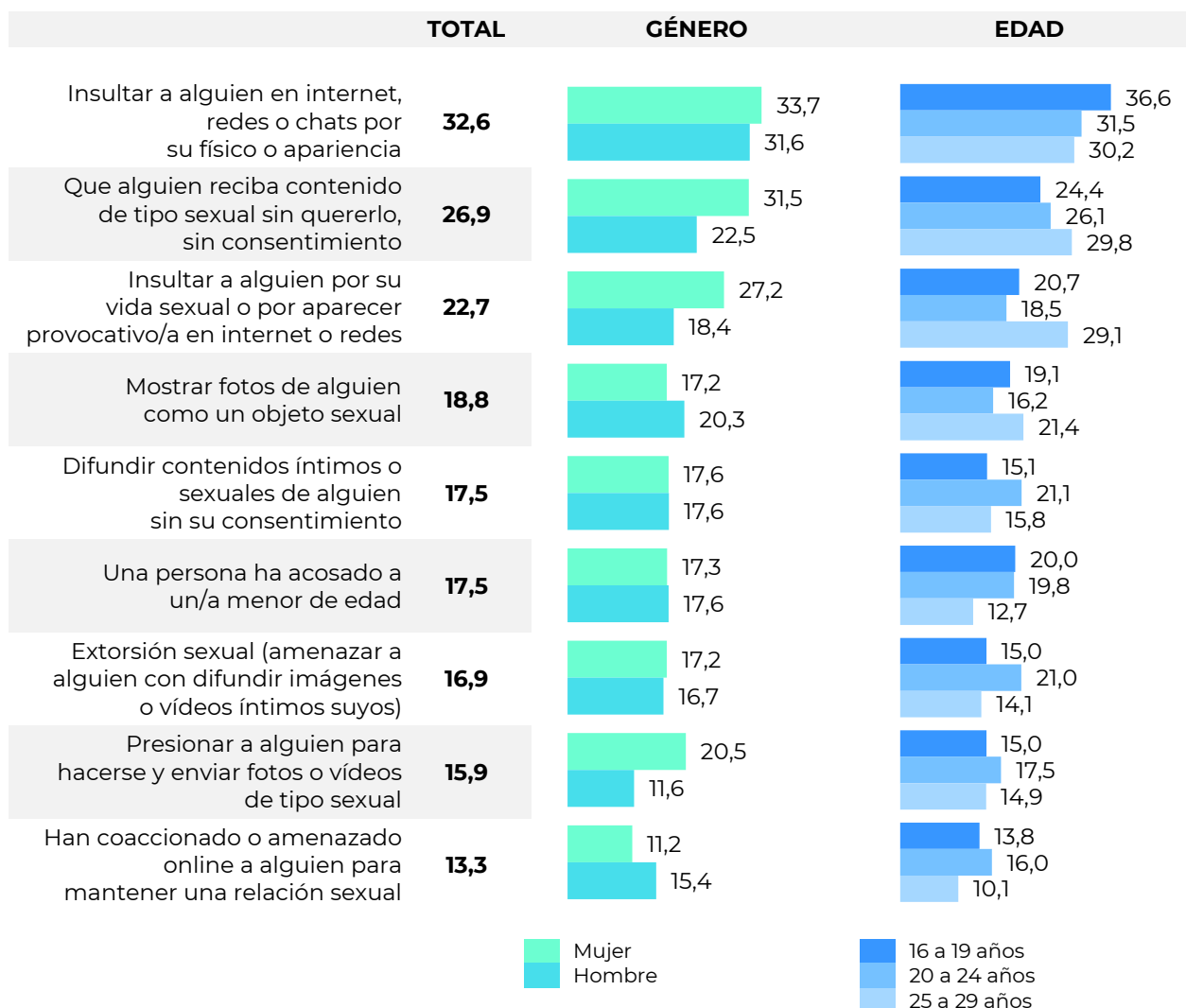
Por **carencia material**, entre los grupos sin carencias destaca la sensación de humillación (25,3%; quintuplicando a quienes tienen carencias severas) y los cambios en los lugares de ocio (16,5%, frente al 15,5% de quienes sufren carencias leves y únicamente el 6,4% de quienes sufren carencias severas). La alteración de hábitos alimenticios es comparativamente mayor entre quienes sufren carencias leves (24,6%; +4,6 p.p. sobre el promedio), mientras que entre quienes sufren carencias severas destaca el consumo de alcohol y otras sustancias (24,9%; +10,8 p.p. sobre el promedio) y la alteración de las prácticas sexuales (15,1%; +3,6 p.p.).

La violencia sexual digital en el entorno social

Más allá de la VSD vivida personalmente, profundizamos en las formas de **violencia sexual relacionadas con el uso de las tecnologías digitales** que los y las jóvenes han presenciado en su **entorno social**, vividas por sus amistades, conocidos/as o familiares. La más habitual es insultar a alguien en Internet, redes o chats por su apariencia o físico, que es mencionada por alrededor de 1 de cada 3 jóvenes (32,6%), seguida de recibir contenido de tipo sexual sin consentimiento, que es mencionada por 1 de cada 4 jóvenes (26,9%). En menor medida, el 22,7% de los y las jóvenes

señalan haber presenciado cómo insultaban a alguien por su vida sexual o por aparecer provocativo/a en redes sociales (22,7%), mientras que entre el 16% y el 18% señalan situaciones como mostrar fotos sexualizando a alguien, difundir contenidos sexuales o íntimos sin consentimiento, que acosen a una persona menor de edad, amenazar a alguien con difundir imágenes o vídeos íntimos (extorsión sexual) o presionar a alguien para que envíe fotos o vídeos de carácter sexual. Finalmente, un 13,3% de los y las jóvenes señalan haber visto cómo coaccionaban a alguien por Internet para que mantuviera relaciones sexuales.

Figura 37. *Formas de violencia digital presenciadas en su entorno social. Por género y edad (%)*



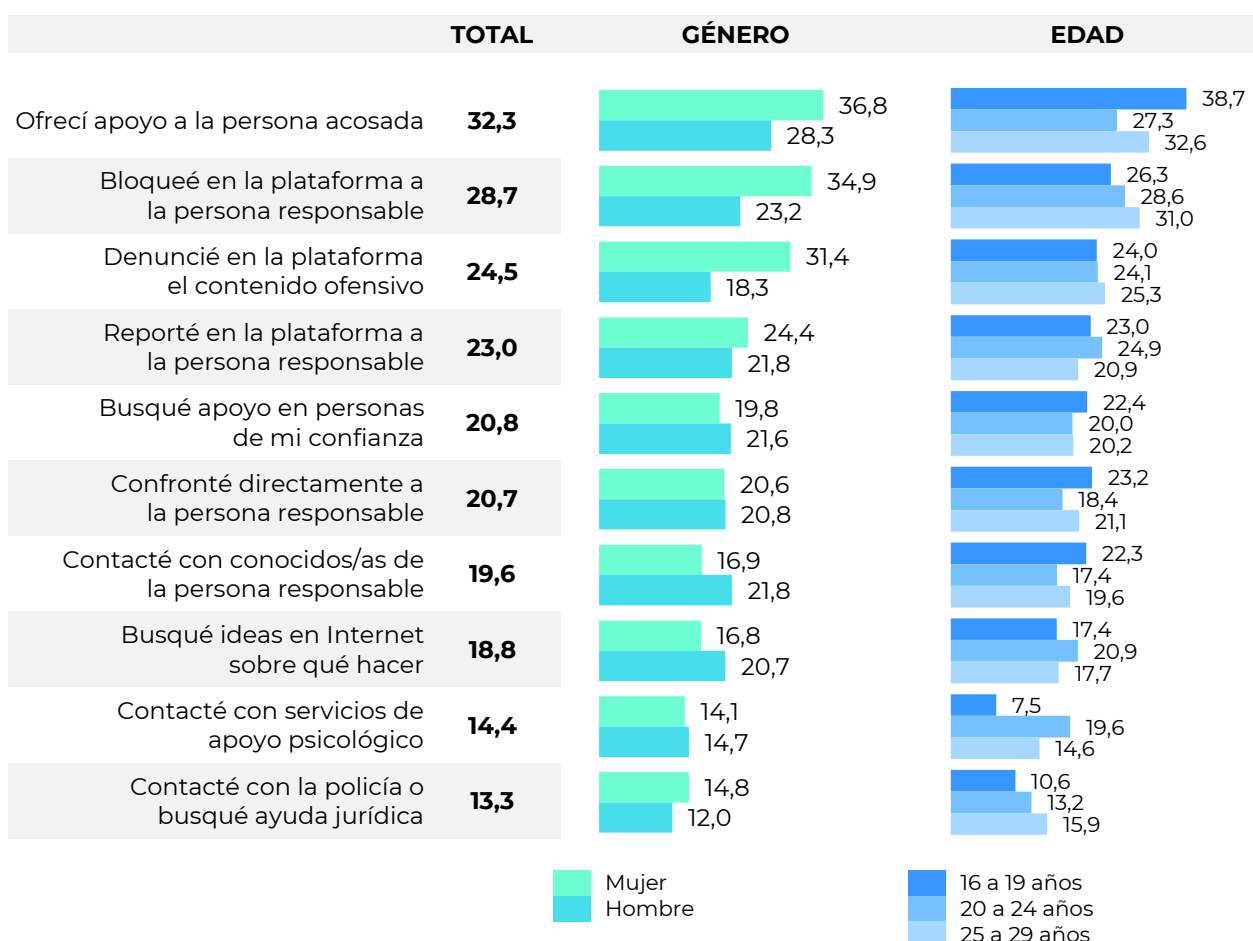
P67. Con relación al siguiente listado de prácticas y situaciones incómodas, desagradables o violentas relacionadas con la tecnología, ¿cuáles han sido vividas por alguien de tu entorno (amistades, conocidos/as, familiares...)? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, entre las mujeres destaca distintivamente haber presenciado en su entorno social formas de violencia como la recepción de contenido de carácter sexual (31,5%; +9,0 p.p. sobre los hombres), insultar a alguien por su vida sexual o imagen provocativa en redes (27,2%; +8,8 p.p.) y presionar a alguien para que envíe fotos o vídeos de tipo sexual (20,5%; +8,9 p.p.). Entre los hombres, por su parte, únicamente destaca ligeramente mostrar fotos de alguien como un objeto sexual (20,3%; +3,1 p.p. sobre las mujeres) y coaccionar online a alguien para mantener una relación sexual (15,2%; +4,2 p.p.).

Por **edad**, entre los y las jóvenes de menor edad (16 a 19 años) destaca distintivamente la recepción de insultos en Internet por su físico o apariencia (36,6%; +4,0 p.p. sobre el promedio juvenil) y, entre los 16 y 24 años, haber presenciado cómo acosaban a una persona menor de edad (alrededor del 20%, frente al 12,7% entre los 25 y 29 años). Entre los 20 y 24 años destacan formas de violencia como la difusión de contenidos íntimos o sexuales (21,1%; +3,6 p.p.) y amenazar a alguien con difundir este tipo de contenidos (21%; +4,1 p.p.). Por último, entre los 25 y 29 años destaca comparativamente la recepción de contenido de tipo sexual sin consentimiento (29,8%; +2,9 p.p.) y la recepción de insultos relacionados con la vida sexual o la apariencia provocativa (29,1%; +6,4 p.p.).

Cruzando **género y edad**, lo más destacable es que la recepción de contenido de tipo sexual por alguien de su entorno social es mencionada de manera distintiva por las mujeres más jóvenes, de 16 a 19 años (36,6%), mientras que ser amenazada con difundir contenido de tipo íntimo o sexual es mencionado en mayor medida por las mujeres de 20 a 24 años (23,2%). Por último, entre las mujeres más mayores, de 25 a 29 años, destaca recibir insultos en redes por su vida sexual o apariencia provocativa (31,6%).

Figura 38. *Acciones para responder a la VSD del entorno social. Por género y edad (%)*



P68. Al haber presenciado alguno de los comportamientos o situaciones previamente señalados, ¿podrías indicar si tomaste alguna de las siguientes decisiones? // Base (han presenciado VSD en el entorno): 894 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En cuanto a las **acciones realizadas para responder a estas formas de violencia**, entre los y las jóvenes que han presenciado algún tipo de situación de este tipo se menciona una amplia variedad

de ellas, destacando las que tienen que ver con el apoyo a la víctima y la gestión con la plataforma digital o red social en la que se ha producido la situación. Así, destacan acciones como el ofrecimiento de apoyo a la víctima (32,3%), el bloqueo en redes de la persona responsable (28,7%), denunciar el contenido en la plataforma o red social (24,5%), denunciar en la plataforma o red social a la persona responsable de la situación (23%), buscar el apoyo de personas de confianza (20,7%), confrontar a la persona responsable de la situación (20,7%), contactar con conocidos/as de la persona responsable (19,6%) o buscar ideas sobre qué hacer en Internet (18,8%). Sin embargo, las formas institucionales de asistencia son minoritarias, pues únicamente el 14,4% de los y las jóvenes contactaron con servicios de apoyo psicológico y un 13,3% contactaron con la policía o algún tipo de servicio jurídico.

Por **género**, entre las mujeres destacan acciones como el ofrecimiento de apoyo a la víctima (36,8%; +8,5 p.p. sobre los hombres), bloquear de la plataforma a la persona responsable (34,9%; +11,7 p.p.) y denunciar el contenido en la plataforma (31,4%; +13,1 p.p.). Entre los hombres, aunque las diferencias son muy pequeñas, destaca comparativamente contactar con conocidos/as de la persona responsable (21,8%; +4,9 p.p. sobre las mujeres) y buscar ideas en Internet sobre qué hacer (20,7%; +3,9 p.p.).

Por **edad**, entre los grupos más jóvenes (16 a 19 años) destaca el ofrecimiento de apoyo a la víctima (38,7%; +6,4 p.p. sobre el promedio juvenil) mientras que, entre los 20 y 24 años, es comparativamente mayor la búsqueda de apoyo psicológico (19,6%; +5,2 p.p.). En el resto de acciones no aparecen diferencias significativas.

La violencia sexual digital ejercida

Finalmente, indagamos en las formas de **violencia sexual relacionadas con el uso de las tecnologías digitales** que los y las jóvenes **han ejercido** sobre otras personas. En términos generales, 2 de cada 5 jóvenes declara haber ejercido alguna práctica de las recogidas en el listado, destacando haber insultado a alguien por su físico o apariencia (12,8%) y haber difundido contenidos íntimos o sexuales de alguien (9,3%). Con una presencia menor, le siguen compartir fotos sexualizando a alguien (8,7%), enviar contenido sexual sin que la otra persona lo pidiera (7,4%), insultar a alguien por su vida sexual o por aparecer con una apariencia provocativa (7,2%), amenazar online a alguien para mantener una relación sexual (7,1%) y, en menor medida, presionar a alguien para que le envíe fotos o vídeos con contenido sexual (4,8%).

Por **género**, las formas de violencia sexual digital son más habituales entre los hombres que entre las mujeres, pues **casi la mitad de los hombres, frente a 1 de cada 3 mujeres, reconocer haber realizado alguna de ellas**. Particularmente, entre los hombres encontramos una mayor frecuencia de prácticas como insultar a alguien por su apariencia (15%; +4,6 p.p. sobre las mujeres), difundir contenidos íntimos o sexuales sin consentimiento (11,9%; +5,2 p.p.), compartir fotos sexualizando a alguien (11,2%; +5,1 p.p.) e insultar a alguien por su vida sexual o apariencia provocativa (9,7%; +5 p.p.). En la mayor parte de estas prácticas la prevalencia entre los hombres duplica a la de las mujeres.

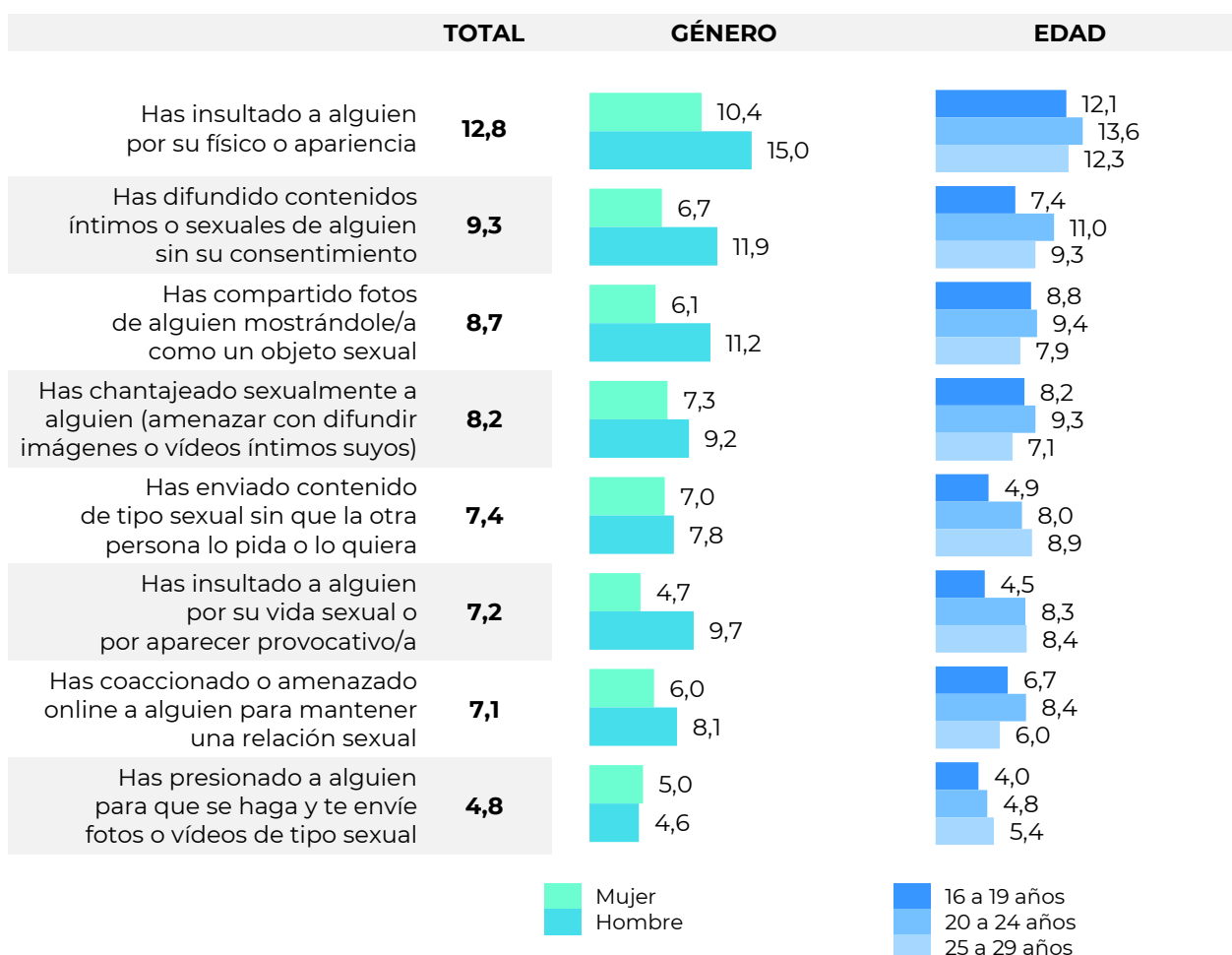
Con respecto a la **edad**, no encontramos diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las prácticas consideradas, si bien sí que aparecen algunas asociaciones relevantes en el cruce entre **género y edad**. Particularmente, entre los hombres más mayores, de 25 a 29 años, destacan prácticas como la difusión de contenido íntimo o sexual sin consentimiento (15%), la distribución de fotos sexualizando a otra persona (14,6%), el envío de contenido sexual a otra persona sin que

se lo haya solicitado (14,7%), haber insultado a alguien por su vida sexual o apariencia provocativa (13,6%) y coaccionar a alguien para que mantenga relaciones sexuales (9,2%). Así, resulta destacable cómo en el grupo entre 25 y 29 años es en el que encontramos más diferencias entre hombres y mujeres (con puntuaciones entre los hombres que triplican a las de las mujeres), mientras que el grupo de 20 a 24 años es en el que encontramos mayor similitud entre el comportamiento de los hombres y de las mujeres. En todo caso, es importante tomar con cautela estos resultados, pues se trata de una pregunta que puede generar mucha deseabilidad social, y sensibilidad, haciendo que los y las jóvenes de mayor edad respondan de forma más sincera que los más jóvenes.

Por **nivel de estudios**, comparativamente, la juventud con estudios superiores ha presionado en mayor medida a otras personas para que le compartan fotos o vídeos de carácter sexual (8,1% frente al 1,3% con estudios secundarios; +6,8 p.p.), ha enviado contenidos de tipo sexual sin que se lo hayan solicitado (11,2% frente al 5,5%; +5,7 p.p.) y ha compartido fotos de alguien mostrándole como un objeto sexual (12,4% frente al 6,6%; + 5,8 p.p.).

Por **carencia material**, la única diferencia significativa aparece en los insultos realizados a otra persona por su vida sexual, que son más frecuentes entre los grupos que sufren carencia material severa (11,9%, el doble de quienes no sufren carencias materiales).

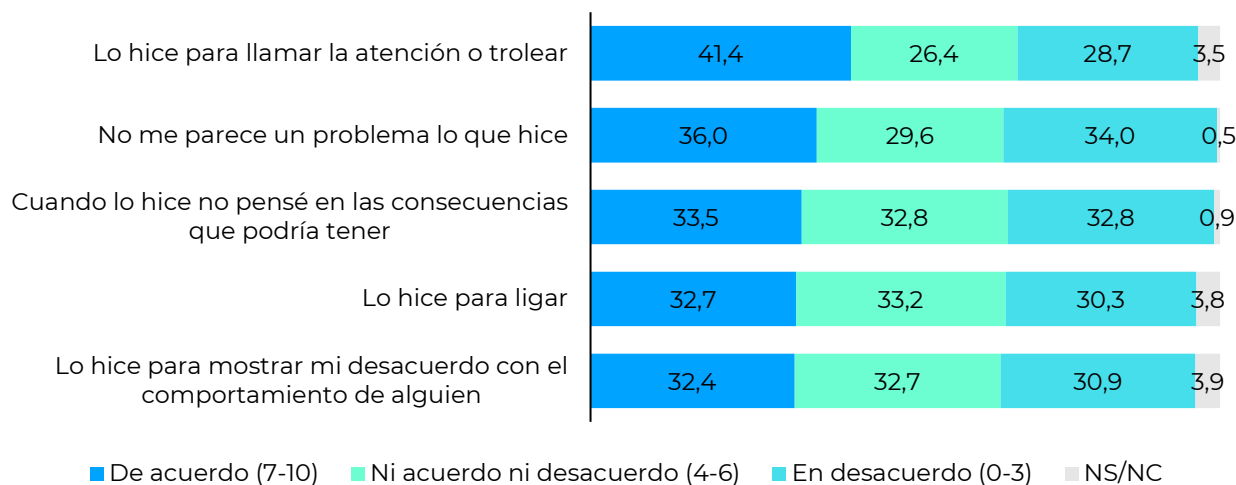
Figura 39. *Formas de violencia digital ejercidas a otras personas. Por género y edad (%)*



P78. ¿En alguna ocasión has realizado alguna de estas prácticas a otra persona? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Profundizando en las **motivaciones y razones para haber ejercido alguna de estas formas de violencia sexual digital**, existe bastante diversidad y ambivalencia entre las opiniones de los y las jóvenes. La mención más destacable es que lo hizo para llamar la atención o "troleear" a la otra persona, con un 41,6% de personas de acuerdo y un 29,7% en desacuerdo, seguida de no ser consciente de que lo que hizo fuera un problema (36% de acuerdo y 34% en desacuerdo). El resto de motivaciones tienen un nivel de acuerdo similar (1 de cada 3 jóvenes se muestra de acuerdo y 1 de cada 3 en desacuerdo). Por lo tanto, no puede destacarse un patrón claro a la hora de indagar en las motivaciones para realizar este tipo de prácticas sobre otras personas, más allá de la mención a llamar la atención y de la normalización de las mismas, que hace que en muchos casos no sean consideradas como prácticas problemáticas.

Figura 40. *Motivaciones para haber ejercido VSD (%)*

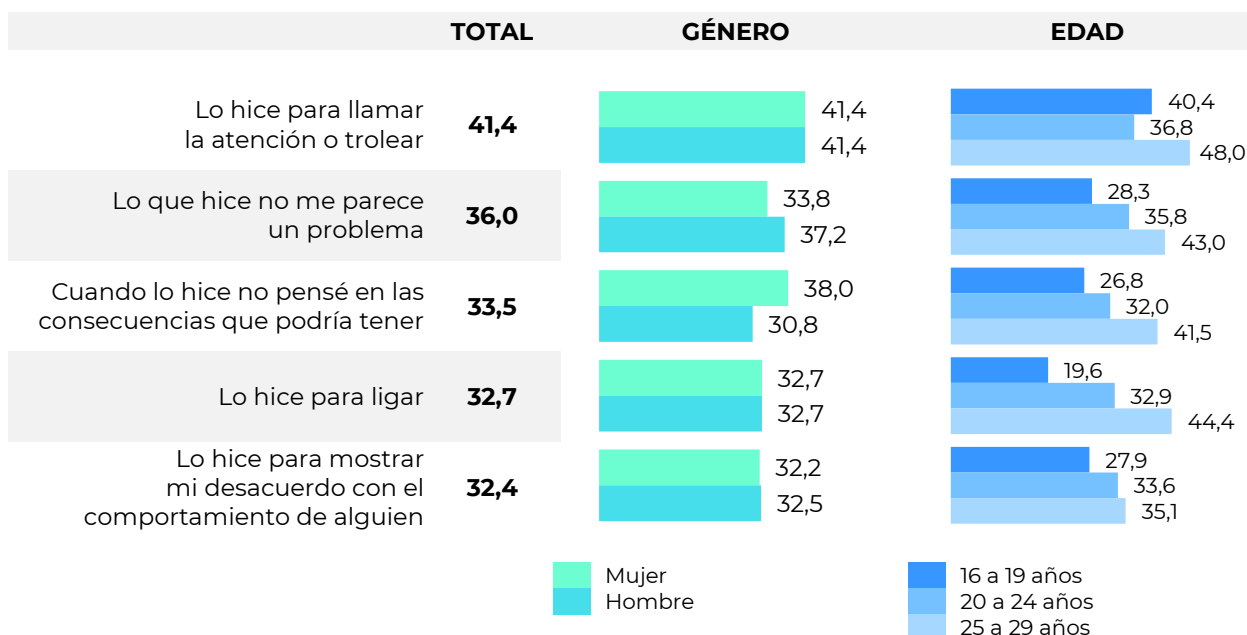


P79-P83. Teniendo en cuenta que has realizado alguna de estas prácticas, ¿podrías señalar tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base (han ejercido VSD): 404 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **género**, entre los hombres que han realizado alguna de las formas de violencia sexual digital consideradas es más habitual pensar que no se trataba de una práctica problemática (37,2% de acuerdo; +3,2 p.p. sobre las mujeres) mientras que, entre las mujeres, destaca no haber pensado en las consecuencias de sus acciones (38%; +7,2 p.p. sobre los hombres). Por lo tanto, hay una mayor normalización de este tipo de formas de violencia sexual entre los hombres que entre las mujeres, aunque las diferencias no son muy elevadas.

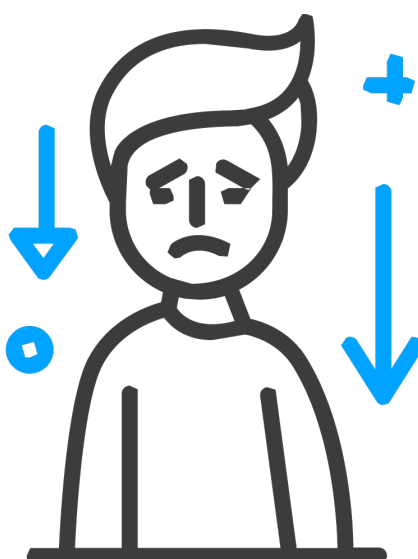
Por **edad**, por su parte, encontramos un mayor grado de acuerdo con todas las razones consideradas entre los grupos de 25 a 29 años. Particularmente, la mitad de jóvenes entre 25 y 29 años señala que lo hizo para llamar la atención (48%; +6,6 p.p. sobre el promedio juvenil), el 43% no cree que sea un problema lo que hizo, el 41,5% no pensó en las consecuencias y el 44,5% considera que lo hizo para ligar. En este caso, no presentamos el cruce de género y edad debido a la baja base muestral.

Figura 41. *Motivaciones para haber ejercido VSD. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10)*



P79-P83. Teniendo en cuenta que has realizado alguna de estas prácticas, ¿podrías señalar tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". // Base (han ejercido VSD): 404 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En cuanto al **nivel de estudios**, en líneas generales existen pocas diferencias significativas entre grupos de análisis, sin embargo, encontramos una muy destacable. La motivación basada en haber ejercido VSD para mostrar desacuerdo con el comportamiento de alguien es el doble de grande que en el caso de los y las jóvenes con estudios superiores (47,9% frente al 22,9% con secundarios; +25 p.p.).



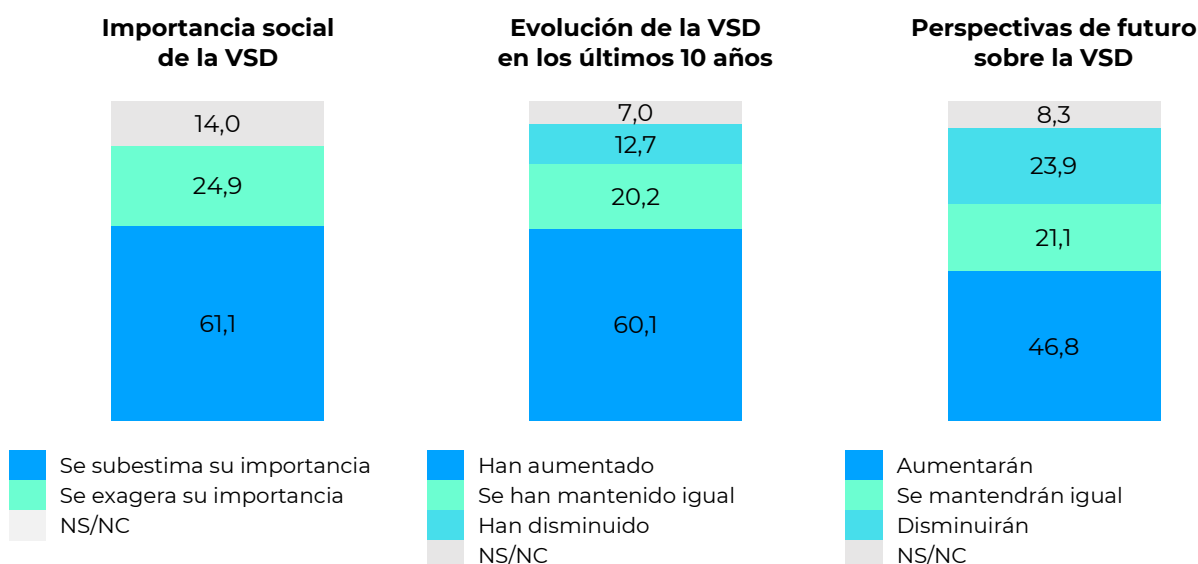
5.6. Perspectivas de futuro y propuestas de intervención

En este capítulo, con el que finaliza la presentación de resultados, describimos las principales expectativas y perspectivas de futuro de la juventud sobre la violencia sexual digital, así como en algunas propuestas y medidas posibles para intervenir sobre esta problemática social. En primer lugar, presentamos un resumen sobre la importancia social percibida por la juventud sobre la violencia sexual digital, la evolución en la última década y las perspectivas de futuro en los próximos años. En segundo lugar, presentamos una serie de medidas y propuestas posibles para luchar contra la violencia sexual digital, dimensionando la importancia concedida a cada una de ellas entre los y las jóvenes.

La importancia de la VSD: evolución y perspectivas de futuro

En términos generales, los y las jóvenes muestran un nivel de concienciación elevado sobre la violencia sexual digital, pues el **61,1% destaca que se ha subestimado la importancia** de este problema, si bien 1 de cada 4 jóvenes (24,9%) declaran que se ha exagerado su importancia. Además, se trata de una cuestión que genera un cierto desconocimiento o reactividad en los encuestados, recogiendo un 14% de personas que no saben o no contestan. Con respecto a la evolución de los casos de VSD en la última década, **3 de cada 5 jóvenes (60,1%) opina que han aumentado**, mientras que un 20,2% señalan que se han mantenido igual y únicamente un 12,7% del total de jóvenes cree que han disminuido. Finalmente, las **perspectivas de futuro resultan pesimistas** para prácticamente la mitad de los y las jóvenes (46,8%), quienes consideran que los casos de violencia sexual digital aumentarán en el futuro, mientras que un 21,1% opina que se mantendrán igual y un 23,9% que disminuirán.

Figura 42. *Importancia, evolución y perspectivas de futuro sobre la VSD (%)*



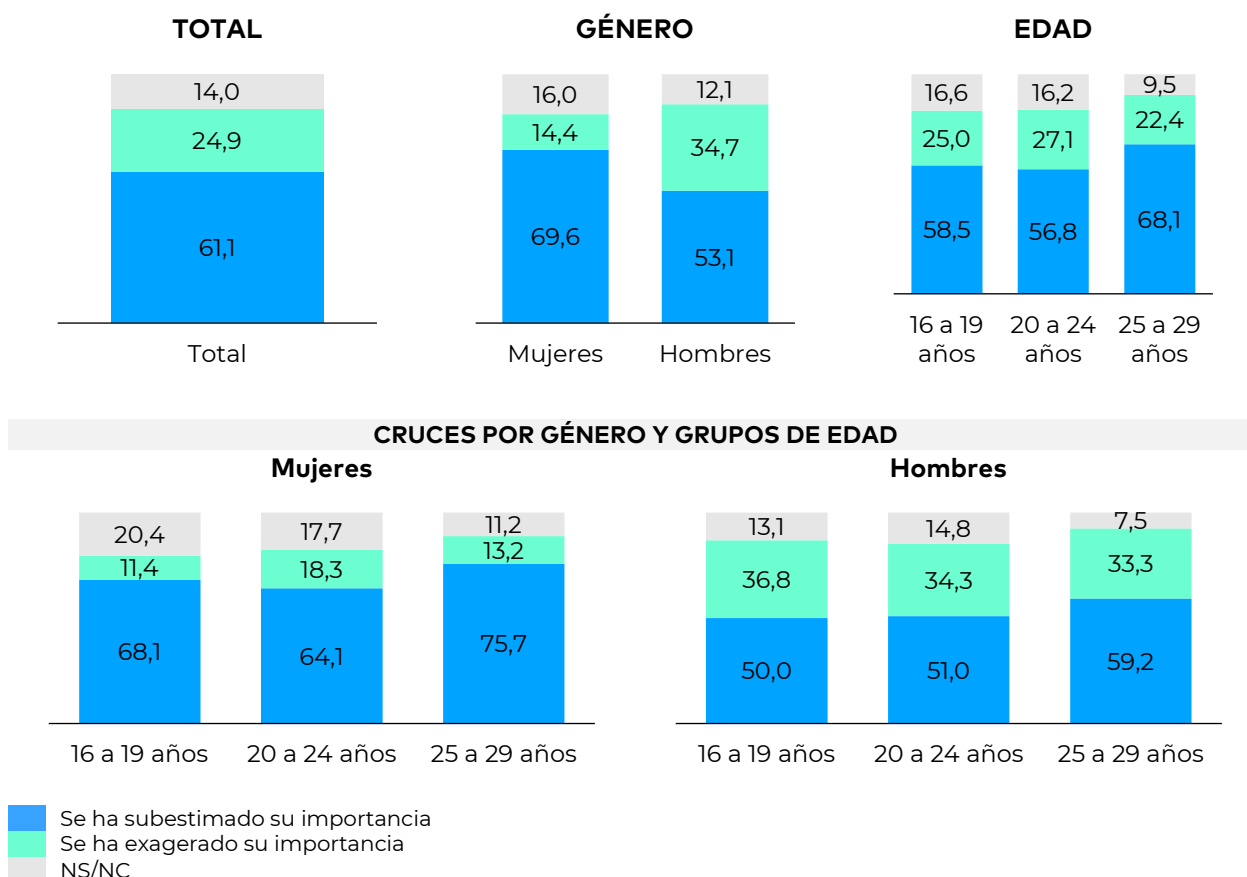
P89. En los últimos años, con relación al problema de la violencia sexual digital, ¿crees que socialmente se ha exagerado o se ha subestimado su importancia? // P98. Tomando en consideración las transformaciones tecnológicas que se han producido en los últimos años y el grado de concienciación de la ciudadanía, crees que en los últimos diez años las situaciones de violencia sexual digital... // P99. Y en los próximos años, crees que este tipo de situaciones de violencia sexual digital... // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Sin embargo, profundizando en las **diferencias sociodemográficas**, encontramos importantes diferencias de género y por grupos de edad en la percepción sobre la VSD, su evolución y las perspectivas de futuro. Con respecto a **la importancia que socialmente se ha concedido a la**

violencia sexual digital, se trata de una pregunta que genera diferencias sociodemográficas muy significativas en función del **género**. Así, prácticamente 7 de cada 10 mujeres señalan que se ha subestimado la importancia de la VSD, frente a algo más de la mitad de hombres (53,1%); además, resulta relevante que **1 de cada 3 hombres** (34,7%) creen que se ha **exagerado el problema**, frente a únicamente el 14,4% de las mujeres.

Por **edad**, el grupo que muestra mayor concienciación con el problema de la VSD es el de 25 a 29 años, pues el 68,1% creen que se ha subestimado el mismo, frente al 56,8% entre los 20 y 24 años y el 58,5% entre los 16 y 19 años. Si profundizamos en la comparación **cruzada entre género y edad**, destaca cómo la conciencia de que el problema se ha subestimado es especialmente elevada entre las mujeres más mayores: 75,7% entre los 25 y 29 años, frente al 68,1% entre los 16 y 19 años y el 64,1% entre los 20 y 24 años. En este sentido, resulta significativo que las mujeres de 16 a 19 años tienen una opinión más crítica sobre la importancia de la VSD que entre los 20 y 24 años. Con respecto a los hombres, encontramos una percepción muy similar entre los 16 y los 24 años: alrededor de la mitad señalan que el problema de la VSD se ha subestimado, pero algo más de 1 de cada 3 indica que se ha exagerado socialmente. Entre los más mayores (25 a 29 años), aumenta ligeramente la proporción de jóvenes (59,2%) que señala que la VSD se ha subestimado socialmente.

Figura 43. *Importancia social de la VSD. Datos por sexo y edad (%)*



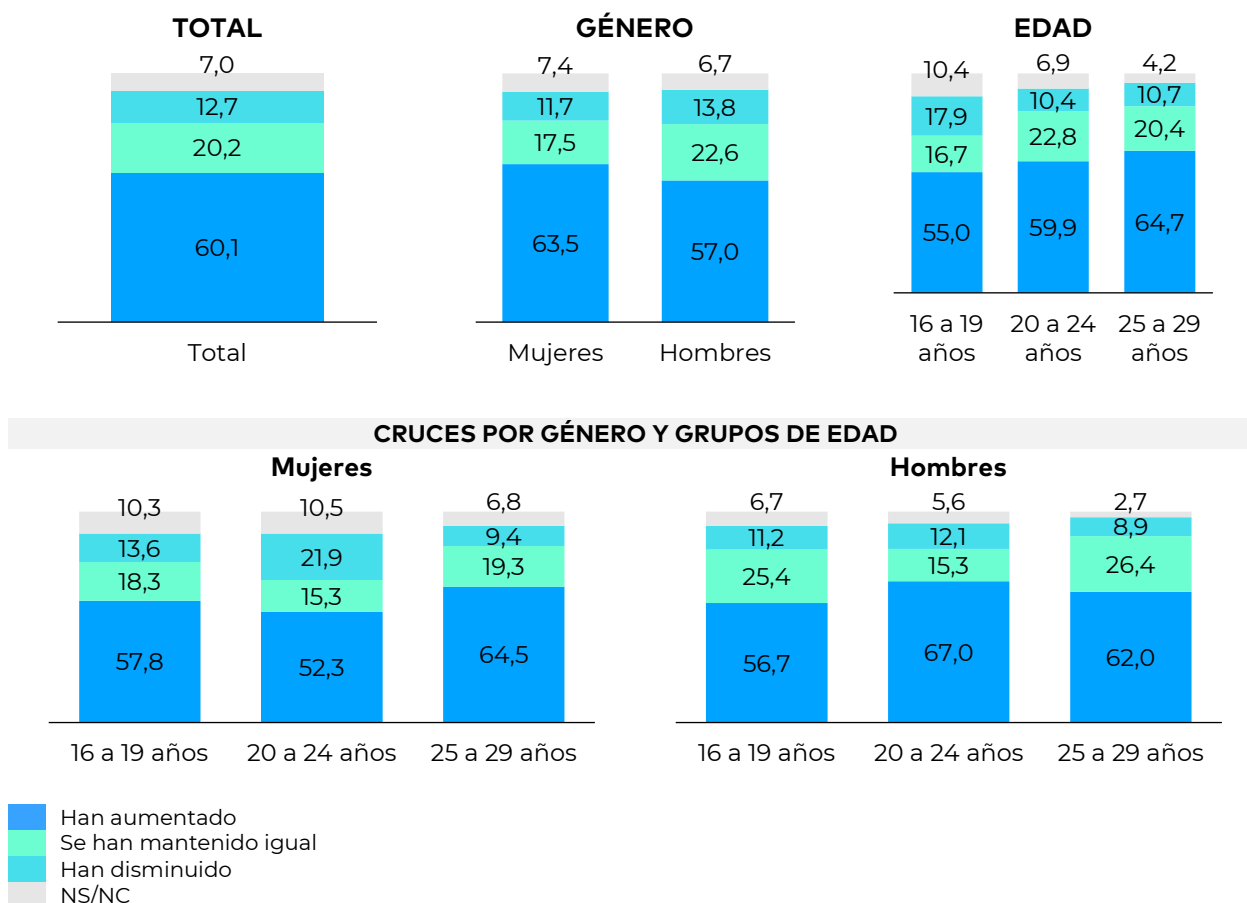
P89. En los últimos años, con relación al problema de la violencia sexual digital, ¿crees que socialmente se ha exagerado o se ha subestimado su importancia? // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

En cuanto al **nivel de estudios**, si bien existe un acuerdo mayoritario en que se ha subestimado la importancia de la VSD, esta percepción difiere significativamente entre grupos. Concretamente,

dicha visión es apoyada por el 67,6% de los y las jóvenes con estudios superiores frente a un porcentaje del 57,3% con estudios secundarios (+10,3 p.p.).

Con respecto a la **evolución de los casos de violencia sexual digital** en la última década, por **género**, en este caso, no encontramos diferencias tan abultadas, si bien la percepción de que los casos de violencia sexual digital han aumentado en los últimos 10 años es ligeramente superior entre las mujeres (63,5%) que entre los hombres (57%). Además, la proporción de hombres y mujeres que consideran que los casos han disminuido es muy similar (11,7% y 13,8% respectivamente).

Figura 44. *Evolución de la VSD en los últimos 10 años. Datos por sexo y edad (%)*



P98. Tomando en consideración las transformaciones tecnológicas que se han producido en los últimos años y el grado de concienciación de la ciudadanía, crees que en los últimos diez años las situaciones de violencia sexual digital... // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

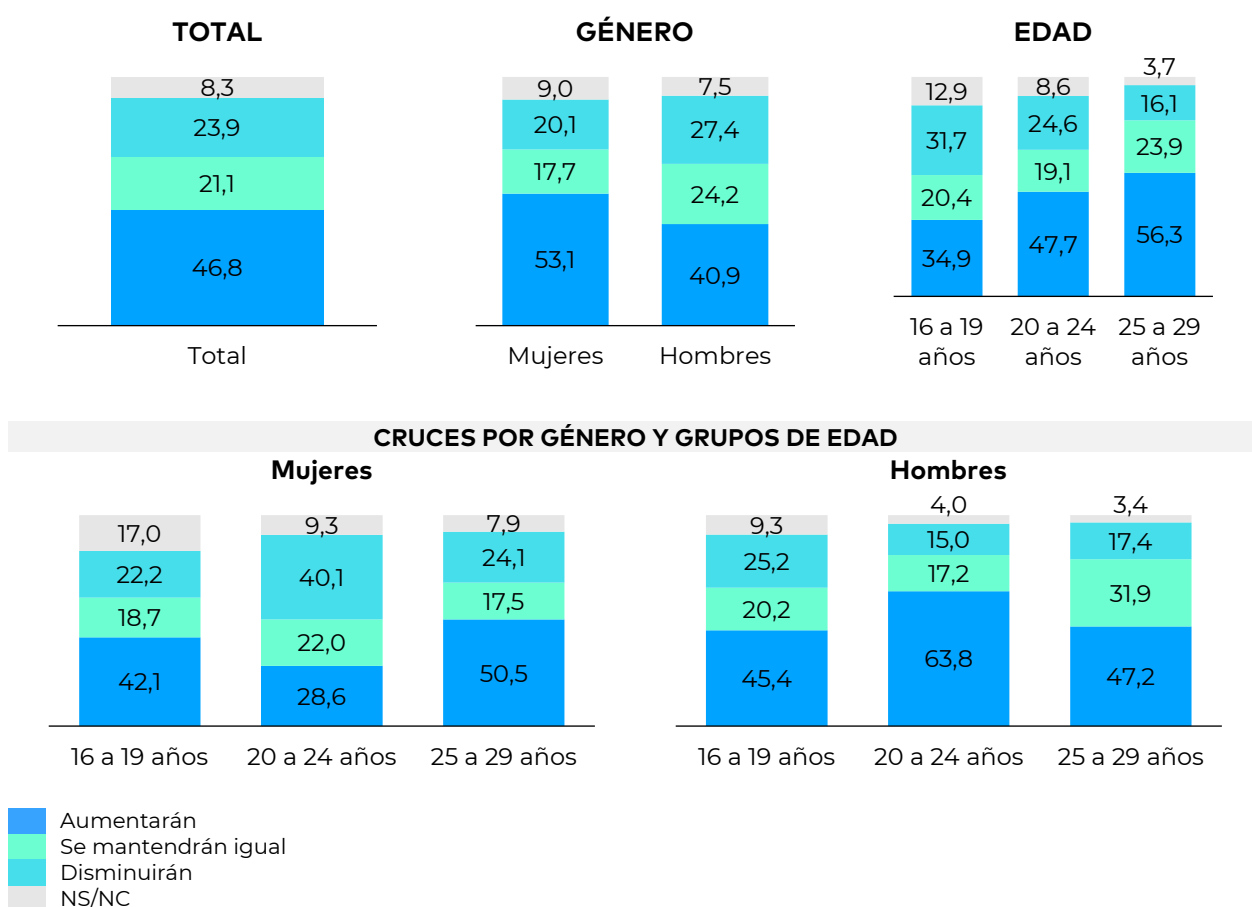
Por **edad**, sin embargo, sí que aparecen diferencias significativas importantes, pues la percepción de que la violencia sexual digital ha aumentado en la última década es mayor conforme aumenta la edad de los y las jóvenes: el 55% entre los 16 y 19 años, el 59,9% entre los 20 y 24 años y el 64,7% entre los 25 y 29 años.

Cruzando **género y edad** encontramos una mayor percepción de aumento de la VSD entre las mujeres de todas las cohortes, si bien el grupo de edad donde las diferencias son más abultadas es entre los 20 y 24 años: el 64,5% de las mujeres, frente al 56,7% de los hombres, señalan que los casos de VSD han aumentado en la última década.

En cuanto al **nivel de estudios**, encontramos diferencias muy importantes en cuanto a la percepción del aumento de la VSD en la última década. Concretamente, a medida que se incrementa el nivel formativo crece la percepción de que las situaciones de VSD han aumentado: esta visión la comparten el 52,4% de jóvenes con estudios secundarios, el 64,4% con estudios secundarios postobligatorios y el 68,5% con estudios superiores (16,1 p.p. entre estudios secundarios y superiores).

Por último, en cuanto a las **perspectivas de futuro sobre la violencia sexual digital**, por **género**, la percepción resulta más pesimista entre las mujeres, pues más de la mitad (53,1%) cree que la violencia sexual digital aumentará en el futuro, frente al 40,9% de los hombres; por el contrario, el 20,1% de las mujeres, frente al 27,4% de los hombres, considera que este tipo de situaciones disminuirán.

Figura 45. *Perspectivas de futuro sobre la VSD. Datos por sexo y edad (%)*



P99. Y en los próximos años, crees que este tipo de situaciones de violencia sexual digital... // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por **edad**, la percepción sobre el futuro de los casos de la violencia sexual digital es más pesimista conforme aumenta la edad de los y las jóvenes, destacándose diferencias muy amplias entre las cohortes analizadas. Así, entre los 16 y 19 años alrededor de 1 de cada 3 jóvenes (34,9%) creen que los casos de VSD aumentarán en el futuro, pero una proporción muy similar (31,7%) opinan que se reducirán. Entre los 20 y 24 años, casi la mitad de jóvenes (47,7%) opina que aumentarán, frente a 1 de cada 4 (24,6%) que creen que disminuirán. Entre los 25 y 29 años, por su parte, el 56,3% de jóvenes señalan que los casos aumentarán, frente a solo un 16,1% que creen que disminuirán.

Cruzando **género y edad**, las diferencias entre hombres y mujeres se mantienen en todos los grupos de edad, si bien resultan especialmente significativas entre los 16 y 19 años, pues en esta cohorte hay una mayor proporción de hombres que creen que los casos de VSD disminuirán (40,1%), frente a quienes creen que aumentarán (28,6%). Además, el grupo que muestra una percepción más pesimista es el de las mujeres de 25 a 29 años, pues el 63,8% creen que la VSD aumentará en el futuro.

Por **nivel de estudios**, aunque la percepción mayoritaria en todos los grupos es pesimista, la percepción se vuelve más negativa a medida que aumenta el nivel formativo. Así, mientras que un 40,2% de la juventud con estudios secundarios cree que la violencia sexual digital aumentará en el futuro, este porcentaje se incrementa hasta el 48,8% en el caso de jóvenes con estudios secundarios postobligatorios y hasta el 54,1% con estudios superiores (13,9 p.p. entre estudios secundarios y superiores).

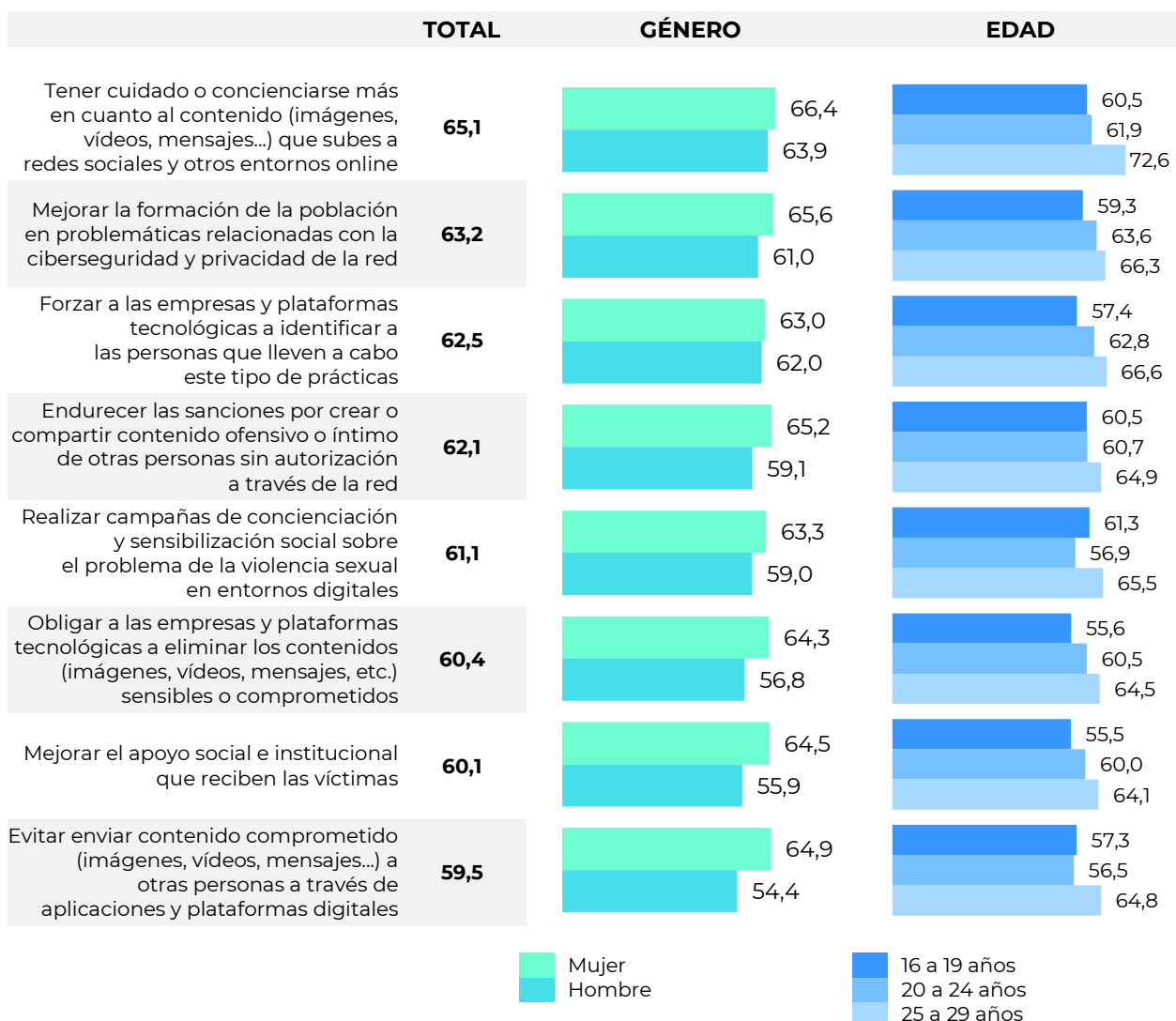
Medidas y propuestas para luchar contra la VSD

A continuación, consideramos un listado de posibles **propuestas y medidas para combatir la violencia sexual digital**, indicando el grado de importancia concedida a cada una de ellas por parte de la juventud. En líneas generales, los y las jóvenes señalan un grado de importancia elevada de la mayor parte de afirmaciones consideradas, si bien resulta destacable que la afirmación que genera más grado de consenso tiene es tener cuidado con el contenido que se comparte en redes sociales (65,1%), por lo que se enfatiza el autocontrol por encima de otras medidas posibles. El resto de medidas mencionadas, por orden de importancia concedida, son la mejora de la formación de la población en temas de seguridad y privacidad en la red (63,2%), forzar a las plataformas digitales a identificar a quienes ejerzan VSD (62,5%), endurecer las sanciones por compartir contenido sensible de otras personas (62,1%), realizar campañas de sensibilización sobre VSD (61,1%), forzar a las plataformas digitales a eliminar el contenido sensible (60,4%), mejorar el apoyo social de las víctimas (60,1%) y evitar enviar contenido comprometido a otras personas a través de la red (59,5%).

Con respecto a las **diferencias de género**, en todas las afirmaciones encontramos un nivel de importancia concedida ligeramente mayor entre las mujeres, con respecto, si bien las diferencias son muy pequeñas. Las afirmaciones que muestran mayor diferencia entre mujeres y hombres son la evitación de enviar contenido comprometido a otras personas (64,9% entre las mujeres; +10,5 p.p. sobre los hombres), la mejora del apoyo social de las víctimas (64,5% entre las mujeres; +8,5 p.p. sobre los hombres) y obligar a empresas y plataformas tecnológicas a borrar los contenidos comprometidos (64,3%; +7,5 p.p. sobre los hombres). De este modo, las mujeres jóvenes muestran una mayor concienciación social sobre la violencia sexual digital y la importancia de involucrar a las instituciones y empresas en la lucha contra esta problemática, pero también se muestran más preocupadas por el contenido que envían a otras personas a través de medios digitales.

En cuanto a las **diferencias por edad**, en términos generales los y las jóvenes de mayor edad conceden más importancia a todas las medidas y propuestas consideradas. Principalmente, entre los 25 y 29 años es especialmente elevada la proporción de jóvenes que destaca la importancia del autocontrol con el contenido que se sube a entornos online (72,6%; +7,5 p.p. sobre el total de jóvenes) y que se envía a otras personas (64,8%; +5,3 p.p.). Por el contrario, el grupo de 16 a 19 años es el que presenta puntuaciones más bajas, si bien en la mayor parte de afirmaciones entre el 55% y el 60% de encuestados de este grupo de edad señalan que las medidas propuestas son importantes.

Figura 46. *Medidas y propuestas para luchar contra la VSD. Por género y edad (% Importancia alta: 7-10)*



P90-P97. A continuación, se recoge una serie de medidas y actuaciones posibles para prevenir y luchar contra la violencia sexual digital. ¿Puedes indicar el grado de importancia que consideras que debe tener cada una de ellas? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada importante" y 10 "Muy importante". // Base: 1.212 personas de 16 a 29 años residentes en España.

Por otro lado, considerando el cruce entre **género y edad**, lo más destacable es que, entre las mujeres, el nivel de importancia concedida a las medidas y propuestas es bastante consistente en todos los grupos de edad. Sin embargo, entre los hombres, el perfil de 25 a 29 años señala unos niveles de importancia de las medidas y propuestas consideradas muy similar al de las mujeres, pero entre los 16 y 24 años el nivel de importancia es menor. Así, la mitad de los hombres de 16 a 19 años señala que es importante evitar compartir contenido sensible con otras personas, que hay que mejorar el apoyo de las víctimas o que hay que forzar a las empresas tecnológicas a borrar el contenido sensible, entre 10 y 15 p.p. por debajo de las mujeres de la misma edad.

Finalmente, por **nivel de estudios**, los y las jóvenes con mayor nivel formativo conceden más importancia a las distintas iniciativas y medidas propuestas. En líneas generales, encontramos las diferencias más importantes en el caso de mejorar el apoyo social e institucional a las víctimas (51% con estudios secundarios frente al 74,8% con estudios superiores; -23,8 p.p.), mejorar la

formación de la población en ciberseguridad y privacidad (53,1% frente al 72,3%; -19,2 p.p.) y en realizar campañas de concienciación y sensibilización (55,5% frente al 72,6%; -17,1 p.p.). Observamos como las mayores diferencias se revelan en las medidas más relacionadas con mejorar la responsabilidad institucional, la formación técnica y en la adopción de un enfoque más restaurativo. Por contra, las diferencias entre grupos se reducen mucho en el caso de reivindicar medidas más relacionadas con el autocontrol individual y el endurecimiento de las sanciones).



Discusión



6

6. DISCUSIÓN

Conclusiones

La generación que aquí retratamos está expuesta, pero también es consciente de las consecuencias de la hiperconexión y de la hiperexposición propias de la era digital. Así, nuestra investigación ha venido a demostrar que la mayoría de jóvenes son conscientes de muchos de los riesgos asociados a determinadas interacciones sociales digitales y, en relación con nuestro objeto de estudio, un 61% opina que las tecnologías han incrementado el acoso sexual digital. De hecho, actividades que combinan el ámbito online y offline, como conocer a alguien en persona tras un contacto digital (mediante apps o redes sociales), son vistas como especialmente arriesgadas.

Con este contexto, vemos que la mayoría de jóvenes (71%) considera fundamental proteger su privacidad digital debido a riesgos como el robo de datos, el ciberacoso o la manipulación de imágenes con inteligencia artificial, preocupaciones que son especialmente relevantes para quienes tienen entre 20 y 24 años. Tres de cada cinco jóvenes han enfrentado problemas como suplantación de identidad y ciberacoso, siendo las mujeres más afectadas por el ciberacoso y los hombres más expuestos a la difusión de imágenes manipuladas mediante IA. Este hecho ha llamado nuestra atención y ha venido a constatar que la violencia facilitada por la tecnología la sufren tanto mujeres como hombres, pero sus variantes y consecuencias no son las mismas entre géneros. Lo interesante de esta cuestión no es saber cuánto afecta, sino cómo se están usando las tecnologías de inteligencia artificial para la modificación profunda de imágenes y para qué fines. Sabemos por nuestros trabajos previos, pero cabría profundizar en la investigación para verificar esta afirmación, que los varones son principalmente víctimas de estas tecnologías cuando son usadas para insultar, trolea y coaccionar a otros varones, mientras que las mujeres son víctimas de prácticas de *nudificación* y otras formas de avergonzamiento. De nuestra encuesta se desprende que un 11,8% de las personas encuestadas ha generado contenido íntimo sobre personas conocidas, lo que representa un riesgo emergente en el uso de estas tecnologías y una normalización de esta forma específica de violencia.

Nuestra encuesta viene a reforzar toda la literatura académica que en los últimos años ha venido afirmando que las tecnologías digitales han transformado las relaciones de pareja entre los y las jóvenes, facilitando una comunicación constante que deriva en estrategias de control y violencia digital entre parejas de todas las orientaciones sexuales. Un tercio siente celos si su pareja interactúa con otras personas en redes sociales. Por otro lado, el 75% cree que una relación exclusivamente online no es viable. Los hombres, especialmente los de 20 a 24 años, son más positivos sobre el uso de tecnologías para encontrar pareja y son más propensos a experimentar celos y a ejercer violencia digital, como revisar el móvil de su pareja sin permiso. Por su parte, las mujeres tienden a pedir a sus parejas que dejen de interactuar con otras personas. Un 44,5% de jóvenes reporta que su pareja se enfada si no responde de inmediato a mensajes, y un 42,6% ha sentido presión para dejar de hablar con alguien en redes. La violencia digital también incluye comportamientos como revisar el móvil sin consentimiento (38,2%) y presionar para conocer la ubicación de la pareja (31,7%). Así, en términos generales, los y las jóvenes con pareja demuestran haber normalizado los celos en redes sociales.

Respecto a las aplicaciones para ligar y las nuevas maneras de encontrar pareja sexual y afectiva, la mitad de jóvenes entrevistados han afirmado que estas tecnologías ayudan a encontrar pareja, pero a la vez un 46,7% opina que las relaciones se han vuelto más superficiales. La juventud no

heterosexual valora más el potencial de las tecnologías para conocer parejas. Esta afirmación concuerda con la literatura que apunta que las personas jóvenes queer perciben que las apps de ligue hacen que sea más fácil encontrar, comunicarse y aprender de otras personas queer (Havey, 2021) y que la juventud LGTBQIA+ usa las redes sociales para llevar a cabo un aprendizaje social, es decir, observar modelos de otras personas para imitar sus comportamientos; y un aprendizaje experiencial, principalmente a través de interacciones como el sexting y las citas online (Fox y Ralston, 2016).

El 60,6% de los y las jóvenes ha experimentado violencia sexual digital (VSD), siendo las formas más comunes la recepción de contenido sexual no consentido y el acoso por el físico, con las mujeres siendo más vulnerables, especialmente a contenido no solicitado (28,7%) y al acoso por adultos durante su niñez (18,8%). Además, las mujeres experimentan en mayor medida sufrir la acumulación de diferentes formas de VSD (1 de cada 4 mujeres ha sufrido tres o más formas de violencia sexual digital). La violencia se presenta principalmente en redes sociales (39,7%) y aplicaciones de mensajería (34,9%), frecuentemente perpetrada por personas conocidas. Ante estas situaciones, la juventud suele bloquear al agresor y buscar apoyo en amigos o familiares, aunque solo el 13,5% denuncia a la policía. Las mujeres tienden a buscar más apoyo emocional, mientras que los hombres confrontan las agresiones de manera más directa. Las consecuencias emocionales son graves, incluyendo vergüenza (30,5%), ansiedad (23,7%) y estrés (23,6%), siendo las mujeres más propensas a experimentar angustia y deterioro de la autoestima. Socialmente, el aislamiento (25,2%) y problemas de sueño (23,5%) son comunes, con las mujeres retirándose más de la vida social y digital, mientras que los hombres mencionan un mayor consumo de sustancias.

Cuando hemos estudiado cómo se gestionan las violencias digitales en sus diferentes formas vemos que el 55,7% utiliza su nombre real en línea y el 46,2% bloquea acosadores; si aplicamos la perspectiva de género, observamos que las mujeres tienden a gestionar su privacidad de manera más segura, mientras que los hombres son más propensos a usar cuentas anónimas. La capacidad para manejar la privacidad mejora con la edad y el nivel educativo, siendo los mayores de 24 años los más conscientes de los peligros. Además, quienes cuentan con estudios secundarios son menos propensos a comunicar las agresiones, considerando que su entorno no les ofrecería ayuda, a diferencia de aquellos con estudios superiores.

La percepción de la violencia sexual digital entre jóvenes es crítica, con un 61,1% considerando que su importancia ha sido subestimada, especialmente entre mujeres, jóvenes de 25 a 29 años y aquellos con mayor nivel educativo. Un 60,1% opina que los casos de VSD han aumentado en la última década y casi la mitad (46,8%) anticipa un incremento futuro, con una actitud más pesimista entre mujeres y jóvenes con estudios superiores. Para combatir la VSD, el 65,1% subraya la necesidad de ser cautelosos con el contenido compartido en redes sociales, mientras que el 63,2% apoya mejorar la formación en seguridad digital y el 62,5% exige a las plataformas que identifiquen y eliminen contenido sensible. Además, las mujeres y los jóvenes adultos con más educación tienden a priorizar el apoyo a las víctimas y la responsabilidad de las plataformas sobre el autocontrol y las medidas de prevención de riesgos.

Una vez más, constatamos que las mujeres siguen viviendo en un régimen de terror sexual (Barjola, 2018), puesto que las mujeres participantes muestran mayor conciencia de los riesgos del uso de tecnologías digitales, particularmente en relación con el acoso y la violencia sexual, y a medida que aumenta la edad, también lo hace la percepción de peligros, siendo el grupo de mujeres 25 a 29 años el más concienciado de todas las personas a las que se ha preguntado.

Perspectivas de futuro: una agenda con muchas tareas

Nuestros primeros hallazgos constatan como en el contexto de una digitalización acelerada de la cotidianidad social, están cambiando las lógicas de legitimación y perpetración de la violencia, así como la naturaleza misma del fenómeno de la violencia sexual. A lo largo de este informe hemos hecho el esfuerzo de caracterizar una violencia que se malinterpreta y tolera con mayor frecuencia y que está normalizada en comparación con otras formas de violencia. Y es que a medida que la tecnología se integra más en la vida diaria y nuestra historia digital se acumula, también aumenta la vulnerabilidad, ya que la información muchas veces no puede ser borrada. Hemos visto que la VSD tiene un mayor potencial de daño tras los ataques, porque hay mucha capacidad de exponer, perseguir y acosar a la víctima a lo largo del tiempo. Por último, su naturaleza anónima dificulta su persecución y el enjuiciamiento de los agresores. Por ello, recogemos aquí algunas líneas de indagación e intervención futura, desde la perspectiva de género, que podrían contribuir a la sensibilización, prevención y erradicación de las violencias sexuales digitales (VSD) entre la adolescencia y juventud española:

1. Investigación social sobre VSD.

- Hacer investigación cuantitativa sobre prevalencia de prácticas de VSD en la franja de edad de preadolescentes y adolescentes (10 a 15 años) en España.
- Incorporar investigación con enfoque cualitativo, como son las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión.
- Explorar técnicas de investigación digital como la etnografía digital, el análisis de redes sociales, la minería de datos en plataformas digitales y el uso de herramientas de visualización de datos.
- Usar un enfoque interseccional que tome en consideración cómo se cruzan diferentes identidades y experiencias en el ámbito digital y qué impacto tienen las diferentes violencias digitales.

2. Sensibilización y alfabetización sobre la existencia y prevalencia de nuevas formas de VSD entre adolescencia y juventud española.

- Desarrollar programas educativos en centros escolares y juveniles vinculados a la nueva figura de la LOMLOE de Coordinador/a de Bienestar y Protección.
- Diseñar campañas digitales de concienciación, utilizando plataformas como Instagram, TikTok, YouTube, realizada con y por figuras juveniles que hablen sobre la VSD, sus impactos y la forma de detenerla.
- Desarrollo de materiales educativos digitales (guías, infografías y recursos digitales) sobre VSD: cómo identificarla, prevenirlas y qué hacer en caso de ser víctima.
- Sensibilización a través del arte y la cultura, promoviendo la creación de proyectos audiovisuales, cortometrajes, podcasts o exposiciones artísticas sobre VSD.

3. Creación de conciencia crítica y educación sexual-afectiva digital entre población adolescente y juventud.

- Talleres de alfabetización digital en los que se enseñe a gestionar su presencia en internet, entender la huella digital, privacidad, seguridad en redes y la importancia del consentimiento en el entorno digital.
- Implementar programas sobre educación sexual-afectiva digital con contenidos sobre el consentimiento, respeto y autocuidado en el ámbito digital, abarcando temas como *sexting*, *nudes*, y el manejo seguro de la intimidad online.
- Fomentar el pensamiento crítico sobre el consumo de pornografía, creando espacios de debate y reflexión sobre la influencia de la pornografía en la percepción de la sexualidad y las relaciones de género, así como impacto en la intimidad digital y la salud mental.
- Desarrollar apps y herramientas educativas que ayuden a los y las jóvenes a gestionar su uso de las tecnologías, promover el uso responsable y fomentar el conocimiento sobre los derechos digitales.

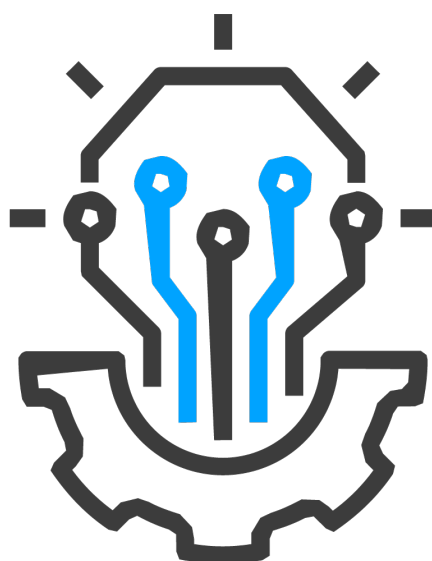
4. Apoyo a agentes implicados en la erradicación y prevención de las violencias sexuales digitales (VSD).

- Capacitar y formar a profesionales (docentes, policías, psicólogos, trabajadores sociales, otros agentes clave) sobre la identificación y abordaje de casos de VSD.
- Establecer una red de colaboración entre instituciones educativas, ONGs, fuerzas de seguridad y sistema judicial para compartir información y protocolos sobre la prevención de VSD.
- Desarrollar materiales de apoyo para familias, tutores legales y profesorado, proporcionando guías y talleres específicos para que los progenitores puedan entender las VSD y ayudar a sus hijos e hijas a gestionar la intimidad digital de manera segura.
- Fomentar alianzas con el sector privado y tecnológico, involucrando a empresas tecnológicas, plataformas de redes sociales y operadores de telecomunicaciones en la creación de políticas de seguridad y mecanismos de denuncia accesibles para prevenir y responder a la VSD.

4. Mejorar los protocolos integrales en la atención, acompañamiento y reparación de las víctimas de VSD.

- Revisión y actualización de protocolos actuales en centros de atención a víctimas, centros educativos, hospitales, comisarías y servicios sociales para garantizar que contemplen específicamente las violencias sexuales digitales y ofrezcan atención adecuada.
- Establecer puntos de atención integral a las víctimas, creando unidades especializadas dentro de las instituciones existentes, que brinden apoyo psicológico, jurídico y social a víctimas de VSD.
- Fomentar la creación de líneas de ayuda y recursos digitales, promoviendo la creación de líneas de asistencia telefónica y servicios de apoyo en todos los territorios en los que las víctimas puedan recibir atención inmediata y confidencial.

- Promover la reparación integral de las víctimas facilitando el facilitar el acceso a terapias psicosociales. asesoramiento jurídico gratuito y programas de apoyo económico para víctimas de VSD, con el fin de reparar los daños sufridos a nivel emocional, social y económico.



Bibliografía



7. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez García, D., Barreiro Collazo, A., y Núñez, J. C. (2017). Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género= Cyberaggression among adolescents: prevalence and gender differences. *Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género= Cyberaggression among adolescents: prevalence and gender differences*, 89-97.
<https://doi.org/10.3916/C50-2017-08>
- Burns, A. (2015). "In full view: Involuntary porn and the postfeminist rhetoric of choice". En *Twenty-first century feminism* (pp. 93-118). Londres: Palgrave Macmillan.
- Chawki, Mohamed and Shazly, Yassin, *Online Sexual Harassment: Issues & Solutions* (2013). JIPITEC – Journal of Intellectual Property, Information Technology and E-Commerce Law 2013, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4000906>.
- Citron, D. K., & Franks, M. A. (2014). Criminalizing revenge porn. *Wake Forest L. Rev.*, 49, 345.
- Delfino, R. (2019). Pornographic Deepfakes—Revenge Porn's Next Tragic Act—The Case for Federal Criminalization. Available at SSRN 3341593.
- Drouin, M., Ross, J. y Tobin, E. (2015). "Sexting: A new, digital vehicle for intimate partner" *Computers in human behavior*, 50: 197-204.
- Ehman, A. C., & Gross, A. M. (2019). "Sexual cyberbullying: review, critique, & future directions". *Aggression and violent behavior*, 44: 80-87.
- European Institute for Gender Equality (2017). *Informe sobre ciberviolencia contra mujeres y las niñas*.
https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/ti_pubpdf_mh0417543esn_pdfweb_20171026164000.pdf
- Fundación Mutua Madrileña (2024). Estudio sobre violencia sexual contra la infancia y la adolescencia en el ámbito digital. <https://www.fundacionmutua.es/documents/fmm-estudio-violencia-digital-infancia-y-adolescencia.pdf>
- Hamilton-Giachritsis, C., Hanson, E., Whittle, H., Alves-Costa, F., & Beech, A. (2020). Technology assisted child sexual abuse in the UK: Young people's views on the impact of online sexual abuse. *Children and Youth Services Review*, 119, 105451.
<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105451>
- Henry, N. y Powell, A. (2015). Embodied harms: Gender, shame, and technology-facilitated sexual violence. *Violence against women*, 21(6), 758-779.
- Hybridas y Komons (2020). *Las violencias machistas en línea hacia activistas. Datos para entender el fenómeno*. Fundación Calala Fondo de Mujeres. <https://calala.org/wp-content/uploads/2020/06/violencias-online-hacia-activistas-calala-2020.pdf>

- Internet Governance Forum. (2015). Best Practice Forum on Online Abuse and Gender-Based Violence Against Women. Internet Governance Forum. <https://www.intgovforum.org>
- Kaplun, D. y Roldán, P. (2019). La presencia de modelos tóxicos de masculinidad en la adolescencia. Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha.
- Lorca, Jacinto G. y García-Mingo, Elisa (2023). Busca, busca, perrita: comunidades digitales misóginas de difusión de imágenes sexuales sin consentimiento. *Ex Aequo* 48, pp. 15-32. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2023.48.03>
- Martínez Cantos, José Luis; Castaño Collado, Cecilia; Escot Mangas, Lorenzo y Roquez Díaz, Adolfo (2020). *Nuestras Vidas Digitales. Barómetro de la e-igualdad de género en España*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Igualdad.
- Martínez Sánchez, María (2023). El discurso sobre el revenge porn en la prensa: estudio de caso de Rosalía y sus fotografías manipuladas. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (15), pp. 94–115. <https://doi.org/10.15366/jfgws2023.15.005>
- Organización de Naciones Unidas (2016). *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10562.pdf>
- Powell, A., Scott, A., Flynn, A., & Henry, N. (2020). Image Based Sexual Abuse: An international study of victims and perpetrators. Funded by ARC Discovery Project Grant. DOI: 10.13140/RG.2.2.35166.59209
- Powell, A., & Henry, N. (2019). Technology-facilitated sexual violence victimization: Results from an online survey of Australian adults. *Journal of interpersonal violence*, 34(17), 3637-3665. <https://doi.org/10.1177/0886260516672055>
- Rebollo Catalán, A. y Mayor Buzón, V. (2020). Adolescent Bystanders Witnessing Cyber Violence Against Women and Girls: What They Observe and How They Respond. *Violence Against Women*, 26(15–16), 2024–2040. <https://doi.org/10.1177/1077801219888025>
- Reed, L. A. y Tolman, R. (2017). Gender matters: Experiences and consequences of digital dating abuse victimization in adolescent dating relationships. *Journal of Adolescence*. 59(1):79-89. DOI:10.1016/j.adolescence.2017.05.015
- Ringrose, J.; Regehr K. y Whitehead S. (2020) Teen Girls' Experiences Negotiating the Ubiquitous Dick Pic: Sexual Double Standards and the Normalization of Image Based Sexual Harassment. *Sex Roles*, 23(1-19). doi: 10.1007/s11199-021-01236-3.
- Ringrose, J., Harvey, L., Gill, R., y Livingstone, S. (2013). Teen Girls, Sexual Double Standards and 'Sexting': Gendered Value in Digital Image Exchange. *Feminist Theory* 14 (3): 305–323.
- Sanjuán, C. (2019). *Violencia Viral*. Save the Children España.

- Semenzin, S. y Bainotti, L. (2020) The use of Telegram for the non-consensual dissemination of intimate images and the construction of masculinities. *Social Media + Society*, DOI: 10.1177/2056305120984453.
- Save the Children (2017). *Violencia viral*. <https://www.savethechildren.es/actualidad/violencia-viral-9-tipos-violencia-online>
- Serra, L. (2018). *Las violencias de género en línea*. Pikara Magazine. <https://lab.pikaramagazine.com/wp-content/uploads/2019/06/VIOLENCIAS.pdf>
- Torres, A. C.; Robles, J.M. y de Marco, S. (2017). El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo de la sociedad de la información y del conocimiento. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.
- Universities UK (2020) Tackling online harassment and promoting online welfare. <https://acortar.link/J5jrJ1>
- Vara López, Alicia (2024). Los sesgos de género en la inteligencia artificial: deepfakes y deepnudes. En C. Prados García (Dir.) y R. Rubio Alegre (Coord.). *Igualdad de género en entornos digitales. Desafíos educativos*. Editorial Dykinson (pp.153-167). <http://hdl.handle.net/10396/28186>
- Woodlock, D. (2017). The abuse of technology in domestic violence and stalking. *Violence against women*, 23(5), 584-602.

Anexo

A



ANEXO

Cuestionario

Preguntas sociodemográficas

P1. Eres

Hombre (1)	1
Mujer (2)	2
Otra identidad de género (3)	3

P2. Edad exacta en años: _____ (15-29 años)

P3. Independientemente de si continúas estudiando o no, ¿cuál es el nivel de estudios más alto que has finalizado, es decir, del que tienes título oficial?

Primaria o menos que primaria (1)	1
Secundaria obligatoria 1ª etapa (1º, 2º y 3º ESO) (2)	2
Secundaria obligatoria 2ª etapa (4º ESO, PCPI, FP básica) (3)	3
Secundaria postobligatoria (Bachillerato) (4)	4
FP grado medio (5)	5
FP grado superior (6)	6
Universidad (7)	7
Postgrado, Máster, Doctorado (8)	8
Otro título oficial (9)	9

P4. ¿Cuál es tu orientación sexual?

Heterosexual (1)	1
Homosexual (2)	2
Bisexual (3)	3
Otra orientación sexual (4)	4
No sé / Prefiero no contestar (99)	99

P5. ¿Con quién vives actualmente?

Vivo solo/a (1)	1
Vivo con mi padre y/o madre (2)	2
Vivo con mi pareja (sin hijo/a/s) (3)	3
Vivo con pareja e hijo/a/s (4)	4
Otra forma de convivencia (otro/s familiar/es, amigo/a/s, otra/s persona/s, etc.) (5)	5

P6. ¿Tienes pareja o una relación estable en la actualidad?

Sí, tengo pareja en la actualidad (1)	1
He tenido pareja en el pasado, pero no actualmente (2)	2
Nunca he tenido pareja estable (3)	3
No sé / Prefiero no contestar (99)	99

P7. Independientemente de que profeses o no una religión, ¿podrías decir cuál es tu grado de religiosidad? Escala de 0 a 10, donde 0 significa "nada religioso/a" y 10 "totalmente religioso/a". (99. NS/NC)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

P8. Habitualmente se habla de la izquierda y la derecha política. En una escala de 0 a 10, siendo 0 la "extrema izquierda" y 10 la "extrema derecha", ¿dónde te situarías? (99. NS/NC)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----

P9-P16. Teniendo en cuenta los ingresos de tu unidad familiar o aquellas personas con las que planificas tus gastos indica si en el último año has podido... (99. NS/NC) (ROTAR)

	Sí	No	NS/NC
P9. Ir de vacaciones al menos una semana al año	1	2	9
P10. Mantener la casa a una temperatura adecuada	1	2	9
P11. Afrontar gastos imprevistos en un mes	1	2	9
P12. Afrontar sin retrasos el pago de recibos, préstamos, hipotecas, alquiler, etc.	1	2	9
P13. Ahorrar parte de mis ingresos mensuales o que en mi hogar se pueda ahorrar parte de los ingresos mensuales	1	2	9
P14. Darte algún capricho al menos una vez al mes (ir de compras, renovar tecnología...)	1	2	9
P15. Disponer de ordenador (de cualquier tipo) en el hogar	1	2	9
P16. Participar regularmente en actividades de ocio tales como cenar fuera de casa, ir al cine, conciertos, teatro, salir de copas, etc.	1	2	9

Bloque 1. Usos y prácticas tecnológicas

P17-P21. A continuación se recoge un listado de dispositivos y equipos tecnológicos. A la hora de conectarte a Internet, para cualquier uso (búsqueda de información, comunicación, uso de redes sociales, consumir contenido audiovisual, jugar a videojuegos online, etc.), ¿con qué frecuencia utilizas cada uno de ellos?

Escala: Todos los días (más de 5 horas) (1); Todos los días (menos de 5 horas) (2); Al menos 1 vez a la semana (3); Al menos 1 vez cada 15 días (4); Con menos frecuencia (5); Nunca (6); NS/NC (9).

	1-6	NS/NC
P17. Smartphone	1-6	9
P18. Ordenador portátil	1-6	9
P19. Ordenador de sobremesa	1-6	9
P20. Tablet, iPad	1-6	9
P21. Videoconsola	1-6	9

P22-P26. A continuación se presentan una serie de aspectos relacionados con tu experiencia del uso de las tecnologías digitales. Señala tu grado de acuerdo con cada una de ellas en una escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P22. Me gusta probar y aprender nuevos usos relacionados con las tecnologías digitales	0-10	99
P23. Me siento confiado y a gusto utilizando las tecnologías digitales	0-10	99
P24. Evito utilizar las tecnologías digitales si no es necesario	0-10	99
P25. Siento que necesito mejorar mi nivel de competencias digitales	0-10	99
P26. Mi nivel de competencias digitales es superior al de la gente de mi edad	0-10	99

P27. Tomando en consideración lo anterior, ¿cómo describirías tu nivel de destreza en el manejo de tecnologías digitales?

Muy alto	1
Alto	2
Intermedio	3
Bajo	4
Muy bajo	5

P28. La diversidad de usos y prácticas relacionados con las tecnologías digitales es muy amplia. Del siguiente listado de prácticas y actividades digitales, ¿cuáles realizas habitualmente (al menos 1 vez a la semana)? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Chateo con apps de mensajería instantánea (Whatsapp, Telegram, Messenger, Discord...)	1
Escucho música en webs o apps (Spotify, YouTube, SoundCloud, Amazon Music...)	2
Escucho podcasts o radio online (iVoox, Spotify, Podimo, Apple podcast...)	3
Uso redes sociales (tengo perfil/es, hablo, comento, subo contenido...)	4
Veo vídeos, películas o series en plataformas online o streaming (Netflix, YouTube...)	5
Veo la televisión (TDT, TV a la carta online...)	6
Sigo las noticias (prensa online, redes sociales, TV...)	7
Juego a videojuegos multijugador online (GTA Online, Roblox, Fortnite, Minecraft, FIFA...)	8
Juego a videojuegos de 1 jugador/a	9
Uso webs o apps de citas, conocer gente o encontrar pareja (Tinder, Grindr, Meetic, Bumble...)	10
Compro o vendo online (Amazon, Aliexpress, Wallapop...)	11
Hago apuestas o casino online	12
Veo pornografía o contenido erótico	13
Uso webs o apps de lectura o escritura (Kindle, Wattpad, Audible, Goodreads, Google Play Books...)	14
Participo en foros o comunidades online	15
Uso inteligencias artificiales generativas (ChatGPT, Google Bard, DALL-E, Midjourney...), chatbots o robots conversacionales	16
Uso dispositivos de realidad extendida (gafas de realidad virtual, realidad aumentada...)	17
Uso correo electrónico (e-mail)	18

[Filtro: Usa redes sociales, apps de mensajería de manera habitual. P28 = 1 o 4]

P29. De las siguientes redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y plataformas online, ¿cuáles utilizas de manera habitual (al menos 1 vez a la semana)? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Instagram	1
YouTube	2
Twitch	3
TikTok	4
Twitter (X)	5
Facebook	6
Snapchat	7
BeReal	8
WhatsApp	9
Telegram	10
Messenger	11
Kik	12
Line	13
Discord	14
Reddit	15
Videojuegos online (GTA Online, Roblox, Fortnite, Minecraft, FIFA...)	16
Aplicaciones de citas (Tinder, Grindr, Meetic, Bumble...)	17
Otras redes sociales o aplicaciones. ¿Cuáles? (ABIERTA): _____ (FIJAR)	18

P30. ¿Cuáles son las razones principales por las que utilizas habitualmente las redes sociales y aplicaciones de mensajería señaladas? Selecciona un máximo de 4 respuestas. (RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁX: 4 RESPUESTAS) (ROTAR)

Para comunicarme con mis amistades y personas conocidas	1
Para comunicarme con mi familia	2
Para conocer gente	3
Para ligar	4
Para comunicarme con personas que he conocido online	5
Para mantener el contacto con personas que he conocido en mi vida diaria	6
Para ver el contenido de mis amistades y personas conocidas	7
Para ver el contenido de mis familiares	8
Para ver el contenido de personas que no conozco personalmente	9
Para ver las publicaciones de creadores de contenido o <i>influencers</i>	10
Como forma de entretenimiento, para pasar el rato	11
Para estar al día de la actualidad	12
Para publicar contenido propio	13
Para acceder a información de temas que me interesan o aprender	14
Para participar en grupos de contactos de amistades, familiares o personas conocidas	15

Bloque 2. Percepciones y representaciones sociales sobre la VSD

[Filtro: Todos los casos]

P31-P36. Las tecnologías digitales (Internet, redes sociales, etc.) han cambiado la manera en que las personas nos relacionamos. A continuación, se recoge una serie de afirmaciones relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Señala tu grado de acuerdo con cada una de ellas en una escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P31. Es importante tomar conciencia sobre los riesgos de compartir información personal online y aprender a gestionar la privacidad	0-10	99
P32. La gente no debería exponer tanto su intimidad y su información personal en la red	0-10	99
P33. Es habitual que la gente difunda contenido personal o íntimo de otras personas en la red sin su consentimiento	0-10	99
P34. Las tecnologías digitales han hecho que aumente el acoso escolar	0-10	99
P35. Las tecnologías digitales han hecho que aumente el acoso y la violencia sexual	0-10	99
P36. Las tecnologías digitales han hecho que tengas que estar siempre disponible para los/as demás	0-10	99

Bloque 3. Privacidad, intimidad y exposición online

P37-P42. De la siguiente lista de situaciones relacionadas con la exposición y la seguridad online, ¿puedes indicar la probabilidad de que te lleguen a ocurrir a ti personalmente? Escala de 0 a 10, siendo 0 "ninguna probabilidad" y 10 "muchoa probabilidad". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P37. Que difundan imágenes, vídeos o audios personales en la red con malas intenciones sin mi consentimiento	0-10	99
P38. Recibir mensajes o contenido desagradable como respuesta a publicaciones que realizo en redes sociales e Internet	0-10	99
P39. Evitar subir contenido a redes sociales o Internet por miedo a recibir mensajes o contenido desagradable por parte de otras personas	0-10	99

P40. Evitar subir imágenes, vídeos o audios personales a Internet por miedo a que lo manipulen o difundan sin mi consentimiento	0-10	99
P41. Que manipulen o editen con malas intenciones imágenes, vídeos o audios para perjudicarme (con inteligencia artificial, programas de edición...)	0-10	99
P42. Que utilicen herramientas o programas para obtener mis datos e información privada sin mi consentimiento (dónde vivo, dónde estudio, datos íntimos...)	0-10	99

P43. ¿Y has experimentado alguna de las siguientes situaciones? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Han revelado información personal tuya sin consentimiento (nombre, dirección, trabajo, teléfono, datos bancarios...)	1
Se han hecho pasar por ti para dañar tu imagen o reputación (suplantación de identidad, perfiles falsos...)	2
Me han expuesto online con difamaciones, ataques, mentiras...	3
Han creado o manipulado imágenes tuyas con inteligencia artificial (IA) para atacarte o dañar tu reputación	4
Has recibido amenazas online (de agresión, violación, muerte...)	5
Has sufrido ciberacoso (mensajes insistentes, insultos, stalkeo, que intenten localizarte...)	6
NINGUNA de las anteriores (FIJAR) (RESPUESTA ÚNICA)	98

P44-P53. De las siguientes situaciones relacionadas con el comportamiento en internet, ¿puedes decir la frecuencia con la que las haces o te suceden? (99. NS/NC) (ROTAR)

	Muchas veces	Bastantes veces	Pocas veces	Nunca
P44. Utilizar cuentas con tu nombre auténtico o fotos tuyas en redes sociales	1	2	3	4
P45. Utilizar cuentas anónimas en redes sociales, que no te puedan identificar	1	2	3	4
P46. Utilizar apps o herramientas encriptadas o que se borran al poco tiempo	1	2	3	4
P47. Enviar mensajes desagradables o inapropiados a otra persona a través de Internet o redes sociales	1	2	3	4
P48. Enviar contenido desagradable o inapropiado (imágenes, videos, audios...) a otra persona a través de Internet o redes sociales	1	2	3	4
P49. Usar la imagen de una persona sin su consentimiento para encontrarla en redes sociales o en Internet	1	2	3	4
P50. Evitar subir contenidos a Internet por miedo a que te insulten o acosen	1	2	3	4
P51. Bloquear perfiles en redes sociales porque te insultaban o acosaban	1	2	3	4
P52. Usar internet de forma segura, evitando riesgos (fraudes, virus, acoso...)	1	2	3	4
P53. Usar internet de forma responsable y respetuosa	1	2	3	4

P54-P57. En los últimos meses han aparecido casos de creación de contenido íntimo o sexual falso de otras personas a partir del uso de inteligencia artificial (IA). De las siguientes prácticas, ¿cuáles has visto realizar a alguien de tu entorno cercano y cuáles has realizado personalmente? (RESPUESTA MÚLTIPLE)

	Lo he hecho alguna vez	Lo he visto hacer a alguien de mi entorno	Ni lo he hecho ni lo he visto hacer a nadie de mi entorno (RESPUESTA ÚNICA)
P54. Crear contenido íntimo o sexual falso de personas públicas o famosas usando IA o similares	1	2	3
P55. Difundir contenido íntimo o sexual falso de personas públicas o famosas usando IA o similares	1	2	3
P56. Crear contenido íntimo o sexual falso de personas cercanas (familiares, amistades, conocidos/as, compañeros/as de trabajo o clase) usando IA o similares	1	2	3
P57. Difundir contenido íntimo o sexual falso de personas cercanas (familiares, amistades, conocidos/as, compañeros/as de trabajo o clase) usando IA o similares	1	2	3

P58. ¿Por qué crees que se genera este tipo de contenido a partir del uso de inteligencia artificial? Seleccionar un máximo de 2 respuestas. (RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁX: 2 RESPUESTAS) (ROTAR)

Para lucrarse económicamente	1
Por el morbo o necesidades de contenido íntimo o sexual	2
Para hacer daño a otra persona	3
Se percibe como menos grave que usar contenido real (imágenes, vídeos...)	4
Por diversión	5
Por experimentación	6
Otras razones. ¿Cuáles? (ABIERTA): _____ (FIJAR)	7

P59. Sabiendo que a veces se difunden contenidos privados (imágenes, vídeos, audios...) de algunas personas sin su consentimiento, ¿cuáles crees que son los principales medios por los que acaban difundiéndose? Seleccionar un máximo de 3 respuestas. (RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁX: 3 RESPUESTAS) (ROTAR)

Estando en pareja compartían contenido entre ellos/as de forma consentida, pero al terminar la relación uno/a de ellos/as rompió el pacto y compartió contenido a otra/s persona/s (1)	1
Estando en pareja o relación hubo distribución de contenido consentida, pero uno/a de ellos/as rompió el pacto todavía dentro de la relación (2)	2
El contenido propio se compartió de forma consentida con gente de confianza (amistades, familiares, conocidos/as...) y alguien lo difundió después (3)	3
Hackeo o vulneración de cuentas personales para obtener los contenidos (4)	4
Se han hecho con su dispositivo (robo del móvil, ordenador...) (5)	5
Lo han compartido otras personas (6)	6
Estaba disponible libremente en la red (webs, redes sociales, foros...) (7)	7

Bloque 4. Situaciones de control y violencia en pareja

P60. Hay situaciones y experiencias relacionadas con las tecnologías que se pueden dar en pareja, con un ligue o en un contexto de intimidad. ¿Cuáles de las siguientes te han pasado a ti?

Una pareja (expareja) o ligue...	1
Ha revisado o intentado revisar tu móvil sin que tú quieras, sin consentimiento	2
Te ha dicho que borres o no subas contenidos a redes sociales	3
Te ha dicho que dejes de hablar o interactuar con alguien en redes	4
Te ha presionado tu pareja o ligue para saber dónde estás con insistencia	5
Te ha presionado para que le des tus claves personales o ha intentado acceder sin tu permiso a tus cuentas o dispositivos	6
Te ha grabado o fotografiado sin tu consentimiento	7
Ha compartido información personal mía (nombre, dirección, trabajo, teléfono, datos bancarios...) en internet o redes con malas intenciones	8
Ha compartido imágenes íntimas o sexuales mías en internet o redes sociales sin mi permiso	9
Se ha enfadado si no respondía inmediatamente a mensajes o no contestaba al teléfono	10
No me ha pasado NINGUNA de estas situaciones (FIJAR) (RESPUESTA ÚNICA)	98

P61. Y, con relación a estas situaciones que se pueden dar en pareja, con un ligue o en un contexto de intimidad, ¿cuáles has llegado a hacer tú alguna vez?

Tú, a una pareja (expareja) o ligue...

He revisado o intentado revisar su móvil sin que lo pidiera, sin que quisiera	1
He dicho que borre o no suba contenidos a redes sociales	2
He dicho que dejara de hablar o interactuar con alguien en redes	3
He presionado o insistido para saber dónde estaba	4
He presionado para que me diera sus claves personales o he intentado acceder a sus cuentas o dispositivos sin permiso	5
La he grabado o fotografiado sin que lo supiera	6
He compartido información personal suya (nombre, dirección, trabajo, teléfono, datos bancarios...) en internet o redes con malas intenciones	7
He compartido imágenes íntimas o sexuales suyas en internet o redes sin su permiso	8
Me he enfadado si no respondía inmediatamente a mensajes o no contestaba al teléfono	9
No he hecho NINGUNA de estas cosas (FIJAR) (RESPUESTA ÚNICA)	98

P62-P66. Las tecnologías digitales han cambiado la forma en que conocemos gente, ligamos y nos relacionamos en pareja. ¿Podrías señalar tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones sobre relaciones? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P62. Podría mantener una relación sentimental con otra persona exclusivamente a través de Internet	0-10	99
P63. Las tecnologías digitales han hecho que sea más fácil encontrar pareja	0-10	99
P64. Las apps y plataformas para encontrar pareja han hecho que las relaciones sexoafectivas sean más superficiales	0-10	99
P65. Las apps y plataformas para encontrar pareja permiten conocer mejor a alguien antes de quedar en persona	0-10	99
P66. Es normal tener celos si tu pareja da likes, habla o sigue a otras personas en redes	0-10	99

Bloque 5. Situaciones de violencia sexual digital

P67. Con relación al siguiente listado de prácticas y situaciones incómodas, desagradables o violentas relacionadas con la tecnología, ¿cuáles han sido vividas por alguien de tu entorno (amistades, conocidos/as, familiares...)? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Insultar a alguien en internet, redes o chats por su físico o apariencia	1
Insultar a alguien por su vida sexual o por aparecer provocativo/a en internet o redes	2
Que alguien reciba contenido de tipo sexual sin quererlo, sin consentimiento	3
Mostrar fotos de alguien como un objeto sexual (aunque no sean imágenes de tipo sexual ni privadas)	4
Extorsión sexual (amenazar a alguien con difundir imágenes o vídeos íntimos suyos)	5
Difundir contenidos íntimos o sexuales de alguien sin su consentimiento	6
Han coaccionado o amenazado online a alguien para mantener una relación sexual	7
Una persona ha acosado a un/a menor de edad	8
Presionar a alguien para hacerse y enviar fotos o vídeos de tipo sexual	9
No he visto NINGUNA de las anteriores (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98
NS/NC (RESPUESTA ÚNICA)	99

[Filtro: a quienes han visto VSD en su entorno. P67 ≠ 98 (mencionan alguna opción de VSD)]

P68. Al haber presenciado alguno de los comportamientos o situaciones previamente señalados, ¿podrías indicar si tomaste alguna de las siguientes decisiones? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Busqué ideas en Internet sobre qué hacer	1
Busqué apoyo en personas de mi confianza	2
Confronté directamente a la persona responsable	3
Denuncié en la plataforma el contenido ofensivo	4
Reporté en la plataforma a la persona responsable	5
Bloquéé en la plataforma a la persona responsable	6
Contacté con la policía o busqué ayuda jurídica	7
Contacté con conocidos/as de la persona responsable (padre, madre, familiares, jefe/a, docentes...)	8
Contacté con servicios de apoyo psicológico	9
Ofrecí apoyo a la persona acosada	10
Otras acciones (ABIERTA): _____ (FIJAR)	11
No respondí de ninguna manera a la situación (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98

[Filtro: Todos los casos]

P69. ¿Y cuáles de estas situaciones has sufrido tú personalmente? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Te han insultado en internet, redes o chats por tu físico o apariencia	1
Te han insultado por tu vida sexual o por aparecer provocativo/a en internet o redes	2
Te han enviado contenido de tipo sexual sin que tú quieras, sin consentimiento	3
Han mostrado fotos tuyas como un objeto sexual (aunque no sean imágenes de tipo sexual ni privadas)	4
Has sufrido extorsión sexual (amenazas con difundir imágenes o vídeos íntimos tuyos)	5
Han difundido contenidos íntimos o sexuales tuyos sin consentimiento	6
Te han coaccionado o amenazado online para mantener una relación sexual	7
Han creado imágenes sexuales tuyas con inteligencia artificial (IA)	8
Te ha acosado una persona adulta siendo tú menor de edad	9
Te han presionado para hacerte fotos o vídeos de tipo sexual	10
No he sufrido NINGUNA de las anteriores (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98
NS/NC (RESPUESTA ÚNICA)	99

[Filtro: A quienes han sufrido VSD. P69 ≠ 98 (mencionan alguna opción de VSD)]

P70. Has indicado que tú o alguna persona de tu entorno ha vivido una o varias de las situaciones desagradables anteriormente descritas. ¿Podrías indicar qué tipo de relación existía o existe con la/s persona/s que provocaron estas situaciones? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Relación de pareja o relación sentimental	1
Relación de amistad	2
Persona del entorno familiar	3
Persona conocida, pero no muy cercana	4
Persona desconocida	5

P71. ¿A través de qué canales has visto o sufrido este tipo de comportamientos? Seleccionar un máximo de 3 respuestas. (RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁX: 3 RESPUESTAS) (ROTAR)

Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter-X, Snapchat, TikTok, BeReal...)	1
Aplicaciones de mensajería instantánea (Whatsapp, Telegram, Messenger, Kik, Discord...)	2
Sección de comentarios en plataformas o aplicaciones online (Youtube, Twitch, iVoox...)	3
Email, correo electrónico	4
Inteligencias artificiales generativas (Chat-GPT, Bard, Bing, etc.), chatbots o robots conversacionales	5
Dispositivos de realidad extendida (gafas de realidad virtual, realidad aumentada...)	6
Videojuegos multijugador online (GTA, Lol, Fifa, Roblox, Minecraft...)	7
Videojuegos móviles	8
Páginas web o aplicaciones de citas en línea, para conocer gente (Tinder, Grindr, Bumble...)	9
Foros y comunidades online	10
Aplicaciones de compras online (Amazon, Aliexpress, Wallapop...)	11
Llamadas de teléfono o SMS	12
Otros medios. ¿Cuáles? (ABIERTA): _____ (FIJAR)	13

P72. Al haber experimentado alguna de las situaciones de manera personal, ¿podrías indicarnos si tomaste alguna de las siguientes decisiones? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Busqué ideas en Internet sobre qué hacer	1
Busqué apoyo en personas de mi confianza	2
Confronté directamente a la persona responsable	3
Denuncié en la plataforma el contenido ofensivo	4
Reporté en la plataforma a la persona responsable	5
Bloqueé en la plataforma a la persona responsable	6
Contacté con la policía, ayuda jurídica, instituciones	7
Contacté con conocidos/as de la persona responsable (padre, madre, familiares, jefe/a, docentes...)	8
Contacté con servicios de apoyo psicológico	9
Otras acciones (ABIERTA): _____ (FIJAR)	10
No respondí de ninguna manera a la situación (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98

P73. Y, ¿podrías decir si se lo contaste a alguien de tu entorno social? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

A mis amistades	1
A mi pareja	2
A mis compañeros/as de clase o del trabajo	3
A mis padres/madres	4
A otros familiares	5
A profesores/as, docentes	6
A otras personas conocidas	7
No se lo conté a nadie (FIJAR) (RESPUESTA ÚNICA)	98

[Filtro: A quienes contactaron con alguien del entorno social o instituciones de apoyo (policía, empleador/responsable, servicios de apoyo psicológico). P72 = 7, 8 o P73 = 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7]

P74. Al comunicar lo ocurrido a otras personas o a alguna institución (centro de estudios, trabajo, policía...), ¿has experimentado alguna de las siguientes sensaciones? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

No me creyeron	1
No se implicaron lo suficiente	2
Me hicieron sentir culpable de lo sucedido	3
No me protegieron	4
No me informaron adecuadamente sobre los servicios de apoyo y las opciones de ayuda	5
No me informaron adecuadamente sobre lo que estaban haciendo	6
Fueron maleducados, no hubo un trato adecuado	7
Tuve dificultades burocráticas (gestiones, papeleos, procedimientos)	8
Me ayudaron a solucionar la situación	9
Me acompañaron adecuadamente, pero no pudieron solucionar la situación	10
Otras experiencias (ABIERTA): _____ (FIJAR)	11
NS/NC (FIJAR)	99

[Filtro: A quienes no se lo contaron a nadie de su entorno. P73 = 98]

P75. ¿Por qué razones no se lo contaste a gente de tu entorno social? (ROTAR)

No consideré que fuera algo grave	1
Me daba vergüenza o incomodidad contarlo	2
Por miedo a que me hicieran sentir culpable de lo sucedido	3
Por miedo a que no me creyeran	4
Por miedo a que me rechacen o me marginen	5
Por miedo a sufrir más ataques o violencia	6
No creía que pudieran ayudarme	7
Otra razón (ABIERTA): _____ (FIJAR)	8
NS/NC (FIJAR)	99

[Filtro: A quienes han sufrido VSD. P69 ≠ 98 (mencionan alguna opción de VSD)]

P76. A consecuencia de haber sufrido alguna de estas situaciones, ¿podrías señalar cómo te sentiste o qué cambios experimentaste? Elegir las 5 consecuencias que más te afectaron o fueron más frecuentes. (RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁX: 5 RESPUESTAS) (ROTAR)

Ansiedad, angustia	1
Estrés	2
Enfado, ira	3
Depresión	4
Culpa	5
Miedo	6
Impotencia	7
Desmotivación	8
Deterioro de la autoestima	9
Vergüenza	10
Problemas de concentración, pérdidas de memoria	11
Confusión	12
Sensación de soledad	13
NINGUNA de las anteriores (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98

P77. Y, el haber sufrido estas situaciones, ¿hizo que experimentaras cambios en tus rutinas, comportamientos o vida social? Elegir las 5 consecuencias que más te afectaron o fueron más frecuentes. (RESPUESTA MÚLTIPLE. MÁX: 5 RESPUESTAS) (ROTAR)

Daño a la reputación	1
Humillación	2
Aislamiento, salir menos	3
Moverme por sitios diferentes, no ir a los mismos lugares	4
Pérdida o cambio de amistades	5
Abandono o menor uso de tecnologías	6
Cerrar redes sociales, restringirlas o usar cuentas anónimas	7
Variación de prácticas o conductas sexuales	8
Alteración de hábitos alimenticios (falta o exceso de apetito...)	9
Problemas de sueño	10
Autolesiones o ideas suicidas	11
Consumo o abuso de alcohol u otras drogas	12
Problemas físicos (cansancio, dolores, náuseas...)	13
NINGUNA de las anteriores (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98

[Filtro: Todos los casos]

P78. ¿En alguna ocasión has realizado alguna de estas prácticas a otra persona? Marcar todas las opciones que correspondan. (RESPUESTA MÚLTIPLE. SIN LÍMITE DE RESPUESTAS) (ROTAR)

Has insultado a alguien por su físico o apariencia	1
Has insultado a alguien por su vida sexual o por aparecer provocativo/a	2
Has enviado contenido de tipo sexual sin que la otra persona lo pida o lo quiera	3
Has compartido fotos de alguien mostrándole/a como un objeto sexual (aunque no sean imágenes de tipo sexual ni privadas)	4
Has chantajeado sexualmente a alguien (amenazar con difundir imágenes o vídeos íntimos suyos)	5
Has difundido contenidos íntimos o sexuales de alguien sin su consentimiento	6
Has coaccionado o amenazado online a alguien para mantener una relación sexual	7
Has presionado a alguien para que se haga y te envíe fotos o vídeos de tipo sexual	8
No he hecho NINGUNA de las anteriores (RESPUESTA ÚNICA) (FIJAR)	98
NS/NC	99

[Filtro: A quienes han ejercido VSD. P78 ≠ 98 (mencionan alguna opción de VSD)]

P79-P83. Teniendo en cuenta que has realizado alguna de estas prácticas, ¿podrías señalar tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada de acuerdo" y 10 "Totalmente de acuerdo". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P79. Cuando lo hice no pensé en las consecuencias que podría tener	0-10	99
P80. No me parece un problema lo que hice	0-10	99
P81. Lo hice para llamar la atención o troleear	0-10	99
P82. Lo hice para mostrar mi desacuerdo con el comportamiento de alguien	0-10	99
P83. Lo hice para ligar	0-10	99

[Filtro: Todos los casos]

P84-P88. Si realizaras las actividades y prácticas digitales que se recogen a continuación, ¿cuál crees que sería el riesgo de sufrir una situación de acoso o violencia de carácter sexual? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Ningún riesgo" y 10 "Riesgo muy elevado". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P84. Subir una imagen o video a redes sociales	0-10	99
P85. Tener un perfil totalmente público en redes sociales (abierto a cualquier persona)	0-10	99
P86. Poner información personal en la red (dirección, dónde estudias, número de teléfono, etc.)	0-10	99
P87. Chatear con una persona a la que no conoces personalmente	0-10	99
P88. Quedar con una persona que has conocido online con la que llevas hablando poco tiempo	0-10	99

Bloque 6. Propuestas y perspectivas de futuro

P89. En los últimos años, con relación al problema de la violencia sexual digital, ¿crees que socialmente se ha exagerado o se ha subestimado su importancia?

Se ha exagerado mucho su importancia	1
Se ha exagerado algo su importancia	2
Se ha subestimado algo su importancia	3
Se ha subestimado mucho su importancia	4
NS/NC	99

P90-P97. A continuación, se recoge una serie de medidas y actuaciones posibles para prevenir y luchar contra la violencia sexual digital. ¿Puedes indicar el grado de importancia que consideras que debe tener cada una de ellas? Escala de 0 a 10, siendo 0 "Nada importante" y 10 "Muy importante". (99. NS/NC) (ROTAR)

	0-10	NS/NC
P90. Mejorar el apoyo social e institucional que reciben las víctimas	0-10	99
P91. Evitar enviar contenido comprometido (imágenes, vídeos, mensajes...) a otras personas a través de aplicaciones y plataformas digitales	0-10	99
P92. Tener cuidado o concienciarse más en cuanto al contenido (imágenes, vídeos, mensajes...) que subes a redes sociales y otros entornos online	0-10	99
P93. Endurecer las sanciones por crear o compartir contenido ofensivo o íntimo de otras personas sin autorización a través de la red	0-10	99
P94. Mejorar la formación de la población en problemáticas relacionadas con la ciberseguridad y privacidad de la red	0-10	99
P95. Realizar campañas de concienciación y sensibilización social sobre el problema de la violencia sexual en entornos digitales	0-10	99
P96. Forzar a las empresas y plataformas tecnológicas a identificar a los usuarios que lleven a cabo este tipo de prácticas	0-10	99
P97. Obligar a las empresas y plataformas tecnológicas a eliminar los contenidos (imágenes, vídeos, mensajes, etc.) sensibles o comprometidos	0-10	99

P98. Tomando en consideración las transformaciones tecnológicas que se han producido en los últimos años y el grado de concienciación de la ciudadanía, crees que en los últimos diez años las situaciones de violencia sexual digital...

Han aumentado mucho	1
Han aumentado algo	2
Se han mantenido igual	3
Han disminuido algo	4
Han disminuido mucho	5
NS/NC	99

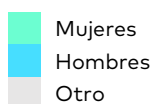
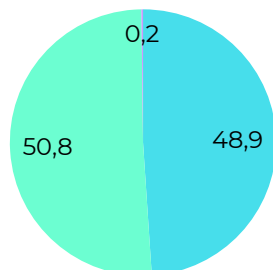
P99. Y en los próximos años, crees que este tipo de situaciones de violencia sexual digital...

Aumentarán mucho	1
Aumentarán algo	2
Se mantendrán igual	3
Disminuirán algo	4
Disminuirán mucho	5
NS/NC	99

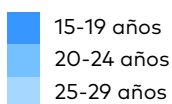
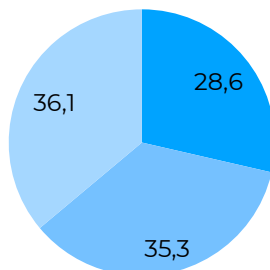
Características de la muestra

A continuación, se presenta la caracterización de la muestra de personas encuestadas (N=1.212 jóvenes de 16 a 29 años residentes en España), según las principales variables de la encuesta, expresadas en frecuencias relativas (%) sin ponderar.

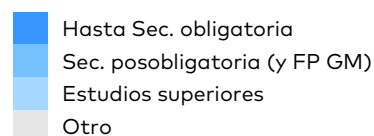
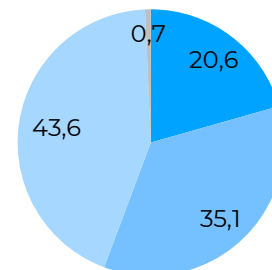
GÉNERO



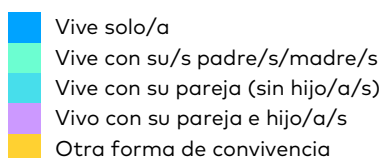
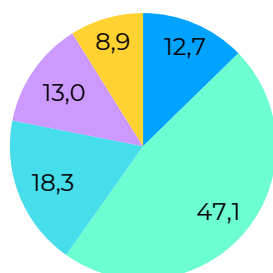
GRUPOS DE EDAD



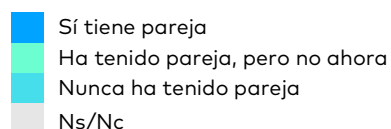
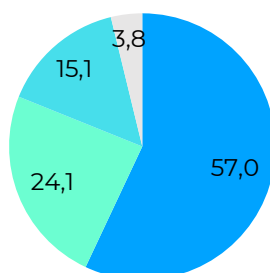
NIVEL DE ESTUDIOS



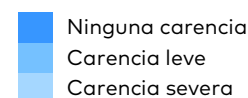
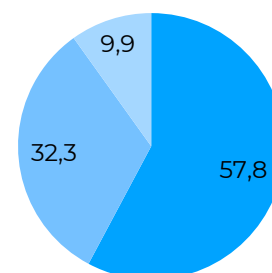
FORMA DE CONVIVENCIA



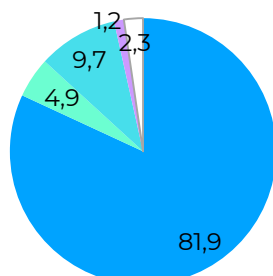
PAREJA



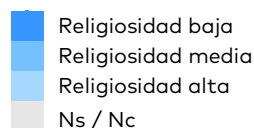
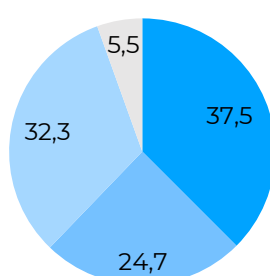
CARENCIA MATERIAL



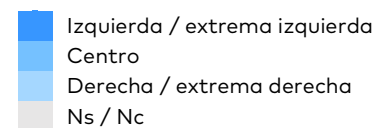
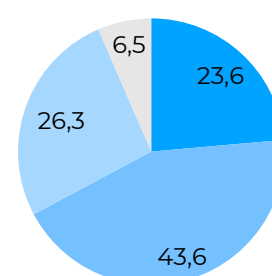
ORIENTACIÓN SEXUAL



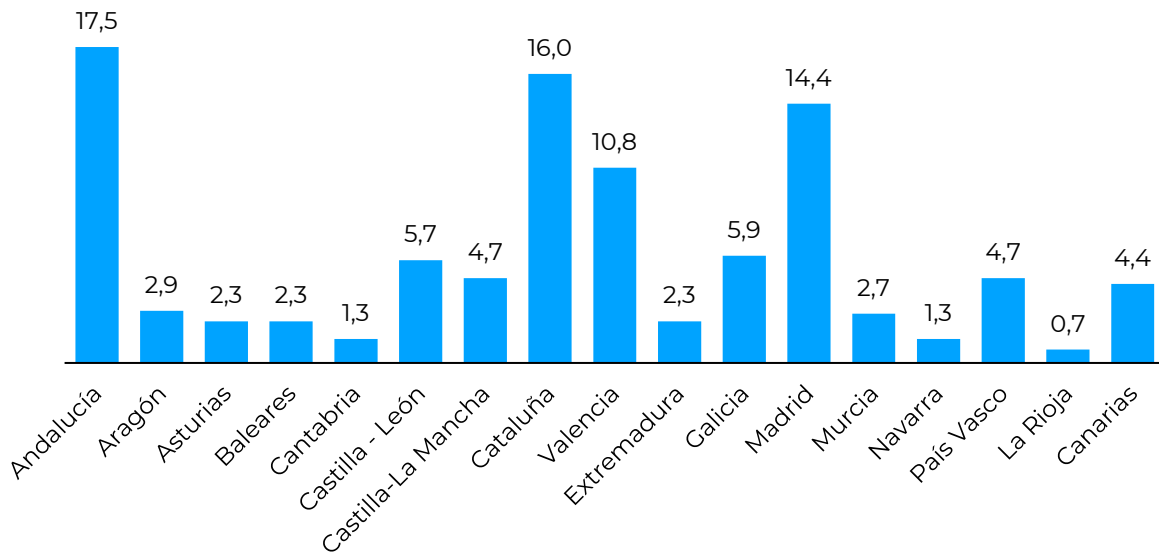
RELIGIOSIDAD



IDEOLOGÍA



COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Listado de figuras

Figura 1. Frecuencia de uso de dispositivos tecnológicos (%).....	22
Figura 2. Frecuencia de uso de dispositivos tecnológicos. Uso diario. Por género y edad (%).....	23
Figura 3. Prácticas digitales realizadas habitualmente. Por género y edad (%).....	24
Figura 4. <i>Redes, plataformas y aplicaciones sociales utilizadas habitualmente. Por género y edad (%).....</i>	26
Figura 5. Prácticas digitales realizadas habitualmente. Por género y edad (%).....	28
Figura 6. Competencias digitales. Datos por sexo y edad (%).....	29
Figura 7. Actitudes y expectativas hacia el uso de las tecnologías digitales (%).....	30
Figura 8. Actitudes y expectativas hacia el uso de las tecnologías digitales. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10).....	31
Figura 9. Consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales (%).....	33
Figura 10. Consecuencias negativas del uso de las tecnologías digitales. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10).....	34
Figura 11. Riesgo de sufrir VSD a partir de prácticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales (%).....	36
Figura 12. Riesgo de sufrir VSD a partir de prácticas relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10).....	37
Figura 13. Situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online vividas. Por género y edad (%).....	40
Figura 14. Probabilidad de vivir situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online (%).....	41
Figura 15. Probabilidad de vivir situaciones relacionadas con la seguridad y exposición online. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10).....	42
Figura 16. Prácticas relacionadas con la privacidad y exposición online (%).....	44
Figura 17. Prácticas relacionadas con la privacidad y exposición online. Por género y edad (% muchas + bastantes veces).....	46
Figura 18. Medios por las que se difunden contenidos privados sin consentimiento. Por género y edad (%).....	48
Figura 19. Creación de contenido íntimo o sexual con IA (%).....	49
Figura 20. Creación de contenido íntimo o sexual con IA. Por género y edad (%).....	50
Figura 21. Razones por las que creen que se crea contenido sexual con IA. Por género y edad (%).....	51
Figura 22. Transformaciones de las tecnologías digitales en las relaciones de pareja (%).....	53
Figura 23. Transformaciones de las tecnologías digitales en las relaciones de pareja. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10).....	54
Figura 24. Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales (%).....	56
Figura 25. Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales SUFRIDAS. Datos por género y edad (%).....	57
Figura 26. Situaciones de control y violencia en pareja vinculadas con las tecnologías digitales EJERCIDAS. Datos por género y edad (%).....	58
Figura 27. Formas de violencia digital vividas personalmente. Por género y edad (%).....	61
Figura 28. Número de formas de VSD sufridas personalmente. Por género y edad (%).....	62
Figura 29. Canales a través de los que sufrió VSD. Por género y edad (%).....	63
Figura 30. Vínculo con la persona responsable de la situación de VSD. Por género y edad (%).....	64
Figura 31. Acciones en respuesta a la VSD vivida. Por género y edad (%).....	65
Figura 32. Personas del entorno social a quien le contó la situación de VSD vivida. Por género y edad (%).....	66
Figura 33. Respuesta del entorno social e institucional. Por género y edad (%).....	67
Figura 34. Motivos de no contar a nadie la situación de VSD vivida. Datos por género (%).....	68
Figura 35. Efectos emocionales de la VSD vivida. Por género y edad (%).....	69
Figura 36. Efectos sociales y personales de la VSD vivida. Por género y edad (%).....	71
Figura 37. Formas de violencia digital presenciadas en su entorno social. Por género y edad (%).....	73
Figura 38. Acciones para responder a la VSD del entorno social. Por género y edad (%).....	74
Figura 39. Formas de violencia digital ejercidas a otras personas. Por género y edad (%).....	76
Figura 40. Motivaciones para haber ejercido VSD (%).....	77
Figura 41. Motivaciones para haber ejercido VSD. Por género y edad (% Acuerdo alto: 7-10).....	78
Figura 42. Importancia, evolución y perspectivas de futuro sobre la VSD (%).....	79
Figura 43. Importancia social de la VSD. Datos por sexo y edad (%).....	80
Figura 44. Evolución de la VSD en los últimos 10 años. Datos por sexo y edad (%).....	81
Figura 45. Perspectivas de futuro sobre la VSD. Datos por sexo y edad (%).....	82
Figura 46. Medidas y propuestas para luchar contra la VSD. Por género y edad (% Importancia alta: 7-10).....	84

Centro
Reina Sofía

fad
Juventud

